LA PRENSA

Año VIII.—Número 2014 — BUENOS AIRES, Viérnes 9 de Febrero de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por un mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Alejandro y santa Polonia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1877.

Peligros para la salud pública

El paquete últimamente llegado, cuya correspondencia recibimos ayer, trae noticias alarmantes para las poblaciones del Rio de la Plata, en lo que se refiere á la salud pública.

Las mismas causas importadoras de epidemias terribles estan ahora en escitacion, en parages á los cuales nos liga una activa comunicacion comercial.

En las Antillas reina con furia la fiebre amarilla á términos que en Inglaterra mismo, apesar de la distancia y del clima, se adoptan medidas precaucionales.

En Bahia, Pernambuco y Rio Janeiro, es decir, casi á las mismas puertas del Rio de la Plata, recrudece esa enfermedad, cuyos gérmenes viven en esas ciudades siempre en un estado latente á lo menos.

Cuando tales peligros nos amenazan volvemos los ojos á nuestro país, buscando darnos cuenta de sus condiciones higiénicas.

Echamos una mirada á su situacion, ánsiosos de ver si presentamos aquellas condiciones recomendadas como muy favorables para el horrible desenvolvimiento de las enfermedades epidémicas.

Dejando á un lado las causas generales tantas veces demostradas, y que las obras de salubridad debian haber removido, limitemonos á las circunstancias accidentales.

Ellas no pueden ser mas alarmantes.

Cedemos la palabra á un periódico médico, que circula en esta capital, el cual en su número ayer repartido, nos comunica noticias desagradables, que el lector hallará en seguida:

Estado sanitario—Hemos tenido durante la quincena que acaba de terminar, dias de una temperatura elevadísima.

Esta alta temperatura unida á la calidad de las frutas, carnes en mal estado y el uso que con tanta frecuencia se hace del hielo y helados entre nosotros, han dado por resultado que la mortalidad haya aumentado en la quincena un 15 p$, y sin duda seguirá en ese sentido, si continuan obrando las mismas causas que apuntamos.

El estado epidémico que revisten algunos puntos del Brasil atacados por la fiebre amarilla, ha hecho que nuestras autoridades sanitarias establezcan cuarentenas á las procedencias de esos lugares; que la Municipalidad ordene á sus inspectores el fiel cumplimiento de sus ordenanzas sobre higiene, y que el Consejo de Higiene pase al Presidente de la Municipalidad una larga nota, recomendándole la vigilancia de los mataderos públicos que son un verdadero foco de infeccion, el cuidado de los mercados, especialmente de la fruta que en ellos se espende y la que se revende por las calles; la falta de vigilancia é higiene en las casas de *tolerancia*; el abandono en que se encuentran los Hospitales de San Roque, General de Hombres y el Hospicio de las Mercedes, en el cual se hallan hacinados doscientos ochenta dementes, no habiendo local mas que para ciento veinte.

A este respecto llama seriamente la atencion del señor Presidente que setenta ú ochenta locos duerman tirados por el suelo y sin una miserable manta para cubrirse, habiendo fallecido *de frio* en el invierno pasado algunos de esos desgraciados, segun consta de notas pasadas de que tiene conocimiento la Municipalidad.

No menos ha ocupado su atencion y de un modo especial el de encontrar burlada la ley dictada por la Honorable Legislatura respecto al Cementerio del Norte.

Estableciéndose en ella que no debia recibirse en dicho Cementerio sinó los cadáveres de los que tuvieran bóveda, [illegible], y con gran perjuicio de la salud pública, la Municipalidad por cuenta propia y con la competencia que ella se dió, sin consultar al Consejo de Hijiene, vendió y siguió, vendiendo sepulturas á tres mil pesos, lo que le ha dado un millon y pico de pesos, en el año 87, y ochocientos mil el 76, cuya cifra ha halagado segun parece á los hijienistas municipales, pues no cejan de su propósito á pesar de los inconvenientes que tiene este modo de proceder para la salud del pueblo.

Despues de esto, finaliza la nota, diciendo que en la oficina de Sepulturas se reciban certificados de personas incompetentes, y lo que era mas estraño, que un miembro de la Seccion de Hijiene Municipal, D. Juan Darquier violase las leyes y disposiciones vigentes sobre la materia, rogando por último, se sirviera remover toda causa que pudiera dar pábulo al desarrollo de una enfermedad epidémica importada; y que se lea esta nota en sesion pública pues conviene que sepa el pueblo medidas que tan de cerca interesan.

Casos se denuncian en la precedente trascripcion, que exigen remedio inmediato, máxime ahora que el peligro nos amenaza muy de cerca.

No esperemos á que los casos de *colerina* que ya se sienten, y que hoy mismo afectan hasta á los miembros del Consejo de Higiene, se conviertan en casos de cólera ó de fiebre amarilla.

Es menester quebrar con los hábitos de meter mucha bulla despues de producido el peligro.

Necesario es prepararse para que no llegue, ó para combatirlo con éxito si por desgracia viene.

Adoptar medidas cuando ocurren quinientos casos al dia, y adoptarlas á la disparada, es hacer muy poco ó nada eficaz, derrochando fuertes caudales.

Hemos observado que la Municipalidad se ha reunido durante este año varias ocasiones, no habiéndose preocupado en ninguna de ellas de las condiciones sanitarias del municipio.

Se ha hablado mucho de vender á la gente el permiso para que se divierta, de cuidar paseos que suelen hacerse á veces en el interés público y otras en el de valorizar propiedades, se ha protestado contra los soldados que recorren en ejercicios las plazas públicas y otras cosas de tanta ó análoga gravedad; pero si alguna vez se habló de medidas sanitarias, de esos hospitales cuyo estado es una amenaza para la salud de todos y una vergüenza para un pais civilizado, se pasó á otra cosa..........

El Carnaval, época de todo género de desarreglos, ha sido siempre el comienzo de las epidemias que hemos soportado.

Hagamos votos porque no suceda lo mismo este año, bien que la fruta y la estacion han empeorado ya mucho las condiciones higiénicas de la capital.

¿Hay inspectores de mercados ó no los hay?

Hacemos esta interrogacion porque se vende fruta verde, carne podrida ó abombada etc etc.

¿Como no ha de aumentar asi un 15 p$ la mortalidad?

Ya no es el aire el que nos envenena. Es lo que comemos, con mas las aguas insoportables de miles de aljibes, cuyos propietarios sacrifican al inquilino, sin quererlos componer.

De ninguna de estas ni de otras cuestiones que omitimos no menos interesantes, se ocupa la municipalidad.

Veremos como se conduce al tratarse del presupuesto y de votar contribuciones.

Entre tanto, el peligro está tambien del lado del Rio.

Dejando á la Municipalidad luchando con los vendedores de pomos y cobrando *peage* á los que quieran divertirse en Carnaval, volvamos los ojos al Puerto.

Allí tambien hay una Junta de Sanidad. ¿Que hace?

Lo ignoramos; pero creemos que hace fumigar la correspondencia, pues los diarios de Montevideo que ayer recibimos venian empolvados.

¿Establecerá cuarentenas? Eso no basta. Aquí ha sido moneda corriente violarlas caprichosamente.

¿Se quiere la prueba? Hé aquí el orígen de la última epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires.

Estabamos bajo el imperio de la cuarentena. Llegó un paquete ingles y en él un sacerdote protestante enfermo de aquella peste, tomada en el Brasil.

Apesar de la cuarentena fue desembarcado y asilado en la calle de Defensa á media cuadra de la plaza de la Victoria.

De ahí cundió el incendio espantoso!

Asi, pues, vale la pena vijilar la observancia de las cuarentenas, empleando siquiera en eso la escuadrilla de vaporcitos que hoy se destinan á viajes á Carapachay y á otros servicios de amigos.

Por fin, creyendo la cuestion de oportunidad, vamos á dar una breve noticia sobre las conclusiones del Congreso Médico Internacional reunido en Filadelfia, apropósito de las cuestiones sanitarias.

Allí se puso en debate lo siguiente:

I. ¿En qué consisten los gérmenes de las enfermedades?

II. De las cuarentenas contra el cólera y la fiebre amarilla.

Respecto á la primera las conclusiones fueron desconsoladoras, desde que nada adelantan á lo que era ya del dominio de la ciencia.

Los principios activos de contajio, se dijo, parecen existir bajo la forma molecular ó insoluble.

En cuanto á su verdadera naturaleza reina ignorancia completa.

Respecto á cuarentenas las medidas aconsejadas fueron estas:

1º Se debe desde luego asegurar una buena condicion higiénica á bordo de todos los buques, tanto en marcha como surtos en los puertos.

2º Adopcion de reglamentos de policía sanitaria conformes á las necesidades de cada localidad y á sus recursos y movimiento.

3º Detener á los pasageros el tiempo conveniente para convencerse de que se habria completado la incubacion si el germen estuviera abordo.

4º Medir este tiempo incluyendo el número de dias de viage, desde la salida de puerto súcio.

5º No dejar los pasageros abordo de buques, pues estos suelen ser á menudo fuentes de enfermedad.

6º Adoptar medidas sanitarias internacionales y correspondencias con todos los puertos, para estar debidamente al corriente de los buques sospechosos.

Estas y otras que no recordamos fueron en resumen las conclusiones que recomendamos á la Junta de Sanidad del Puerto.

Veremos que cuenta dan ella y la Municipalidad del precioso depósito que se les ha confiado.

Conclusion

Hemos salvado por el esfuerzo comun el crédito de la nacion, que es nuestra propia honra
(N. V.)

Ayer ha puesto punto final á su exposicion el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

Su refutacion es tan sencilla como sumar dos y dos.

Empero nos será permitido diferirla hasta despues de las fiestas de Carnaval, porque antes apenas tendriamos lugar para ocuparnos de la décima parte del trabajo ministerial.

Es necesario no interrumpir esta clase de asuntos, un tanto áridos, para que no pierdan su interes.

La conclusion ha venido ayer.

La última frase es lo que los empresarios de pruebas llamarian un *reclamo*, y lo que en el lenguage de la ratonera se conoce por un golpe de bombo.

Hé aqui, dice, lo que hemos hecho y que vosotros no apreciais ni agradeceis.

Hé aquí nuestra obra, obra colosal como la de San Martin y de Belgrano.

Hé aquí la administracion Casares, juzgada independiente é imparcialmente por uno de sus propios ministros.

Descubrios ante esta administracion á la cual la posteridad ha de levantar estatuas.....de barro cocido.

Por fin, dando una pechada al Gobierno Nacional y un cintarazo á los diarios presupuestívoros, esclama, como se lee en el título de este artículo:

«Hemos salvado por el esfuerzo comun el crédito de la Nacion, que es nuestra propia honra.»

Hé aqui, pues, á los estadistas de nuevo cuño, del año de 1874 disputándose los méritos y las hazañas á picotones, como avestruces que se lanzan en conjunto sobre la distraida mosca.

Hé ahí algunas palabras que van á traer un conflicto.

¿Quienes son los salvadores de este desgraciado crédito nacional?

Segun los diarios oficiales son ellos con su propaganda *patriotera*, contra la de los diarios de oposicion.

El Gabinete Nacional reclama para sí esa gloria y su gefe, lo decia categoricamente, al inaugurar la Exposicion Industrial, en estos términos:

Es por cierto una fortuna y yo la envidio para mí y para mi país, el decretar grandes obras sobre los recursos de un tesoro bien provisto, pero no hay menos honor, aunque pueda no haber tanto brillo, en los trabajos cuotidianos y oscuros para sistematizar pacientemente una vasta administracion, aminorar sus gastos sin disminuir sus servicios, y salvar con probidad inflexible el crédito comprometido, disputando asperamente el terreno á los hábitos inveterados, alentando el desfallecimiento ante males que no son sino accidentes, y haciéndose superior por un esfuerzo constante á los sufrimientos individuales que todo plan de economias produce inevitablemente.

El Economista, y felizmente esta es la última aspiracion, revindica para sí el título de salvador del Crédito de la Patria, contra los que, á su decir, lo combaten.

Sus palabras son: «Concluimos nuestro artículo con la conviccion de haber *confundido* á los que con sumas imaginarias comprometen gratuitamente el crédito del pais suscitando alarmas injustificables.»

Hay demasiados paladines para nada.

El crédito está hundido todavía y lo estará al paso que llevamos.

En 1873, época de firmeza de nuestro crédito, los fondos públicos de los empréstitos valian en Lóndres 98 p$ mientras hoy valen 68, segun telégramas ayer mismo recibidos por el paquete.

¿No es que han salvado el crédito? ¿No piden estatuas para su obra?

¡Sí! Pues ahí está nuestro crédito á la altura casi del crédito del Paraguay y de Honduras con una depreciacion de 30 p$ sobre lo que valia en épocas normales.

Quedamos entonces bien enterados, de que se entiende por salvar el crédito traerlo á una depreciacion de 30 p$ sobre su valor precedente y de veinte y cinco por ciento, sobre el valor de emision de los títulos.

¿Y es esta obra de Erostrato, la que se jacta de haber consumado, el Ministro de la Provincia?

Hay algo mas.

El servicio de amortizacion é intereses se ha hecho con puntualidad á costa de la sed y del hambre del pais, como oportunamente se anunció.

La Provincia de Buenos Aires no ha visto depreciados sus fondos por falta de aquellos servicios, que se hicieron tambien con puntualidad.

Entre tanto el descrédito continua. Luego debemos creer que no es por falta de pago, pues si esto sucediera al ser pagados los semestres vencidos como lo fueron los fondos argentinos estarian en Londres á 98 en vez de á 68 como estaban el dia 27 de Enero.

Pero aqui mismo, donde no nos hallamos sugetos á las diatribas impunes del *Vanity Fair*, donde cada uno puede ver y palpar las cosas, nuestros fondos públicos de 6 p$ de renta apenas valen de 61 á 64 p$!

¿Cual es, pues, la salvacion del crédito?

Se deduce de todo lo expuesto hasta aquí que existen otras causas mas poderosas de descrédito, á las cuales debe imputarse este hecho verdaderamente significativo.

Que apesar de pagarse religiosamente la amortizacion é intereses de los empréstitos estrangeros, sus títulos siguen con una depreciacion asombrosa, de 30 p$ y en ciertos momentos mayor.

¿Cual es esa causa? .... Doblemos la hoja hasta Junio ó Julio, por si entónces nos es dado hablar francamente con el Congreso reunido.

Entre tanto, despidámosnos de nuestros lectores hasta despues de Carnaval, en la cuestion finanzas de la Provincia, y dejemos establecido que la exposicion ministerial contiene muchísimas aseveraciones como la de la salvacion del crédito, en momentos en que este vale 30 p$ menos, proporcion negativa asombrosa para cualquiera que entienda un ápice de operaciones bursátiles.

¡Sí ó no!

Tal es la pregunta categórica que un colega italiano de esta ciudad, *La Patria*, dirije á la Municipalidad apropósito de la estátua de Massini, que permanece hoy dia en un retazo de playa, sin hallar la debida hospitalidad, en un pais donde el mas humilde de los estrangeros tiene entrada al Asilo costeado oficialmente *ad hoc*.

Encontrando al colega en razon nos permitimos dirijirnos á la Municipalidad haciéndole presente que hay en su conducta mucho de irregular respecto á su conducta en este asunto.

Nuestra opinion es conocida y coincide con ella la de la prensa toda de la capital.

Acéptese la estatua deciamos, que no falta un buen sitio para dar hospitalidad á un pensador universalmente amado, y á la obra hermosa de Monteverde, que honra al arte en estos tiempos.

Muchos meses hace que la Municipalidad tiene en su carpeta la peticion de un local para erijir el monumento, que ha llegado y que yace en un punto de la playa.

Si en la Municipalidad no se piensa como la prensa, si allí existe la intencion de negar el local pedido ¿que significa este olvido del asunto durante tantos meses?

¿Porque ha sido encarpetado desairando á la prensa y á una comision respetable?

El deber de la Municipalidad, y ha faltado á él, era dictar inmediatamente una resolucion, en el sentido que fuera de su parecer, para que los interesados supieran á que atenerse.

Ahora el asunto está como Quevedo, ni sube, ni baja ni se está quedo. Y hace mas de seis meses!..

Es necesario concluir con estas dilaciones que acusan á la evidencia una cosa: la falta de valor de la Municipalidad para resolver el asunto.

Ella tiene miedo de desagradar á los numerosísimos partidarios de la adopcion de la estátua de Massini y por eso no se atreve á rechazarla.

Tiene miedo de desagradar no sabemos á quien aceptándola, y no lo hace.

O lo uno ó lo otro. Sí ó no!

Resuelvase algo claro que la actitud indecisa elegida es descortés é injusta.

No hay número!.....

Despues del gran estruendo con que anunciaron los conservadores del Banco Nacional su reorganizacion, resultan en la impotencia.

Pretendian á todo trance desvirtuar la influencia de los liquidadores, y estos aparecen hoy dia en mayor número que los reunidos para continuar las operaciones.

Es el resultado que habiamos previsto.

La marcha del Banco Nacional en sus condiciones actuales carece de objeto y de razon.

Respecto á los intereses públicos no puede prestar servicios, como no los ha prestado bajo su anterior organizacion.

Respecto á los particulares no despiertan codicia alguna sus utilidades.

Mucho se habla de dividendos.....pero es preciso saber que son nominales.

Se decretan dividendos de tanto por ciento y son entregados en acciones, á pretesto de completar capital.

En resumen, en vez de recibir la parte de utilidad correspondiente, tienen los accionistas que pagar nuevas cuotas.

De todo esto no se habian apercibido hace dos meses muchos de los que estuvieron por la conservacion.

Ahora, caida la venda de los ojos, se retiran con una desconfianza significativa.

Los datos que un colega de la tarde nos comunica ayer sobre el número de votos reunidos en las últimas asambleas, son muy importantes.

Las primeras asambleas posteriores á la ley de Octubre de 1876, pudieron ser numerosas gracias á las influencias combinadas del Directorio y del Gobierno, mas interesado que nadie en este negocio.

Pero la afluencia de votos es cada vez menos. El colega aludido dice:

Es de notar como en cada nueva convocatoria va disminuyendo el número de accionistas que concurren al llamado que se les hace. En la asamblea de Diciembre estuvieron representadas 72 mil acciones; en la del mes pasado ese número se redujo á 55 mil y en la de de ayer, acaba de verse que solo alcanzó á 45,315 en las que figuran los particulares solo por 25,315 y el Gobierno Nacional por 20 mil.

Existen pues 154 mil acciones que si no estan sus dueños todos por la liquidacion del Banco, lo está la mayoria y el resto manteniéndose prescindente, hará y se conformará con lo que quiera el mayor número.

De manera que 25 mil acciones arrastrarian á 154 mil si no existiese una justicia federal capaz de poner á raya estas pretensiones, que toman ya el carácter de un serio atentado contra la propiedad.

Resulta, por consiguiente, que á la última convocacion de los conservadores ha concurrido un número de votos enteramente menor, que el de los que públicamente han optado por la liquidacion.

Abrigamos la confianza de que, poniéndose en el terreno de la ley, los tribunales decretarán la liquidacion del actual Banco.

La fundacion de un Banco Nacional entraña una serie de muy graves cuestiones previas, que no han recibido solucion todavía.

Plantearlo, sin resolverlas, será volver á las farsas del establecimiento de la calle de Reconquista.

La asamblea cuya citacion se repite, era para nombrar Directorio.

Es tan importante este acto en toda sociedad anónima, y en general, en todo cuerpo colegiado, que atrae siempre una numerosísima concurrencia y despierta verdaderamente ansiedad.

Las anteriores asambleas, durante la época regular del Banco Nacional, daban palpitantes señales de ese movimiento.

Hoy se convoca á eleccion de Directorio y no hay número.

Eso quiere decir que los conservadores han sido vencidos.

Llegará el tiempo de ensayar nuevamente la fundacion del Banco Nacional.

Entónces se hará seriamente sobre la base del órden, del capital efectivo y de un arreglo indispensable con la Provincia de Buenos Aires, en la cual no pueden coexistir el Banco Nacional y el Provincial.

EXTERIOR

Estados-Unidos y Europa—Ha llegado á Montevideo el paquete inglés *Valparaiso* con 50 pasageros para Buenos Aires, que están en cuarentena en la isla de Flores.

Los diarios que trae alcanzan al 10 de Enero.

Lord Salisbury, plenipotenciario inglés en la Conferencia europea, pronunció un discurso sosteniendo la necesidad de garantir las proposiciones de la Conferencia fundadas en las bases inglesas y contenidas en la nota de la Servia á Gortschacoff.

Los últimos telégramas son estos:

NEW-YORK, *9 de Enero*—Las grandes masas populares *Democráticas* han celebrado meetings en Washington, Indianópolis y Colombus, protestando contra el triunfo de Hayes.

Prevalece una inmensa escitacion y las probabilidades de choques.

PARIS, *26 de Enero*—Las últimas noticias recibidas de Méjico anuncian la victoria del general Porfirio Diaz, en lucha con Lerdo de Tejada, Presidente de la República mejicana.

27 de Enero—El emperador del Brasil llegó á Catania. Visitó el monte Etna, Girgenti y Palermo. S. M. se encontrará en Nápoles con el rey Victor Manuel.

31 de Enero—Las negociaciones respecto á las bases de paz prosiguen activamente en los diversos gabinetes, pero caminan muy lentamente. La Sérvia y el Montenegro se muestran favorables á cualquier conclusion que tienda á mantener la paz.

LÓNDRES, *31 de Enero*—Haciendo víctimas en las Antillas la fiebre amarilla, el almirantazgo inglés dió providencias para que cualquier buque de esa procedencia sea visitado luego que llegue á alguno de los puertos del Reyno Unido.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas de Montevideo—Los siguientes se han recibido ayer:

MONTEVIDEO, FEBRERO 7 DE 1877.

«Louisa de Cadiz—«Valparaiso» de Liverpool, sigue hoy para el Pacífico—El «Orenoque» llegó á Lisboa el 1º—Nada en política.

15000 arrobas lana Entre-Rios á 28—Del Paraná á 29 enfardada con derechos pagos—Aqui mezcla á 30—Criolla á 22—Comprador de cueros americanos á 65 sin vendedor.

JANEIRO, 3

Tasajo subiendo—existencia 2.312,000 kilos incluso la de Rio Grande—Los precios del Rio de la Plata 290 á 400 vieja, 380 á 410 la nueva—Consumo de Enero 3.250,000

De Montevideo 17,000 vendible flor—Soberanos 9820.

NUEVA-YORK, 1º

Oro á 105

PARIS.

Títulos del 3 por ciento franceses 72,75

BAHIA 20 ENERO

Tasajo 327 á 375 Existencia 1.430,000

FERNAMBUCO 25 ENERO

91.500—Precio 1000 á 5600.

LÓNDRES, 1º

Descuento Banco de Inglaterra el 2 por ciento

FEBRERO 8.

El «Manitoban» llegó anoche, habiendo salido el 15 de Burdeos, con 1240 toneladas de carga y 20 pasageros para esa

El «Poitou» pasó por Rio Janeiro el 5 del corriente, sin tocar en dicho puerto.

Desfalco de dineros públicos—Acaba de ponerse en conocimiento de la Direccion General de Rentas de la Provincia, un robo que se ha practicado á fines de la semana pasada en la oficina de papel sellado.

El hecho ha sido descubierto recien el lunes último.

Su autor es un jóven que al principio estuvo empleado en la oficina de Contribucion Directa y que despues pasó á la de Papel Sellado en mejores condiciones.

El Gefe de esta última reparticion le dispensaba, segun parece, bastantes consideraciones, pues cómo iba á dudar de la honrabilidad de un jóven recomendado nada menos que por el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

Sin embargo, apesar de esa especie de garantia oficial que le ponia á cubierto de toda mala suposicion por parte de sus superiores, el jóven que nos ocupa ha correspondido muy mal á la confianza que en él depositara el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

El jueves de la semana pasada tuvo á su disposicion las llaves de la caja y al retirarse á su casa las llevó consigo.

Desde ese dia no volvió mas á la oficina.

Posteriormente se ha sabido que se lleva la cantidad de diez y nueve mil setecientos [illegible] y tantos pesos de la oficina de papel sellado.

En seguida ha fugado del pais.

El prófugo ha querido despedirse alegremente de Buenos Aires, pues el viernes se le vió en el baile de la Opera.

Al dia siguiente se embarcó para Montevideo á bordo del vapor *Villa del Salto*.

Se cree que en la capital vecina habrá tomado uno de los vapores de la compañía del Pacífico.

Se sospecha que el prófugo sea autor de algunos otros desfalcos que, aunque en pequeña cantidad, venian produciéndose con demarcada frecuencia en la oficina de papel sellado.

El jóven que nos ocupa y cuyo nombre reservamos en obsequio á personas que así nos lo han pedido, es estudiante de Jurisprudencia en nuestra Universidad.

Del relato que precede, se deduce que el señor Ministro de Hacienda tiene tanto acierto para recomendar empleados, como para hacer cálculos alegres, sobre la situacion financiera de la Provincia.

Del Ministerio al Congreso—La Asamblea General Legislativa de la Provincia se reunió ayer á las tres de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de Senador al Congreso Nacional en reemplazo del Dr. Quintana.

Resultó electo el Dr. D. Aristóbulo del Valle, por treinta y tres votos.

Habia cuarenta y ocho legisladores presentes.

El Dr. D. Cárlos Tejedor tuvo trece votos á favor de su candidatura.

Hubo tambien uno por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

En cuanto al Dr. D. Vicente Fidel Lopez, cuya candidatura surgida de improviso dió márgen á tantos comentarios, solo obtuvo un voto.........

El Dr. del Valle renunciará el Ministerio á principios del mes entrante.

El actual Ministro de Gobierno pasa, pues, al Congreso Nacional.

Dentro de poco tiempo lo veremos en el palacio arzobispal, disputando su cargo á Monseñor Aneiros.........

Es una *candidatura sin fin*.

Barracas al Sud—En esta localidad de nuestra campaña se ha constituido una comision compuesta de los principales vecinos con el objeto de correr con todo lo necesario para celebrar dignamente las próximas fiestas del carnaval.

Se han recolectado fondos para el adorno de las calles; que serán recorridas por varias comparsas.

Entre estas saldrá una con el nombre de *La Crisis* y que llamará la atencion por lo caprichoso de los trajes.

Nombramiento—Se ha nombrado por el Ministerio de Guerra y Marina, para formar la Comision inspectora del colegio Militar á los señores D. Martin de Gainza, coronel D. Joaquin Viejo Bueno y D. José I. Garmendia.

Preparativos carnavalescos—Está ya organizado el corso que recorrerá las calles Victoria y Florida en las próximas fiestas de Carnaval.

En la reunion que tuvo lugar anoche en la Gefatura de Policia, el señor Gefe, la Comision vecinal y los Presidentes de comparsas se dividirán por mitad y penetraran al corso, quince por la plaza Lorea y las otras quince por la del Retiro. El trayecto del corso estará completamente despejado de toda clase de vehículos, los que quieran recorrerlo penetraran por las plazas citadas siguiendo detras de las comparsas.

Estas emprenderan su marcha á las 5 1/2 en punto. La hora le será indicada por el Comisario de la seccion correspondiente que recibirá órdenes al respecto directamente del Departamento.

El órden en que saldrán las comparsas es el siguiente:

PLAZA DE LOREA—Mirá que geta, núm. 1—Mirá que plaga 2—Hijas de Eva 3—Los Tenorios 4—Seis de Enero 5—Juventud Oriental 6—Negros Esclavos 7—Jazmin del Plata 8—Negros Azúcares 9—Nueva Creacion 10—Tenorios del Plata 11—La Africana 12—Habitantes de la Luna 13—Lago di Como 14—Habitantes de la Residencia 15—Viejas Chochas 16—Negros Libres 17—Les enfants de Beranger 18—Los Chichones 19.

PLAZA DEL RETIRO—Núm. 1 Artesanos del Plata—2 Seres infernales—3 Las Sanguijuelas—4 Locos musicales—5 Habitantes de nuestras casas—6 Negras esclavas—7 Negros candomberos—8 Habitantes del Brasil—9 Negros Marinos—10 Cruceros del Sud—11 Los calaveras—12 Negras bonitas—13 Lucero del Sud—14 Negros alegres—15 Estrellas del Sud—16 Símbolo republicano—17 Habitantes de Carapachay—18 Jokey Club—19 Tunantes primitivos.

Hé aquí la nota pasada al Gefe de Policia por la Municipalidad—FEBRERO 7 DE 1877.—*Al Sr. Gefe del Departamento General de Policia Don Manuel Rocha*—Por evitar los reclamos á que pueden dar lugar las caricaturas carnavalescas, prevengo á V. S. que debe impedir la circulacion en las calles de toda comparsa que se proponga ridiculizar cualesquier institucion ó á las naciones amigas.

Tal es el espíritu de la ordenanza de la materia que calcada sobre las de España y Francia, prohibe el uso de uniformes militares, de vestiduras sacerdotales, de trajes de funcionarios públicos y de hábitos pertenecientes á órdenes religiosas.

Aprovecho la oportunidad para saludar con toda consideracion al señor Gefe á quien Dios guarde.

Exposicion de Paris—En la última reunion de la Comision Central nombrada por el Gobierno Nacional, para correr con todo lo relativo á que la República concurra á la futura Exposicion de Paris, ha tomado las siguientes resoluciones:

1º Dirigir una nota al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo sea puesto á disposicion del Tesorero D. Juan Dillon, la suma votada para los gastos.

2º Nota del mismo pidiendo el despacho libre por la Aduana de los objetos que se reciban para la exposicion, que se encargue á los capitanes de puertos del embarque, etc., y sea libre de porto la correspondencia epistolar y telegráfica.

3º Nota al mismo indicando la conveniencia de contar con la cooperacion de los Rectores y Catedráticos de los colegios nacionales, quienes pueden ser nombrados miembros honorarios de las Comisiones Provinciales y asistir por eso á las deliberaciones de esa.

4º Nota al Gobernador de Buenos Aires, pidiendo el nombramiento de una Comision Especial que se encargue de reunir los productos y objetos pertenecientes á esta Provincia.

5º Una estensa circular á las comisiones provinciales en que se les invite á dar principio á sus tareas.

6º Minuciosas instrucciones que dichas comisiones deben observar, para que el sistema de reeleccion, clasificacion, etc, sea perfectamente uniforme.

7º Nota al Gobernador de los territorios del Chaco recomendándole la recoleccion de productos para la esposicion.

8º Notas á los Directorios de Ferro-Carriles, Agencias de vapores y mensajerias pidiéndoles como es de práctica una reduccion de la tarifas de fletes para el trasporte de los objetos que se remitan á la Esposicion.

9º Invitar á D. Francisco San Roman para que asista á una de las reuniones de la Comision á fin de que preste su concurso especialmente en lo relativo al ramo de mineria.

1º Examen de las propuestas hechas por varias imprentas para la impresion de un folleto que vá á publicar inmediatamente la Comision General de todos los antecedentes del asunto que tiene entre manos. Este folleto contendrá ademas de las notas y trabajos que acaban de hacer, mencionando la invitacion del Gobierno Francés, los reglamentos de la Esposicion y el estenso catálogo de los objetos que figuran en ella.

Llamariamos desde luego la atencion de la Comision Central para que no vaya á suceder, en la catalogacion de las maderas, plantas tintóreas y yerbas medicinales, el vergonzoso hecho pasado en la Exposicion Industrial con este género de productos naturales.

Es lamentable la manera como se han espuesto, y mucho mas siendo el espositor de esos productos recolectados por *Inspectores de Agricultura* (1) el DEPARTAMENTO NACIONAL DE AGRICULTURA, pues que los nombres colocados en el catálogo son únicamente los que usa el vulgo y que fuera de aquí nadie los conoce.

No hemos tenido ocasion de tener en nuestras manos el tan mentado catálogo que se publicó en Filadelfia de los productos argentinos espuestos, razon por la cual no sabemos lo que allí ha pasado.

Pero de lo que tratamos hoy es de que el vergonzoso hecho que hemos apuntado, no vaya á producirse en la futura Exposicion de Paris.

El concierto—Para esta noche se anuncia en el teatro de la Opera el gran concierto y lectura literaria iniciado por una Comision de amigos en obsequio del poeta enfermo Gervasio Mendez.

El público conoce ya el programa y el objeto de tan interesante fiesta.

Los pedidos de localidades auguran una concurrencia numerosa.

Se nos dice que en la parte musical llamará la atencion una obertura de la orquesta compuesta y dirigida por el señor Beron.

Se titula *Entre-Rios*.

Concurso—Desde el primero del presente se encuentra cerrado el libro de inscripcion en la secretaria de la Facultad de Medicina, para presentarse al concurso del puesto de practicante interno del Hospital General de Mujeres.

Solamente se han inscripto cuatro estudiantes de los que cursan el sesto año de medicina.

Doscientos muertos—Segun las últimas noticias trasmitidas por diarios europeos, se sabe que á causa de los furiosos temporales que cayeron sobre las costas de Escocia en los dias 22 y 23 del mes de Diciembre, se calcula en 120 el número de buques naufragados y 200 las vidas perdidas. La mayor parte de los buques fueron franceses é ingleses.

Efectos de la seca—Lo que mas llama la atencion en las presentes circunstancias es el insoportable calor que nos achicharra, dice un colega de Montevideo recibido ayer:

Ayer una atmósfera de fuego se respiraba, lo que se esplica si se tiene conocimiento que una estension de mas de dos leguas ardieron los campos entre las estaciones de Joaquin Suarez y Canelones.

Los pasajeros llegados hoy por el vapor *Júpiter* tambien nos informan que al aproximarse á nuestro puerto distinguieron grandes llamas hácia las costas de la Colonia.

Para calcular el grado de las quemazones de campos que han ocurrido, bastará decir que los vapores de las mensajerias fluviales, *Júpiter, Saturno, Silex y Onix*, tuvieron que fondear anteanoche en el parajo del rio conocido por Boca-chica, cerca de Martin Garcia, pues era tan espesa y sofocante la humadera, que hasta se consideró peligroso el proseguir la marcha.

En Buenos Aires el dia no fué mas *fresco*.

Uno de los estivadores que trabajaban en la bodega del vapor *Nord-América*, murió asfixiado:

Cuando fué sacado de la bodega, aun no habia muerto, pero cinco minutos despues y á pesar de los auxilios que se le prestaron dejó de existir.

Otro individuo que transitaba por la calle, tambien falleció, víctima de una insolacion.

Nos aseguran que en el Durazno se vende el agua por botellas.

Tal es la gran seca que se siente en aquel departamento.

Casi todos los arroyos que se hallan al rededor del pueblo se encuentran completamente secos.

Los ganados huyen.

¡Cuanta miseria nos presenta el año 77!

El casco de la «Josefina»—El dato que vá en seguida interesa á los marinos.

El casco del buque sueco *Josefina* que se quemó el domingo en este puerto, se fué á pique en la rada exterior, cerca del paso para entrar á la canaleta que conduce al fondeadero de Valizas.

El «Potosí»—Este vapor de la línea del Pacífico, salió de Valparaiso para nuestro puerto el 31 de enero, debiendo estar en Montevideo el 13 de febrero y saldrá el 14 para Liverpool, Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro.

Rápido viaje—El capitan Arnaud que monta el buque francés *Inferu*, ha verificado la travesía de la Nueva Caledonia hasta el Havre en cerca de cuatro meses.

He aquí somera la cuenta de tan larga travesía: Zarpó de Gaiton el 3 de Setiembre de 1876, con un cargamento completo de nikel, con destino al Havre.

El ocho dobla la isla de los Pinos haciendo buen rumbo al Sud, el 14 entraba en las regiones de los vientos del Oeste y dirigió el rumbo al Cabo de Hornos, el que dobló el 16 de Octubre, despues de haber esperimentado muchos ventarrones de la parte del S. S. O. y N. N. O.

A partir del 1º de Noviembre, ha navegado con brisas flojas del Norte y N. E. hasta el Ecuador, que llegó á franquear el 21 del mismo mes por los 34 long. Oeste; desde este dia hasta las Azores navegó con brisas muy flojas del E. N. E.

El 14 de Diciembre, los vientos tornaron al Sud y pronto saltaron al N. O., y variando del N. O. al N. siempre tiempo malo, con violentas granizadas, que condujeron á la Mancha, apercibiendo los faros del Cabo Lezard el 24 á las 9 de la noche; el 25 los vientos giraron al Este, pasaron al S. E. acompañados de lluvia, despues al Sud y S. O., soplando con violencia de esta última parte, el 29, á la noche avistó el faro de la Héve, y el 30 á las 2 p. m., el piloto subia á bordo á 25 millas al N. O. del Havre, y entró en el puerto el mismo dia, con la marea de la tarde.

Carta de ciudadania—El señor D. Tomas Reg[illegible] de nacionalidad española, se ha presentado al Juzgado de Seccion, solicitando carta de ciudadania argentina por encontrarse en las condiciones pedidas por la ley.

Administracion de vacuna—Siete meses van con el presente, que los empleados de la administracion de vacuna no reciben un solo peso de sus sueldos.

El servicio de esta administracion está compuesto en su mayoria de jóvenes estudiantes de medicina, que se costean su educacion con el ínfimo sueldo que les pagan para inocular el virus.

Banco de coral—El *Gettsburgs*, en su viaje de Fayal á Gibraltar ha descubierto un inmenso y rico banco de coral, desconocido hasta ahora. Segun las observaciones hechas, dicho banco se encuentra á los 36º 30' de latitud y á los 11º 28' longitud, siendo reconocido el 17 de Noviembre por el *Gettsburgs*. El color del coral obtenido es rosado claro.

El rio Uruguay—Sigue creciendo este rio, lo que indica, ó grandes lluvias al Norte, ó grandes temporales al Sud y Sud-Oeste.

Instituto Mercantil—Varias personas se han acercado ayer á las oficinas de este diario, pidiéndonos hagamos notar á la direccion de este importante establecimiento de educacion, la conveniencia que habia en abrir desde ya el libro de matrículas, á fin de que los alumnos puedan comenzar á inscribirse.

Como entendemos que las clases volverán á funcionar el primero del mes entrante, creemos que la medida debe adoptarse cuanto antes, á fin de que los alumnos puedan anotarse desde ahora.

Biblioteca Pública—A propósito de una noticia que publicamos en nuestro número de ayer sobre este establecimiento, se nos remite la carta que publicamos mas abajo.

Nos hemos limitado á indicar una medida cuya adopcion mejoraria considerablemente el servicio de la Biblioteca, facilitando á los concurrentes la lectura de las colecciones de periódicos que en ella existen.

La que proponemos se ha generalizado mucho hoy dia en las Bibliotecas europeas y americanas.

Hé aquí entretanto, la carta á que hacemos referencia:

BUENOS AIRES, 8 DE FEBRERO DE 1877.—*Sr. Director de* LA PRENSA—En la seccion *Boletin del Dia* de su ilustrado diario, se hacen observaciones sobre la prohibicion del Reglamento de facilitar los números sueltos de diarios, periódicos y revistas que no se encuentran encuadernados.

El Director de este establecimiento me encarga decir á Vd. que en las grandes Bibliotecas Europeas que ha visitado existe la misma prohibicion, pues hay peligro de que permitiéndose la lectura de números sueltos de diarios ó periódicos se trunquen las colecciones, y ese peligro es mayor en esta, donde hay numerosas obras con hojas cortadas con cortaplumas y robadas, con el objeto solo de evitar el copiarlas.

Las Bibliotecas Reales de Munich y Berlin han establecido una sala especial para la lectura de los periodicos, con un reglamento adecuado, que es lo que el Director ha indicado al Gobierno, si se realizan las obras proyectadas. Ademas, no hay local, y falta ya hasta sitio para colocar los diarios encuadernados, que quedarán fuera del servicio público, pues mas de catorce cajones de libros contienen los que no caben en los estantes.

Rogando á Vd. quiera dar publicidad á estas líneas en el diario de mañana, me suscribo su muy atento y S. S.—*Nicolás Massa*, Secretario.

Empadronamiento—Hé aquí algunos resultados. Parroquia de San Juan Evangelista, inscriptos:

Cuartel 1º	79
« 2º	94
« 3º	55
« 4º	88
Suma	316

Porroquia de Balvanera, inscriptos:

Cuartel 1º	372
« 2º	159
« 3º	109
« 4º	277
Suma	917

Noticias de Dolores—Ayer recibimos diarios de este partido de nuestra campaña.

Habla *La Patria* del 7:—Pablo Bardini y Nicolás Badano, que habian ganado en una jugada en los Montes del Tordillo, á don Mauricio Baucero la casa y demás bienes, se la han devuelto por intermedio del alcalde don Martin Casado.

Merecen un aplauso, por cuanto la víctima era un pobre padre de familia.

—Ayer han prestado ante el Juez del Crimen la confesion de práctica, los presos Manuel Fiel é Hijinio Gavilan.

El primero por muerte á N. Alvarengo, y el segundo por haber cometido el delito de abigeato.

—El Juez de Comercio ha dictado ayer á última hora, auto de prision contra un boticario de la localidad.

—En Calvo y el Vigilante, Partido del Vecino ha caido una manga de piedra hacen dos ó tres dias que ha roto los techos de paja de algunas poblaciones.

Así nos lo aseguran personas que han venido de aquel partido.

—Movimiento de las causas en el mes de Enero del corriente año en el Juzgado Civil y Comercial á cargo del señor Juez doctor don Justo P. Ortiz. Habiendo aparecido con algunas supresiones la que publicamos ayer, la hacemos hoy salvando esas omisiones.

Espedientes entrados 96, decretos 1714, autos interlocutorios 10, sentencias y autos definitivos 9, oficios 181, declaraciones 14, mandamientos 2, exhortos 12, juicios verbales 7, posiciones 4, espedientes concluidos 5, existencia de Noviembre 1280, quedan en tramitacion 1357.

—Ayer, el señor Juez de Paz ordenó el inventario y clausura de la tintoreria que existia en la calle Castelli frente á la plaza, y á pedido del socio del que regenteaba el establecimiento.

Pareco, y es la razon que se ha dado, que el tintorero fugó de aqui, embarcándose en la misma tarde, en el puerto de la capital, á bordo del vapor *Galileo* que zarpaba para Europa.

—Los Sres. Zubiria y Recavarren han presentado un proyecto á la municipalidad, con el objeto de formar en cada cuartel una Comision de Higiene.

Se hacia sentir la necesidad de este proyecto, y aplaudimos la conducta de esos señores.

Leemos en *La Razon* de fecha 6:

Ayer, como á las tres de la tarde, se encontraba en el conocido café de [illegible] gorda, á inmediaciones de la Estacion, el individuo José Rondan.

Despues de haber gastado por valor de cinco pesos, fué á retirarse diciendo que despues pagaria.

Al oir eso la dueña de la casa, le dió órden al dependiente que cerrara la puerta para no dejarlo salir.

Este, al ver que Rondan insistia en irse sacó un rewolver con el que le descargó dos tiros, pegándole un balazo en el carrillo derecho.

Al sentirse herido Rondan le tiró con un vaso al dependiente, sin conseguir pegarle.

El herido fué inmediatamente conducido á la botica del señor Grau, donde el doctor Bergara le hizo la primera cura.

No ha sido posible estraerle la bala, á pesar de los esfuerzos que con ese objeto ha hecho el facultativo que lo asistió.

El heridor se encuentra preso.

—El próximo domingo tendrá lugar el primer baile de disfraz que en este año dará el «Club Union.»

La Comision Directiva ha nombrado presidentas de comparsas á las siguientes señoras:

Doña Adela D. de Lagos, Rosa G. de Escobar, Maria P. de Bergeire, Sofía Calventos, Julia M. de Aguirre, N. de Allen.

—Un peon de los potreros del señor Imaz se encontraba el Domingo por la mañana ocupado en cortar alfalfa.

En momentos en que se hallaba sofocado por el trabajo fué hácia el pozo, donde tomó una cantidad de agua, arrojándose en seguida dentro de una pileta que estaba llena de agua recien tirada.

Momentos despues de estar en el baño sintió que se hallaba atacado de un fuerte chucho, por cuya razon tuvo que acostarse en cama.

A pesar de los auxilios que en el acto se le prestaron fué imposible el salvarlo, falleciendo á las pocas horas.

—Ayer se presentó á la Comisaria un vecino de ésta ciudad acusando á un hijo suyo, de ocho años de edad, de ser el autor de un robo de trescientos pesos moneda corriente de que habia sido víctima.

El *bebé* confesó ser cierto, pero dijo que lo habia hecho en compañía de un amigo, de la misma edad, con quien se habia repartido el botin.

Mortalidad—Hé aquí la ocurrida en el municipio en el mes de Enero

Nacionalidades—Argentinos 400, alemanes 4, austriacos 1, belgas 1, brasileros 1, chilenos 1, escoceses 1, españoles 28, franceses 12, ingleses 3, irlandeses 2, italianos 39, norte-americanos 2, orientales 8, paraguayos 2, peruanos 1, suizos 1, sin especificacion 10—Total 517.

Edades—Al nacer 1, nacidos muertos 21, de dias 54, id 1 á 6 meses 66, id 6 meses á 1 año 64, id 1 á 3 años 71, id 4 á 9 21, id 10 á 15 11, id 16 á 20 23, id 21 á 25 21, id 26 á 30 21, id 31 á 35 23, id 36 á 40 19, id 41 á 45 21, id 46 á 50 19, id 51 á 60 20, id 61 á 70 16, id 71 á 80 8, 81 á 90 4, 91 á 100 1, 104 á 110 1, sin especificacion 8, total 517.

Sexos—Hombres 114, mujeres 105, niños 151, niñas 147, total 517.

Cementerios—Norte 178, Chacarita 320, Protestante 19, total 517.

Color—Blancos 466, pardos y chinos 37, negros 14 total 517.

Fortificaciones en Matto-Grosso—El Ministerio de la Guerra del Brasil ordenó á la intendencia mande para la Provincia de Matto Grosso con destino á las respectivas fortificaciones, una bateria de plaza del calibre 12, rayada, con la competente municion, á razon de seis tiros por boca de fuego.

Comando de buques—Fueron nombrados comandante del encorazado *Solimoes*, el capitan de mar y guerra Luis da Cunha Moreira, del encorazado *Lima Barros*, el capitan de fragata Manuel Benicio Furthado de Mendoça, del transporte *Werneck*, el capitan teniente Manuel Marques Mancebo y de la cañonera *Araguary*, el capitan teniente Francisco Feliz Pereira Pinto.

La fiebre amarilla en Rio Janeiro—Ya no es solo en Bahia donde se han presentado algunos casos del terrible flagelo.

En el obituario del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, correspondiente á los dias 28 y 29 del pasado, aparecen dos defunciones de fiebre amarilla.

De ello damos traslado al activo capitan del Puerto.

Hospicio de mugeres dementes—De la nota dirigida por el Dr. D. Osvaldo Eguia, médico del establecimiento, á las señoras inspectoras de la Convalecencia, tomamos los siguientes datos.

Durante el año 1876 han entrado á asistirse á este hospicio 147 enfermas que con 224 que existian del año anterior hacen un total 371, de cuyo número han curado 98 y muerto 21, quedando por consiguiente para el año 1877 una existencia de 251 asiladas.

Entre las mujeres entradas hay 53 que habian sido antes asistidas en el hospicio y que han recaido. Solo se tiene conocimiento del tiempo en que la enfermedad ha comenzado en 75 de las que se han asilado, habiendo entre ellas de 10, 12, 15 y 25 años de duracion.

Las policías de la ciudad y campaña han remitido 95 enfermas, sin ningun género de antecedentes.

Hace observar en su nota el Dr. Eguia que las inyecciones hipodérmicas de morfina, tan preconizadas por los alienistas modernos, le han dado un regular éxito.

Comunicacion diplomática—La siguiente se nos ha facilitado ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores:

PARIS, ENERO 2 DE 1877.—*Señor Ministro*—El periódico de esta capital *La Liberté* publicó dias pasados una revista sobre las Repúblicas Sud americanas en la que como V. S. verá por el recorte que acompaño se dan noticias tan desfavorables como inexactas sobre el estado de nuestro pais.

Atento siempre á defender los intereses que tengo la honra en representar y considerando que la publicacion del suelto de aquel periódico podria perjudicar á nuestro buen crédito en Europa, apesar de las difíciles circunstancias porque hemos atravesado me apresuré á escribir al señor Director de *La Liberté* la carta cuya copia es adjunta rogándole rectificara tan erroneas apreciaciones.

No se ha hecho esperar la contestacion de aquel señor con la que me ha remitido cuatro ejemplares del número en que se han rectificado en sentido favorable á la República los rumores inexactos y alarmantes que tan ligeramente habia reproducido.

He creido deber dar cuenta á V. S. de este incidente que reviste á mi juicio sea la importancia porque realmente la tiene todo lo que se refiere á nuestro buen crédito que sufriria grave menoscabo si se dejaran circular sin el correspondiente correctivo las noticias sobre nuestro pais que intereses mesquinos se complacen en propagar por Europa.

Con este motivo tengo la satisfaccion de reiterar á V. S. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*M. Balcarce.*

San Isidro—Los habitantes de este pueblo de campo han resuelto solemnizar las próximas fiestas de carnaval, al efecto han nombrado dos comisiones, una de caballeros que es presidida por el señor D. Emilio Vernet que correrá con el adorno de plaza y calles principales y otra de señoras compuesta de la señora Da. Mercedes Del Sar de Terry, Da. Luisa V. de Vernet, Da. Maria S. de Vernet, Da. Cármen Crien, señora de Arca, señora de Alfaro y señorita Antonia Barbosa, cuyo objeto será el de correr con el adorno del salon Municipal en los dos bailes de máscaras que se darán el Domingo y Mártes de carnaval.

Boletos de recreo—La empresa del ferro-carril á Campana ha resuelto espedir los boletos de recreo hasta fines de este mes.

Llegada—El vapor inglés *Manitoban* ha llegado á Montevideo en la noche del 7 al 8 con 1240 toneladas de carga y 20 pasageros, habiendo salido de Burdeos el 15 de Enero y hecho su travesía hasta ese puerto en 23 dias.

Exposicion Industrial—Desde el domingo hasta el quince la entrada á la Exposicion valdrá cinco pesos, por haberlo así determinado la Comision.

Condena—La Cámara de Apelacion en lo Criminal ha condenado á tres años de presidio á los individuos Salvador Davas, Antonio Rodriguez y Agustin Cabral.

Pagos—A doscientos mil patacones asciende lo pagado por la Tesoreria Nacional á diferentes acreedores, en el mes próximo pasado de Enero.

Instituto Mercantil—El director de este establecimiento ha resuelto que los alumnos renueven la matrícula para poder continuar sus estudios y á cuyo fin ha señalado un plazo desde el 15 al 22 del presente mes.

Las personas que deseen ingresar por primera vez al establecimiento, deberán matricularse en el término de cinco dias á contar desde el 23 de Febrero.

Los jóvenes que deseen ingresar al 2º año mercantil superior que se inaugura este año, podrán hacerlo prévio exámen que al efecto rendirán.

El «Neva»—Ayer entró este vapor inglés con procedencia de Souhampton.

Suscricion—Ayer hemos recibido la siguiente carta de la Comision patriotica constituida en esta ciudad con el laudable objeto de recolectar fondos para socorrer á las victimas de las inundaciones ocurridas ultimamente en Portugal.

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1877.—*Señor Director de* LA PRENSA.—Señor—La comision encargada de recolectar fondos para socorrer á las víctimas de las terribles inundaciones ocurridas en Portugal, ha acordado en reunion el 4 del corriente nombrarlo miembro auxiliar de la misma comision, confiada en que el noble corazon de Vd. siempre dispuesto á todos los actos de caridad, nos cuadyugará en este humanitario fin.

En ese sentido tomamos la libertad de enviarlo una lista de suscricion pidiéndole para que en su acreditado diario se sirva abrir la suscricion que tiene por fin mitigar el hambre de millares de infelices.

La comision contando con su valiosísima proteccion, en nombre de las víctimas agradece lo que por los mismos Vd. pueda hacer y lo saluda atto. como.—S. S. S. por la Comision,—Presidente.—*Manuel Ferreira Franca.*—Secretario.—*Sebastiao Ricardo Ponte Negrao.*

Parroquia de San Juan Evangelista—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Desde el 12 del corriente hasta el dia 26, la Junta de Reclamaciones instituida por el art. 17 de la Ley de Elecciones, funcionará diariamente de 9 á 11 de la mañana en la casa calle del General Brown número 153—BUENOS AIRES, FEBRERO 8 DE 1877—*La Junta de Reclamaciones.*

Resolucion Municipal—La siguiente ha sido tomada en el dia de ayer:

Considerando: Que es necesario graduar las penas que se apliquen á los infractores de la Ordenanza sobre el juego del carnaval

Resuelve:—1º Reformar las disposiciones penales de los articulos 5º y 6º de aquella Ordenanza, dejando subsistentes las responsabilidades establecidas en ambos.

2º Los infractores de dicha ordenanza pagarán una multa de quinientos pesos la primera vez que la infrinjan, de mil la segunda y de tres mil la tercera ó en defecto de esto sufrirán ocho dias de arresto ó sea el máximun de las penas que por la ley orgánica puede poner la municipalidad.

Art. 3º Comuníquese al señor Gefe de Policia y fíjese en los lugares públicos.—*Enrique Perisena, Mariano Obarrio* Secretario.

La cuestion de los espejos—Llamaba la atencion en la Exposicion Industrial la rapidez y facilidad con que operaban á la vista del público, los obreros de la fábrica de azogar y platear espejos.

De repente esa fábrica es declarada falsificadora de la Industrial Nacional y los diarios y salones de la Exposicion aparecen llenos de avisos y carteles, infamantes contra los fabricantes de espejos.

Estos se preparan á tomar reparacion. Acuden á los tribunales entablando acciones por calumnia y daños y perjuicios contra los miembros de la Comision del Club Industrial personalmente y ademas piden á esa misma junta una satisfaccion.

La fábrica ha dado un manifiesto al público, del cual tomamos lo que sigue:

No vemos que móviles pueden haberla impulsado á dar semejante paso en contra de industriales que no necesitan acudir á medios reprobados para acreditar su competencia en el ramo en que aplican su industria. Acaso la misma Comision no ha visto operar ante una numerosa concurrencia á los expositores que hoy rechaza?

No se han azogado ante ella, en menos de quince minutos espejos de igual calidad, ó los que hoy reputan estrangeros?

Esto es del Dominio público. Se nos ha dicho que la causa de tal medida, era una cierta diferencia en el color de la pintura que se aplica para garantir el azogue.

Pero esto es, señores, un insignificantisimo detalle, por cuanto el color lo variamos á nuestro antojo y le damos distintos matices.

En todo caso, señores de la comision, el público y las autoridades á quienes recurrimos en desagravio de la infamia con que nos afrentan, decidirán si son ó no falsificadores los que han ensayado su proceder, en presencia de todos, y tienen abiertos sus talleres donde se azogan y platean esos espejos, que vds. pretenden vienen acabados á este país del estrangero.

Despues de todo lo expuesto, y antes de que este asunto tome proporciones mas desagradables, venimos á pedir á la Comision Directiva:

1º Que constituya un jury compuesto de personas competentes é imparciales nombradas por la Comision y por nosotros, á fin de apreciar el trabajo de nuestra casa en la operacion azogar y platear los espejos, objeto que nos ha llevado á la exposicion industrial.

2º Que dado el caso que el jury nombrado haga justicia á la honorabilidad de nuestra casa, contradiciendo lo que la Comision ha firmado en los periódicos la Comision Directiva publique en toda la prensa de Buenos Aires y en carteles en el local de la Exposicion el informe del jury, de manera que el desagravio sea tan público como la ofensa.

En caso de que la Comision Directiva deseche este justo temperamento, protestamos con toda la energia de nuestra honorabilidad ofendida, y haremos valer nuestros derechos ante las autoridades que corresponda, haciendo solidarios á todos los miembros de dicha Comision, por los daños que gratuitamente nos arroja.

Saludamos á los SS. de la Comision—*E. Galli y Ca.*

Proclama Presidencial—Se nos informa que el Presidente de la República, espedirá el mártes de Carnaval, una proclama á toda la República, concitando á todos sus compatriotas para que cooperen á realizar el proyecto de traer á tierra argentina los restos del Gral. San Martin.

Parece que por ser ese dia el aniversario de una de sus victorias, lleio, es que ha creido aquel funcionario que era el mas adecuado para dar á luz su gran concepcion.

Segun se dice piensa tambien hacer que la escuadra vaya á recibir las cenizas del General hasta Rio Janeiro para de allí venirlas cortejando.

Tal cual lo hemos oido lo referimos.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Josefa Sequeras, 47 años, italiana, neumonia.
F. Baigorria, 26 id, argentino, tisis.
Juan Perez, 6 dias, id, falta de desarrollo.
Arturo Ferro, 4 meses, id, neumonia.
Gertrudes Noguera, 12 años, id, tisis.
Edelmiro Fernandez, 6 id, id, enteritis.
Felipe Gulda, 2 meses, id, disenteria.
Miguel Ferbrer, 1 año, id, meningitis.
Abelina Bongues, 1 dia, id, falta de desarrollo.
Mercedes Chueso, id, vicio orgánico.
Jose Dorso, id, congestion cerebral.
Juan Darma, 51 años, italiano, tisis.
F. Bartuchur, 25 id, id, hepatitis crónica.

Cementerio del Norte

Hipólito Tropo, 4 dias, argentino, [illegible].
Virgilio Esposito, 2 meses, id, enteritis.

Otra subvencion—El periódico titulado *El Economista*, órgano oficial del Gobierno Nacional, ha sido subvencionado por el Gobierno de la Provincia.

En cambio de esta nueva subvencion entrega va á las reparticiones provinciales un crecido número de ejemplares, de cuyo número se reparten á las personas que lo solicitan. Solo á la Biblioteca Publica se remiten veinte ejemplares!

Herida—Como á las once de la mañana de antiyer, se encontraba parado en la esquina de las calles de Entre Rios y San Juan, un individuo llamado Juan Rossini.

Acertó á pasar por allí, el moreno Lucas [illegible], montado á caballo, y por gusto, sin duda, le pegó en el craneo á Rossini con el cabo de [illegible] que llevara.

En seguida fugo.

Aun no ha sido capturado.

El herido que lo es de gravedad, fue enviado por la Policia á su domicilio donde se ha sujetado á un tratamiento médico.

Vuelve al redil—Una de las mujeres que fugó del lado de su esposo y de cuyo hecho dimos cuenta antiyer á nuestros lectores, ha sido capturada recientemente. Ahora se encuentra en la casa de Ejercicios.

Captura—En la noche del 29 del mes pasado, fue herido un individuo italiano, en el distrito de la 1ª seccion Policial, por dos que fugaron.

Posteriormente fue capturado uno de ellos, el principal autor.

Anteanoche ha sido apresado el otro.

Es portugues, de 26 años de edad y soltero. Está en la Policia.

Esposicion de agricultura—La República Argentina acaba de ser invitada á un Congreso Agrícola que tendrá lugar en Paris en la época de la Esposicion Universal de 1878.

Pelea—Un jóven llamado Feliciano Dorts y un moreno, Hilario Romero, se trabaron en pelea antiyer en la jurisdiccion de la 12ª Seccion Policial.

Salió herido de tres balazos el moreno.

Los dos fueron presos.

La víctima fue enviada al Hospital, su estado es grave.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy, son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco y media el vapor inglés *Saturno*.

A las 9 para la Colonia el vapor nacional *Isabel*.

Para Amberes y escalas el vapor inglés *Maskelyne* correspondencia hasta la 1 1/2.

Para la Asuncion y escalas el vapor nacional *Messenger*.

COMERCIO

Bolsa de comercio—ENERO 8—PRECIO DEL ORO—Las transacciones han estado hoy muy poco animadas, habiendo sido á plazos la mayor parte de las realizadas. El oro abrió en baja á 29.40 y cerró á 29.30 flojo. Damos el resúmen de las operaciones hechas. Al contado 28000 á 29.40, 29.35, 29.30; Febrero 10, 97000 á 29.35; Id 15 10000 á 29.35, 29.30; Fin de mes 310000 á 29.35, 29.30. Mayo 31, 50000 á 29.65, 29.60, 29.55—Total 525700.

Títulos diversos de créditos—Cédulas Hipotecarias se vendieron $f 14250 de la série A al contado á 74 y 73 3/4, para Febrero 9 se hicieron $f 10000 á 73 7/8.

Nada se ha hecho en Fondos Públicos ni en Bonos de Tesorería; habia comprador por los últimos.

Plata sellada—Se ofreció un lote de chirolas á 81 1/4 centavos oro sin comprador.

Saladeros—De un saladero de Gualeguay se ha vendido un cargamento de ceniza y huesos al precio de 16 1/2 $f oro libre de derechos y puesto al costado del buque.

Haciendas—Conocemos una venta de 1000 novillos á 400 ps. mjc.

Importacion—Se ha vendido el cargamento de fierro de Canada, por *Josefa*, al precio de 65 $f oro en las lanchas.

Fletamento—Se ha fletado el bergantin aleman *Amalia* para cargar carne en Paisandú para Rio Janeiro por órdenes, á 4 3/4, 5 3/4 y 6 3/4 reales oro el quintal y 5 p$ de capa.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE | Febrero 8

Cueros—vacunos y becerros buenos de mataderos 165, 165 $ pla.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 160.
Id de potros secos libres de desecho 30, 32, uno
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 21 1/2 á lb
Id lanares desechos y borregas 13, 13 1/2, rls lb
Id de corderitos 7, 8, 9.
Id pelados de matadero 45, 50, 80, 85, 90 105.
Id de venado 80 82.
Id de nutria 11 lb.
Cerda de potro mezcla 115. @
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 46
Id en condiciones de embarque 50, 50 1/2.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Id sucia mezcla sin carretilla 69.
Lana sucia mestiza sin carretilla 74, 75, 80
Id fina borrega á parte sin carretilla 81, 85, 88.
Id borrega con carretilla 65.
Id borrega sin carretilla 68, 69, 73, 74.
Trigo superior 125, 128, 130, fanega.
Trigo bueno, 115, 117, 120.
Id regular 105, 108, 110.
Id inferior 95, 100.
Trigo blanco ó anchuelo 105.
Trigo Chile ó candial 150, 165.
Maiz en espiga 75.
Maiz desgranado 70.
Harina de primera clase 23, 26.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 7.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:
Defectuosas 68 $ @.
Mezclas 71 á 75 @.
Mestizas 78 á 80.
Id finas 82 87.
Especiales 90.
Borrega 94 76
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 168 á 176 pda.
Pieles lanares—matadero 21 á 23 rls lb.
Campo 17, á 23 1/2 id id.
Pelados 40 á 75 $ doc.
Otras clases
Corderos 17 á 28 id id.
Corderitos 9 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 27 á 33 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 105 á 135 @.
Venados—libres de pintados 77 80 $ doc.
Pluma—Suelta 22 lb.
Atado de india, ps. 34 á 37.
Nutria—de la provincia 13 14 id.
Grasa y sebo—en condicion de export. 50 á 51 @.
Id, id, id campo, 49 á 48.
Pisado 31 á 32.
Panzas id id 40 á 43.
Aceite de potro en cascos 45 id id.
Cereales—trigo segun calidad $ 80 á 133 fga.
Maiz 60 á 84 id id.
Cebada 50 á 60 id.
Harina, segun clase y procedencia id 23 á 26 @.
Afrecho $ 20 á 22 qq.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 190 á 200 tonelada.
Mezcla id id 170 á 180.
Alfalfa verde á domicilio 60 á 70 $ carrada.

Corrales del Sud—Introduccion—Febrero 6.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Sulpicio A. Gomez, Rosa Monsalvo, Tandil.	303
Federico Rojas, Eusebio Chaparro, Ajó.	241
Manuel F. Garcia, Ferruido Abaoa, Las Flores.	244
Calisto Almeyra, Albino Luna, Tandil y Las Flores.	221
Mariano Alvarez, Pascual Mendraba, General Alvear.	187
Id id, Pedro Costo, Pila.	100
	1276

Precio de la hacienda el 8 de Febrero de 1877.
Novillos de Saladero 420, 410 390.
Vacas de id sin venta
Carne y sebo 300, 280, 270 á 120.
Cueros de novillos 150, 145.
Id de vacas 95 90, 85.
Terneros grandes 120, 110, chicos 50, 60.
Capones no hay.

Valor de la propiedad—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. vendieron ayer en remate público un campo situado á 20 cuadras de la Estacion General Las Heras en pesos 775,000 mjc., comprador don Bernardo Langue.

Exportacion—El vapor italiano *Nord-América*, entrado á Montevideo procedente de Buenos Aires, y que salió para Génova y escalas, conduce de tránsito para el primer punto lo siguiente:

1000 fardos lana y pieles lanares, 6900 cueros salados y ademas 380 pasajeros.

El vapor inglés *Colina*, partido últimamente de Montevideo con destino á Europa, conduce el siguiente cargamento:

De tránsito de Buenos Aires para Amberes—6000 cueros salados, 1000 id secos, 2453 fardos lana.

De Montevideo para el de Amberes—50 fardos para Amberes y 95 id para Liverpool.

Crisis bancaria—Acaba de celebrarse un *meeting* en la Bolsa de Bruselas, con el objeto de tratar de una representacion relativa á la crisis bancaria que dió lugar á la suspension de pagos de la *Union del Credito*. Una comision compuesta de seis miembros, presidida por el abogado Wybo, fué el siguiente dia á presentar al ministro de Hacienda la referida representacion.

Se dice que la misma comision pidió una audiencia al soberano de Bélgica.

El gobierno habia mandado proceder á la informacion de las causas que motivaron la suspension de pagos de la *Union del Crédito*.

La crisis bancaria continúa y parece fuera de duda que no hubo solamente debilidad en el uso del crédito, sino que se abusó del director de tan famosa institucion bancaria de Bélgica.

Mr. Moises Emerique, director de la *Union del Crédito*, está preso en la cárcel de Mazas, en Francia é incomunicado por órden del tribunal de Bruselas.

Las autoridades judiciales de Bélgica y Francia están en correspondencia activa respecto de la extradicion del preso.

Se cree que el gobierno francés entregará el reo á las autoridades belgas.

Mr. Moises Emerique, era de nacionalidad, francés, pero perdió esta cualidad.

Existe; sin embargo, la duda de si la pérdida de ella lo hizo ciudadano belga.

Rio Janeiro, FEBRERO 2—El mercado de cambios se ha mantenido firme en estos dias.

Uno de los Bancos elevó la tasa sobre Lóndres á 24 7/8 d. y los demas conservaban la anterior de 24 3/4 d., pero nada han realizado digno de mencion.

El papel particular fué negociado á 24 15/16 y 25 d. y tambien á 25 1/8 d., pero este último precio es para papel en segunda mano.

Los soberanos quedan menos firmes; los tenedores piden 9,951 y los compradores ofrecen 9,920.

Montevideo, 7 DE FEBRERO—Hoy se ha encontrado alguna carga para vapores.

El *Equateur* tomó con destino á Burdeos 200 á 300 pipas sebo al flete de 40 fr. y 10 p$ de capa.

Tambien se han contratado para Amberes fardos al flete 30 schellines y 10 p$ de capa.

Paquetes en viage—Por telegramas recibido el sábado se ha sabido que el vapor *Astarté* con procedencia de Glasgow y Burdeos, salió el 22 del pasado, y debe llegar á este puerto el dia 20 del corriente.

El *Cybele* salió de Glasgow el 21 del pasado y debe llegar á este puerto el 28 del corriente.

Extraccion de oro en 1876. Calculase que el oro extraido de las minas de California vale 20,000,000 de ps.

Maiz—Dice un diario de Montevideo:—Con motivo de la seca este artículo ha subido en valor mas de un cincuenta por ciento.

El maiz tardío puede considerarse ya perdido del todo, lo que hace presumir que este año se carecerá notablemente de este artículo.

Lóndres, 27 DE ENERO—Tres por ciento, consolidados ingleses, 95 7/8.
Seis por ciento, empréstito argentino, 68.
Seis por ciento, empréstito uruguayo, 31 1/2.
Cinco por ciento, empréstito brasilero de 1875, 92.

SOLICITADAS

Síntomas de catarro—Dolor de cabeza fuerte, obstruccion de los conductos nazales, supuracion que desciende y se aglomera en la garganta, bastante profusa á veces, clara y acre unas y espesa y tenaz, mucosidad otras, purulenta, mucosa, purulenta, sanguinolenta, pútrida y ofensiva, etc. Otras veces se indica por afeccion á la vista, zumbido de los oidos, sordera, tos perruna, ulcera con alteracion de la voz, á sonido gutural, aliento ofensivo, olfato y paladar imperfectos, desvanecimientos de cabeza, depresion mental, cosquilleo flemático á la garganta, etc. Solo tienen algunos de los precitados síntomas se desarrollaran en un caso dado. Siempre que se aplique el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, en combinacion con las dosis del Descubrimiento médico de Oro del Dr. Pierce, como medio de tratamiento constitucional, efectua sorprendentes curas por muy inveterado y crónico que el caso sea. Es anterior procedimiento constituye el mas infalible que se ha presentado al público hasta el dia.

EVIDENCIA INDISPUTABLE—El Sr. D. *Tomas J. Bishop*, Brooklin, N. Y. me escribe que su señora esposa venia padeciendo desde la infancia, de catarro crónico, hasta que llegó á desarrollarse en lo que los facultativos de la localidad calificaron casi unanimamente de tisis declarada. Se adoptó el uso del medicamento para el catarro del Dr. Sage, aplicado con la Ducha Nasal del Dr. Pierce y se le administró el Descubrimiento Médico de oro del Dr. Pierce, y se encuentra á la razon completamente restablecida de sus padecimientos, por lo que tributo á Vd. el debido homenage de gratitud, para que haga Vd. de él, el uso que estime conveniente, con [illegible] de otros seres humanos [illegible]. Los dos medicamentos [illegible] se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos. f7v15

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien [illegible] ofrece sus [illegible] á los Sres. Padres de familia que [illegible] proporcionar á sus niños instruccion sólida [illegible] profesores [illegible] Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las [illegible]. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirigirse al Establecimiento. *Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f1v25marzo

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Unguento de Holloway.

Vistas [illegible] contrafacciones de [illegible] Píldoras y el Unguento de Holloway se fabrican y venden bajo el nombre de «Holloway y Ca» por J. F. Henry, Curran y Ca. Droguistas de Nueva York, bajo una supuesta marca de patente as. Mercaderes sin escrúpulos las obtiene á precios muy ínfimos, de la denominada casa. [illegible] de ningun valor se [illegible] al público como mis legítimas Píldoras y Unguento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y [illegible] en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos esta llegare, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, [illegible] este descarado fraude [illegible] Nueva York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos [illegible] despreciables, titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que llevan algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion 533, Oxford Street, London, pues si no es esto, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London», grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las píldoras y el ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres. *Tomas Holloway*

ADUANA

COMESTIBLE

Mirot 80 btos yerba paraguaya, 1320 sobornales id paraguaya; Olivera 8 cjs aceite; Rigal 30 bsas garbanzos, Bell 41 btos id; Arocena 39 zurrones tabaco de hoja, Martini 597 pasas de uva; Cribe 221 id yerba paraguaya, Barreyzo 183 tercios id paraguaya.

MERCERIA

Zorraquin 1 cj colchas, 3 cjs papel para escribir, 1 cjs gorras [illegible] etc. 3 Olivera 10 btos bsas, Ludors 1 cj pitos de veno, 4 cjs perfumeria; Drysdale 9 btos lampazos, Seur 2 cjs alfileres en paquetes, M. Chryta y Ca, 1 cj tipos de imprenta

CONFECCIONES

A. Boverat 1 cj sombreros de fieltro, 1 id id engomados Lopezaray 3 cjs alpargatas surtidas, hilo para coser, alpargatas, 1 cj cinta azul para mitras, Challe 1 id camisetas id id 3 id camisas percal de hilo para hombre, 2 id medias de algodon surtidas, Challe B 3 id camisas pechera de hilo para hombre.

ARTICULOS INGLESES

Drable 1 cj zarazas; A. Cavalla 18 id casimir surtido, 1 cj tartan de lana, Wolff W 1 id género lana y algodon para vestidos, 2 id alemanesco de hilo, Dupuy 1 cj pañuelos de algodon, Manteis 1 id elásticos para botines; Brown 1 id capricho; Barnichon 2 id crinolina para forro, Barclay 1 fdo gorgas

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Puech 9 fdos casimir de lana, Tornquist 3 id id 1 cj medias cortas, Wedekind 2 id casimir de color, Echevarría 2 id negro, 1 id id otras, Koening 4 cjs id para trajes, Maltmann 10 cjs casimir id, Armengaud 5 id id de color. Boie 5 cjs medias de algodon para señoras y hombres

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Londres, el 29 de Diciembre, Amberes el 1º de Enero, Havre el 4, Montevideo el 6 del corrte, vapor inglés Halley 935 tons, cap Closo, á Green y Ca con. á Blagden, 7 cjs merces, á Gilmour y Ca 14 barras fierro, 3 cjs ferreteria, 17 cuñetes clavos, á Bates Stockes, 2 cjs mercs; á la órden, 12 fdos tejidos, 8 cjs 1 casco, 1 cuñete drogas, a la Compañía del Gas Argentino, 101 tubos de fierro, a Storni hnos, 105 cascos 10 cjs ferreteria, á Troina y Ca. 24 cascos herraduras, á Demarchi hnos, 5 cascos 2 fdos 10 cjs 21 cuñetes drogas, á la órden, 50 cjs 9 cascos 4 cuñetes 1 fdo drogas; á C. Cranwell, 17 cjs 1 casco drogas, á Green 1 bsa mitras. Amberes, á Boio hnos, 12 fdos paños; á Drablo hnos, 10 cjs algodones; á la órden, 1 cj mercs; á la órden, 1 cj mercs, á Watson, 4 cjs algodones; á E. Paris, 1 cj armas; á Wedekind y Ca. 2 cjs algodones. Havre, á la órden, 2 cjs pianos, 1 cj artículos de pianos; á Koening, 3 cjs sombreros; á Cambaceres, 10 fdos papel á la órden, 3000 bsas azúcar refinada; á Shaw hnos, 15 cjs ferreteria; á Bernasconi, 4 cjs calzado.

Southampton, el 9 de Enero, Lisboa el 13, Pernambuco el 27, Bahia el 29, Rio Janeiro el 22 del corrte, Montevideo el 7, vapor inglés Neva 1661 tons, cap Thevaites á F. L. Humphreys con; á Heyremann, 3 cjs cigarros, 4 cjs tabaco; á Burnichon, 2 cjs cigarros, 3 cjs mercs; á Verney y Ca. 1 cj revolvers; á la órden, 1 cj mercs, 34 cjs té, á Ashworth, 34 cjs 126 fdos té, 521 cjs id; á Bernasconi, 20 cjs calzado; á Muttall, 1 cj instrumentos; á Bivaroli, 3 cjs con 1500 £, á H. Cadinas, 1 cj con 500 £; á la Compañía del Tramway Argentino, 18 cjs cristaleria; á J. de Carabassa, 2 cjs con 10000 £, á Shaw hnos, 196 cjs fierro galvanisado; á Daws, 1 cj libros; á Bemberg, 1 cj mitras; á D. C. Lucas, 1 cj instrumentos; á Drysdale, 1 cj ferreteria. Lisboa; á la órden 4 cjs guitarras. Pernambuco; á J. Muñoz y Lara, 500 bsas azúcar, 1 bto mitras; á J. Cibils, 1 bto mitras. Bahia; á A. Airolo, 12 bsas cacao; á V. O. Alves, 12 btos mercs. Rio Janeiro; á J. F. Giricano, 2 cjs harina; á C. Roza, 20 cjs tabaco; á Marini y Ca. 130 bsas café.

ENTRADAS—DIA 8

Montevideo, vapor frances Jupiter.
Id, id nacional Galileo.
Southampton y Montevideo, id inglés Neva

SALIDAS—DIA 8

Montevideo, vapor nacional Galileo.
Uruguay, id francés Jupiter.
Montevideo y Burdeos, id id Equateur.
Tuyú, barca inglesa Porteña.
Boston, id americana Satay.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Concierto y Lectura Literaria en obsequio del poeta argentino D. Gervasio Mendez, el Viérnes 9 del corriente, programa. Primera parte. 1.º Obertura de Semiramide Rossini por la orquesta. 2.º A Buenos Aires. Poesia de Gervasio Mendez. 3.º Indole poética de Gervasio Mendez. Por Bartolomé Mitre. 4.º Fantasia sobre motivos de Fausto, ejecutada en las copas á cuatro manos por los señores Lynch y Medrano. 5.º El Parnaso, Poesia del Porvenir por Juan Maria Gutierrez. 6.º Cavatina de la Favorita cantada por la señorita Margarita Griffen. 7.º La Fé poesia de la señorita Agustina Andrade. 8.º Polka de concierto de Walace, ejecutada en el piano por la señorita Maria Fernandez y Cuéllos. 9.º Cavatina de Favorita cantada por el señor Barañona. 10. Mallorca, poesia de Carlos Guido Spano. Segunda parte 11. Entre-Rios. obertura por la orquesta, compuesta y dirigida por el señor Beron. 12. Condor y Paloma, fragmento del poema inédito Roman. por Martin Coronado. 13. Fantasia del Rigoletto de Litz, ejecutada en el piano por la señorita Maria Martinez. 14. La Caridad, poesia de la señorita Silvia Fernandez. 15. Julieta y Romeo, dueto concertante de guitarra y piano, por los señores Albarellos y Hargreaves. 16. Fragmento de un poema [illegible] poesia de Ricardo Gutierrez. 17. Duo de la ópera Maria Padilla cantada por las señoritas de Amadeo y Pitaluga. 18. A Colon, poesia de la señorita Ida Edelvira Rodriguez. 19. Romanza Sconforto, cantada por la señorita de Amadeo. 20. El ideal del arte, por Olegario Andrade. 21. Cavatina de la ópera, Lucia, cantada por la señorita de Pittaluga. A las 8 en punto. La parte musical esta bajo la direccion del hábil é inteligente maestro Escalante.

OTRA—Afamados bailes de sociedad de la Opera á pedido de muchísimos jóvenes elegantes se dará en los últimos 4 dias de Carnaval. Sábado 10, Domingo 11, Lúnes 12 y Mártes 13 de Febrero 1877. Grandes bailes de Sociedad, Fantasia y Particular, gran novedad. Las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les darán los que necesiten gratis. Empezará á las 11 y concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras. Precios, palcos ps. 150, entrada de hombres ps 50. Señoras con invitacion gratis.

Teatro Colon—Grandes bailes de Máscaras y Sociedad. El Sábado 10, Domingo 11, Lunes 12, y Mártes 13 de Febrero. Empezarán á las 11 y concluirán á las 4.

Entrada para caballeros $ 30, señoras gratis.

Jardin del Museo—Grandes bailes de máscaras, los Sábados, Domingos y dias de fiesta, mientras dure el Carnaval, desde las 11 hasta las 4 de la mañana. Orquesta inmejorable, tramway especial desde las 11 de la noche, gratis para las señoras que vengan al baile. Las entradas tomadas en la estacion del tramway calle Esmeralda esquina Corrientes, frente al teatro de Variedades, tendrán derecho al viage de ida y vuelta (gratis.)

Nota—El precio de las bebidas queda siempre el mismo.

Próximamente—Grandes conciertos gratis, en [illegible] establecimiento los domingos de las 2 á las [illegible] Salon lujosamente arreglado. Entrada [illegible] Gratis para señoras.

Circo Arena—Calle Corrientes, esquina [illegible] gran Carnaval de Buenos Aires, los últimos 4 dias, Sábado 10, Domingo 11, Lúnes 12 y Mártes 13, [illegible] bailes de máscaras y particular. El baile [illegible] 11 y concluye á las 4.

Teatro de la Victoria—Grandes bailes de [illegible] fantasia y particular. El Sábado 10, Domingo 11 [illegible] y Mártes 13 de Febrero. La [illegible]

...de las familias coches y licencias municipales gratis dando aviso en la confitería del teatro de su domicilio y hora para enviarselos. Empezarán a las 11 de la noche y concluirán a las 4 de la mañana. Precios. Señoras gratis ... Entrada para caballeros 25 $.

AVISOS NUEVOS

Se alquilan dos piezas en la calle de Pasco núm. 80, se darán á un precio módico. f9v20

¡HOY VIERNES!

A las 2 de la tarde remata D. Martin Hidalgo en el patio de su casa calle de Potosí num. 111, una manzana de terreno en la altura de la Chacarita.

Y á las cuatro de la tarde

Una casa calle del Paraguay núm. 575 y 577 entre Montevideo y Paraná con la base de 35,000 pesos mjc. que costó 110,000 pesos que tal la pichincha? pues no hay que faltar. f9 1-p

Cocinera se necesita con recomendacion, Artes 310. f9 v11

Un sirviente con buenos informes, se necesita calle Florida núm. 374. f9 v11

Se necesita un carro de mudanza ocurrir Artes 48. f9 v11

LA GRANDIOSA PROPIEDAD

Conocida por «Cuartel de Restauradores»

Se rematará, por órden judicial, hoy á las 4 de la tarde. Es aparente para darsele cualesquier destino. La venta se hará en un solo lote si hay interesados: sino en varios segun el plano. Martilleros—E. de la Riestra y Ca. f9 1-p

Al comercio Participamos al comercio, que con esta fecha queda disuelta amigablemente la sociedad que en el pueblo del Tandil, jiraba bajo la razon social Mendina Ugarte y Cia. quedando el activo y pasivo á cargo de Mendina y Ugarte, como separados de ella José M. Avendaño y Cia. Tandil, Enero 25 de 1877.—*Mendina y Ugarte.* OTRO Participamos al comercio, que con esta fecha quedamos separados de la casa que en el Tandil jiraba bajo la razon social Mendina Ugarte y Cia, quedando el activo y pasivo a cargo de los Sres. Mendina y Ugarte. Buenos Aires Enero 25 de 1877.—*José M. Avendaño y Cia* f9v17

Se alquilan varios almacenes y una hermosa esquina calle Maipú esquina Corrientes, alquiler módico Florida 36 daran razon f9 v15

"LA PATRIOTA"

Fábrica de cigarrillos
TABACO HABANO LEJITIMO
PAPEL HILO 1ª CLASE
ELABORACION SIN IGUAL
TUCUMAN 543 y 45
SE RECIBEN PEDIDOS
Para la Campaña
La casa cuenta
CON GRANDES PARTIDA DE TABACO
Habano, Virginia, Paraguayo
LEGITIMO
Todo de 1 calidad y á precios
SUMAMENTE MÓDICOS
¡¡FIJARSE BIEN!!
f9v25

Deshauciados de la alopatia

Prueben la homeopatía en la que les promete alivio siempre; la salud, robustece completamente, á la mayor parte de vds. el Dr. Poli, el de Saavedra se la dará gratis por el deseo que como sean todos con hechos probantes cuan superior es la nueva doctrina, á la antigua, ocurrir San Martin 160 de 12 á 4 al lado del Standart. f9 v28

Venta particular En el pueblo de Moron una casa quinta distante de la estacion como once cuadras al noroeste, con tres piezas de material, siendo dos de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, arboles frutales y eucaliptus cuyo terreno tiene de frente sesenta varas y setenta y cuatro de fondo mas pormenores, ocurrir al remate de M. Acosta y Ca., calle San Martin 224. f9 v9

La Junta de Reclamaciones

De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos que se ha instalado en el Juzgado de Paz de dicha parroquia y funcionará desde el 12 hasta el 26 del corriente mes, de 7 á 9 de la noche, á efecto de atender á los reclamos que se hagan con arreglo a la Ley de la Materia.—*Doroteo Benavente.* Secretario. f9v26

Ferro-Carril del Oeste

Se avisa al público que el tren de los dias de fiesta que sale de la estacion Parque á las 6 y 10 p. m. y llega á la misma estacion á las 10 y 30 p. m. funcionará tambien en los dias lunes y mártes de carnaval.—*El Gerente.* f9 v10

Matrimonio suizo se ofrece uno para cuidar una majada de ovejas, de Pasco núm. 23 á toda hora del dia. f9 v11

Casa se vende una con nueve piezas construida á la moderna en la calle cortada frente al taller del Once de Septiembre, para tratar ocurrir á la calle de Cuyo 1042, el dueño la vende por tener que ausentarse del país. f9 v17

130 mil pesos Se recibe esta cantidad con hipoteca sobre fincas en la ciudad con interes del uno por ciento al mes, pagando mensualmente los intereses y una cuota del capital calle San José núm. 149 para tratar. f9 v10

Brillante negocio

Se vende el café-casin frente a la estacion de Merlo con todos los útiles necesarios para el negocio y tiene muy buena clientela la dueña lo vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa con su dueña Luisa en Merlo. f9v28

Pianista se ofrece para tocar en los bailes y tertulias iría tambien al campo, calle San José núm. 149. f9 v10

Cocinera Bien recomendada, se necesita, ocurra Maipú 582. f0v10

José Antonio Machado
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1877

Da. Petrona C. de Machado, esposa, sus hijos, Mamerto, José Olegario y Joaquina Machado y sus hijas políticas Carlota Muslera de Machado y Filomena Ibarra de Machado y demás deudos, suplican a sus relaciones, se dignen acompañarlos a rogar a Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Juéves 15 del corriente a las 11 de la mañana, favor a que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. f9v11

Juzgado de Paz de la Villa de Luján- Por el presente se cita llama y emplaza á los señores Cárlos y Juan R. Isola, para que se presenten en este Juzgado en el término de ... dias contados de la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Blas J. Pueyo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de fallarla en su rebeldía en caso q' no lo efectue.—Lujan Febrero 5 de 1877.—*Mariano J. Erezcano.* f9 v10

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanguinetti y de sus dos hijos Martin y Agustin Doyharzabal se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 7 de 1877. *Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f9 v9m.

Consejo Escolar del distrito de San Juan Evangelista. Debiendo empezar á funcionar las Escuelas Comunes el dia 16 del corriente, se previene á los padres ó encargados de niños que, por ley de educcion comun se hallaren en edad de recibirla debeu ocurrir á inscribirles en el libro de matriculas que hasta el 15 permanecerá abierto en todas las escuelas comunes de la parroquia.—Buenos Aires Febrero 3 de 1877. *Domingo ...ichecoro* Presidente. *Cosme Cardona* Secretario. f8 v10

Se precisa Un medio oficial barbero que sea practico y puntual para el servicio de barberia, ocurrir Lima 76. f7v10

La Invariable Porteña Para Ayacucho, Moro, y Tamangueyú por Dolores, sale de Buenos Aires para Avacucho los dias pares, regresa los dias nones para el Moro los 2, 12 y 22, regresa el 6, 16 y 26, para tamangueyu los dias 8, 18 y 28 regresa el 2, 12 y 23. Empresarios Miguel M. Lupo é hijo. Para el Bragado sale los dias pares, regresa los dias nones. Empresarios Mauricio del Valle. Para el 25 de Mayo sale los pares y regresa los nones Empresario Juan Negri. Para el Baradero sale los nones, regresa los pares. Empresario Salvador Ferrer. Para Tapalqué sale los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 regresa los mismos dias. Empresarios Domingo Livio y Bautista Nesse, agencia Rivadavia 239. Administrador P. A. Ferretto. f8 v10

Josefa Biancarlos de Puyol
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1877

Doña Micaela Biancarlos hermana sobrinos y demas deudos invitan a las personas de su relacion se dignen acompañarlos a rogar a Dios por el descanso de el alma de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo del Arcanjel San Miguel el Sábado 10 del corriente a las 11 de la mañana favor a que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. f8v10

Rico juego de dormitorio en venta, por tener su dueño que ausentarse del país se vende sumamente barato un riquisimo juego de dormitorio de jacaranda, roble y caoba por dentro, uno de los juegos mas elegantes y superiores que han venido al país, se compone de una cama camera, un precioso ropero con luna francesa, una cómoda con tocador y mármol de carrara, un lavatorio id id; dos mesas de noche y una corona con baldaquin, consta de bastante de seda azul; ocurrir calle Piedras 256. f7v11

Piano frances perpendicular y casi sin uso de muy buenas voces se vende uno por muy poco mas de la mitad de su costo ocurrir calle de Piedras 250. f.v11

En San José DE FLORES se alquila ó se vende una linda casa quinta con 4 habitaciones y demas comodidades y solo dista 2 cuadras de la plaza al Norte. Los interesados pueden ocurrir almacen de la Estrella, esquina de la plaza y Rivadavia ...

Ama de leche se ofrece ... leche fresca ... recomendaciones para tratar calle Bolivar 310. f8 v11

Música para bailes y diversiones, de arpa, violin y flauta. Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar calle de Lorea núm. 125—*Alejandro Guarini.* f9v11

Importante para familias! Se alquila una hermosisima casa frente a la Plaza de la Concepcion, calle Estados Unidos 386, teniendo buenas comodidades, cielos razos de yeso, siendo su alquiler por un precio sumamente módico. Para tratar Buen Orden núm. 381. f8v10

Particularmente Se venden las existencias de la fonda restaurant, denominado «Isola Caprera», situada calle de la Piedad núm. 460. Los interesados pueden pasar por dicha casa a cualquiera hora del dia, en donde encontrarán con quien tratar. f8v10

Perros ratoneros Se venden de la casta mas fina, y se encuentran en la calle Bolivar núm. 115. f8v10

Banco Nacional

No habiendo tenido lugar la Asamblea convocada para esta fecha; por falta de número, se cita nuevamente a los Sres. Accionistas con arreglo al art. 62 de los estatutos, para el Juéves 15 del corriente a la 1 de la tarde, con el objeto de nombrar cuatro Directores titulares y dos suplentes. Buenos Aires Febrero 7 de 1877—*El Directorio* f8v15

"Pomitos" "pomitos"

Los afamados pomitos de Gosnell se venderán por mayor y menor á precios muy bajos por cualquier cantidad sea de una hasta cien docenas ó mas en la antigua farmacia de Cranwell. Reconquista 84. f8 v10

Se alquilan cuatro hermosas piezas incluso la sala ó toda la casa que tiene siete piezas todas con cielos rasos de yeso. Calle de Belgrano 1273, antes de llegar al paseo Caridad. f8v9

Por la presente, se cita, llama y emplaza a D. Antonio Piqueto para que en el término de diez dias comparezca, por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le sigue D. Cárlos Porto en representacion de D. Andrés Dentone por cobro de pesos—Juzgado de Paz de Balvanera—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877. —*El Juez de Paz.* f8v8.

Al comercio y al público en general, los abajo firmados hacen saber que en esta fecha han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Figari y Ca. si hubiese algun crédito contra la dicha casa que hacerlo harán en el término de 10 dias a contar de la fecha, pasado dicho término no tendrán derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolás Figari—Lorenzo Figari—Andrés Canevaro.*

OTRO—Los abajo firmados avisan al comercio y al público en general que seguimos en el mismo ramo bajo la razon social de Nicolás Figari Hno.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolás Figari.—Lorenzo Figari.* f8v21

Se precisa un oficial zapatero de una suela, Barracas al Sud calle Mitre, zapateria Victoria. f6v21

Sirvienta extrangera jóven que sepa cocinar, se precisa con cama en la calle de Salta núm. 545, para el servicio de poca familia. f6v11

Se necesita una sirvienta, calle Juarez 18 (Barracas al Norte). f6v10

Se alquila la casa calle Buen Orden n. 847 propia para cualesquiera negocio con toda clase de comodidades. f6 v21

Al comercio Un aleman, diez años en el país, persona formal y competente, está deseando colocarse, es buen tenedor de libros y habla perfectamente cuatro idiomas estrangeros, ademas tiene conocimiento de frutos principalmente cueros, conoce tambien el manejo de la Aduana Nacional, recomendado por primeras casas de esta plaza. Interesados tengan a bien dirigirse á la Redaccion de este diario, bajo las iniciales B. L. M. f6v14

Encargado ó dependiente para una casa de comercio en la campaña ó mayordomo de una estancia bajo interes en el negocio ó sueldo, dando exelentes garantias a satisfaccion del interesado, se ofrece un joven formal instruido hijo del país. Dirigirse por Garcia calle Piedras 132 ó Victoria 915 f6 v10

A los veleros se desean vender varios útiles de veleria, como ser un tacho moldes, mesas y demas útiles concernientes al ramo, ocurrir calle Lima 642, de 7 a 11 de la mañana Por la mitad de su valor se desea vender un terreno de 10 1|2 vs. de frente por 61 1|2 de fondo en la calle de Potosí entre Catamarca y La Rioja. Ocurrir a la misma, de 7 a 11 de la mañana. f7v9

Almacen en venta Se vende el acreditado almacen, calle de Maipu y Paraguay con condiciones ventajosas para el comprador. Para informes y tratar en la misma casa ó en la calle de Cangallo núm 339 f7v9

Buena ocasion para las familias Se compra cualquiera cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados y pianos y toda otra clase de articulos. Dirijirse Paseo de Julio 146, almacen del Muelle. f7v10

Club del Progreso La asamblea de este Club, en su reunion de hoy 1º de Febrero, ha resuelto fijar, desde esta fecha, la cuota de ingreso á esta asociacion en tres mil pesos (ps. 3,000 m|c).

Se vende un cupé casi nuevo de dos asientos para verlo calle de San Martin 329, caballeriza. f7v9

Almacen Se vende el hermoso y acreditado almacen que queda en la esquina de la plaza mejor de Buenos Aires, Paraná y Juncal. Su dueño lo vende por tener que atender otro negocio diferente de este ramo. El interesado puede pasar a verlo a cualquier hora del dia, seguro de que se le harán varias ventajas. siendo una de ellas el dejarle el capital que el comprador quiera, Se le dejará una casa con todas comodidades y se le hará una buena contrata. f7v9

Tramway DE LA BOCA Y BARRACAS. Se necesita un carpintero con buenas recomendaciones y que entienda de construccion de carruages. f7 v9

Al comercio Hacemos saber que con esta fecha hemos vendido a los Sres. Nicolás Hermanos nuestra casa de negocio establecida en Lujan, quedando a cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. —*Torroba Hnos.* f7v15

DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle de Lima núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago García y Ca.* f7v7 m.

Ama de leche se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, Suipacha n. 70. f7v9

Se necesita una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia decente. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales R. P. f7v9

Fábrica de Cigarrillos
DE TABACO HABANO
PRIMERA VASCONGADA
DE FELIPE GURIDI
63--Salta--65

En este establecimiento tan acreditado por la elaboracion de los afamados cigarrillos de tabaco fuerte, y el inmejorable papel de hilo que siempre ha empleado en su elaboracion, remitido espresamente de las principales fábricas de Europa, á pedido de muchos favorecedores, ha hecho una contrata con uno de los principales comerciantes en tabacos de la Isla de Cuba para la importacion de tabaco habano superior. Al efecto, no ha omitido sacrificio de ninguna clase para ofrecer á sus favorecedores, los únicos cigarrillos de tabaco habano. Se acabó el tiempo de la farsa. Todo el mundo sabe que con el fin de imitar al tabaco habano, echan ingredientes en un tabaco para que, por medio de sus pomposos anuncios hacer clavar á sus favorecedores en el anzuelo de la farsa, poniendo en peligro su existencia. Primera Vascongada premiada por los fumadores. En venta en todas las confiterías y cafées probarlos y ser los jueces. e12v12f

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones en la casa calle Defensa núm. 284. f8v14

En la calle Moreno núm. 107. Se precisa un muchacho para sirviente que no pase de 11 años. f8v10

Sirviente Se necesita un muchacho calle de Moreno núm. 421 entre Lima y Salta f8v10

Una niñera Potosí núm. 311 se necesita. f8v10

Mujer formal Que sepa planchar y acomodar ropa, se necesita una en la calle Potosí núm. 80. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. f8v10

Mucama y cocinera se necesita en la calle de Lima 121. f7 v10.

Mucama que sea estranjera y con cama se necesita con buenas recomendaciones en la calle de Lima 65 1er. piso; en la misma casa se necesita un muchacho para todo servicio. f8 v10

Muchachito ó muchacha para sirvienta se necesita Rivadavia 266 y 68 con recomendacion. f8v10

Se ofrece una ama de leche fresca española con buenas recomendaciones, Balcarce 142. f6v10.

Cuarto se necesita uno cómodo y decente sin pagar el alquiler anticipado, Bolivar 115. —Pedro Cristiano Gragera. f8 v10

Da. María Ignacia Ortiz de Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Noviembre de 1875

Su esposo D. Plácido Obligado, sus hijos é hijos políticos y demas deudos, agradecerán á las personas de su relacion, la asistencia á las misas que por sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el Viérnes 9 del corriente, de seis á once de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Es única invitacion. e8v9

Se precisa una muchacha de 15 á 16 años para el servicio de dos personas y que tenga familia que responda por ella Santiago del Estero num. 42. f8v10

Cocinera se necesita una en la calle Perú n. 358. f8v10

Se alquila en San Fernando a 2 cuadras de la estacion una casa calle de San Martin, de recreo con todas las comodidades inmajinables se dará en un precio sumamente módico, las llaves Constitucion núm. 175 para tratar Florida núm. 20 Buenos Aires. f8v9

Se alquila la casa alta y baja, Tacuarí 41 entre Rivadavia y Victoria con todas las comodidades deseadas, para tratar Florida núm. 20. f8v9

Una señora formal con una hija de 8 años se ofrece para el cuidado de una casa de familia, ya sea en esta ciudad ó en la campaña, se encargará de todos los quehaceres de la casa como planchados, lavados, limpieza etc. etc., el que la necesite ocurra á la calle de Belgrano 527 á toda hora del dia. f8v10

Aviso Relijioso

En la Iglesia de N. P. San Francisco se celebra la novena del Sagrado Corazon de Jesus a las 7 1|2 y la misa cantada a las 8 1|2 de la mañana. El Guardian y Comunidad han dispuesto que en dicha misa se hagan rogativas por las necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia y para que aplaque la seca. f8v9

Direccion Gral. de Rentas
DE LA PROVINCIA
EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza nuevamente al ex-Juez de Paz de San Fernando D. Bonifacio Zapiola para que en el término de 10 dias a contar desde la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca ante la Direccion Gral. de Rentas de la Provincia a rendir cuenta de las sumas de que ha dispuesto por Impuestos Fiscales, durante el tiempo que estuvo al frente de aquel Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Direccion, Febrero 1º de 1877.—*N. Dibur.* f8v19

AVISO A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos

Los tejidos los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa. Hay desde 3 ps. la vara hasta 55 ps.

Granadinas, bareges, géneros de hilo lisos y bordados, batistas de hilo crema, cruda gris, cambray de hilo con flores de colores á 3 ps la vara, piqués blancos y de colores, percales franceses, yaconas, organdis, dibujos nuevos, lustrinas aclarinadas, lana y seda, géneros de fantasia hilo, hilo y seda, poplin hilo y seda desde ps. 12 hasta 25 ps., especialidad de merinos cachemir tamesia. alepines para luto y medio luto, lustrinas negras desde m/c ps. 4 la vara hasta 30 ps. etc. etc.

Especialidades

Cortinas bordadas y muselinas bordadas y labradas para cortinas, especialidad en géneros de hilo blancos para uso de familia, especialidad en géneros de algodon blancos, especialidad de alemanesco de hilo para manteles, juegos de servilletas y manteles para 12, 18 y 24 cubiertos, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, etc., etc., etc.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A la Ciudad de Lóndres
38 CALLE DE PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA f1 v19

AVISO A LAS SEÑORAS

Ropa blanca, lencería y artículos de Tollette

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Nunca hemos tenido un surtido tan variado y completo como el que acabamos de recibir.

500 docenas de camisas de algodon para señoras y señoritas desde los precios los mas acomodados hasta las clases las mas ricas, todos tamaños y todas formas.

Camisas de hilo lisas y bordadas, camisas con valenciana, batas lisas, plisses y bordadas, batas con valenciana calzones de todas clases, enaguas de clarin, de cambray de nansuk con y sin cola enaguas bordadas, corpiños ó sobre corazas, cuellos de cien formas distintas á ps. 4, 5 y 10 m/c. Parures ó camisolines de fantasia, desde ps. 30 hasta 50 m/c., parures ó valencianas desde ps. 55 hasta 500 m/c., pañuelos de mano desde ps. 30 docena, pañuelos bordados y de valencianas, desde los precios los mas acomodados hasta ps. 450, tiras bordadas de todos anchos y clases, corses especiales a La Ciudad de Londres, medias francesas ó inglesas, ajuarez completos, gorritas para cristianar, talmas bordadas, vestidos de bautismo, &. &. &.

CORBATAS DE MODA

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Nota—Cada articulo lleva una etiqueta con la indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO f1v19

AVISO A LAS SEÑORAS

CONFECCIONES

Tapados de granadina, tapados negros y calados á jour, vestidos de baile, vestidos de clarin blanco y de muselina, vestidos de tarlatan con aplicacion en cortes hechos, vestidos de gró de colores, formas las mas de moda, costumes de granadina negra, costumes de batista de hilo lisos y bordados lindos adornos, los mas elegantes que se pueden desear, batones de todas clases desde pesos 35 m/c hasta 120 m/c.

VESTIDOS Ó COSTUMES PARA NIÑAS Y SEÑORITAS DE 1 á 15 AÑOS

10,000 vestidos ó costumes para niñas de 1 á 15 años componen el surtido de la casa, hay de hilo bordados y lisos de cambray blanco, de muselina, de percal, de gró de colores, de lustrina, de fantasia desde m/c 35 pesos hasta 180 pesos, vestidos de batista de hilo bordados para bebé lindísimo surtido.

GÉNEROS Y ARTICULOS PARA BAILE

1000 cortes de tarlatan con aplicacion de tres colores y cristal á m/c 120 pesos y 190 pesos el corte, tarlatanes blancos y de todos colores, nansuk, muselinas, clarin, cambray, jaconas y organdis blancos de todas clases, precios, jaconas de colores especiales para trasparentes, tules de ilusion blancos y de colores, tules labrados y de motitas, turquesas, foulares, gasillas lisas y ..., todo colores y precios, granadinas de colores, granadinas negras lisas y rayadas, a cuadros, floreadas, rameadas, caladas de lana y seda, pura lana, pura seda etc desde m/c 19 pesos la vara hasta m/c 55 pesos, crespones francés é inglés blancos negros y de colores, encajes de moda para guarnicion, valencianas y puntillas de hilo, maltesas ó churry para confecciones, con su guarnicion correspondiente, pequeños de fantasia desde m/c 10 pesos hasta 35 pesos la vara, fichus, denteles, mantillas, ... para la cabeza.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Corbatas de moda desde m/c 5 pesos hasta 100 pesos Todos estos artículos se encuentran:

A la CIUDAD de LÓNDRES
38—Peru—38, Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada articulo LLEVA UNA ETIQUETA con indicacion del precio y se vende á PRECIO FIJO f1v19

Café de Paris Este establecimiento está abierto durante las noches de Carnaval 10, 11, 12 y 13 del corriente. Se avisa a sus clientes y amigos. f1v12

Al comercio Habiendo en esta fecha, vendido a los Sres. Don Juan Randazzo y Juan Marengo, mi establecimiento de café, dicho "De Milan" sito en la calle de Cangallo n. 410 de esta ciudad, aviso á todas las personas que tengan créditos contra dicho establecimiento, se presenten en el término de 5 dias, pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo

Buenos Aires 3 de Febrero de 1877 *Santiago Scala.*

OTRO

Avisamos al comercio haber comprado a D. Santiago Scala el prinserto establecimiento de su propiedad, como asi mismo a todas las personas que tengan créditos a cobrar contra el mismo se presenten en el término de 5 dias, pasados los cuales, no admitiremos ningun reclamo Buenos Aires, 3 Febrero 1877. f1v9 *Juan Randazzo y Marengo.*

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Campana
BOLETOS DE RECREO

Durante los meses de Enero y Febrero próximo se espederán boletos de Recreo todos los Domingos y dias de Fiesta entre la Estacion Central y las siguientes Estaciones.

Precio de los boletos ida y vuelta

	1ª CLASE	2ª CLASE
Belgrano	$ 10	$ 7
San Martin	20	12
Albear	35	25
Escobar	40	30
Rio Lujan	60	40
Campana	65	45

Al dirijirse á la Administracion con a lo menos 2 dias de anticipacion, se espenderán boletos especiales de ida y vuelta, para los Domingos y dias de fiestas, de la Estacion Central hasta Campana, para partidas que no sean menor de siete personas á los siguientes precios por personas:

1ª clase $ 50
2ª " $ 30

Todos estos boletos servirán para cualquier tren del dia para el cual se han espedido. *La Administracion.*

Estacion central Diciembre 1876. e12v15Fbro

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 843
ESTUDIO PERU 141 7v7jl 1877

DR. D'HAUCOURT
Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal
150--MAIPU--150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.
Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.
Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.
Para las personas pobres gratis. *Doctor D'Haucourt.*
perm. 50—Maipú—150

Da. Lorenza Z. de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Octubre de 1876

Cayetano Lopez esposo, Encarnacion B. de Lopez, madre y demas deudos de dicha finada, avisan á sus relaciones que el funeral por su descanso eterno tendrá lugar el dia 10 del presente mes de Febrero a las diez de la mañana en el pueblo del Pilar, templo de N. S. del Pilar. f6v10

Parque 391 Al Carnaval de Venecia Parque 391. Gran surtido de trajes de disfraz, gran rebaja en los precios, lindo surtido de mascaras de alambre lisas para señoras y hombres á 8 $ una id con recorte lisas á 10 $ una, id con pelo y barba á 15 $ una, id de terciopelo 10 ps. una, seda ó raso á 10 ps., caricaturas 5 ps., id de género á 3 ps. una, id de carton á 4 reales, cascabeles a un peso la docena, estrellas, tambien hay pelucas para negros, id de viejo y un surtido general de ellos y otros articulos del ramo. Asi no faltar a la acreditada casa del Pensamiento Parque 391 f7v9

Se vende un tilbury y una jardinera, propia para campo y para familia, muy baratos. Para verlos Europa 243, (carboneria.) f7v9

Cocinera Se precisa una buena en la calle Defensa núm. 487, darán razon. f7v9

Pomos de Gosnell se venden mas mayor á 65 ps. la docena, tamaño regular de los que vende la casa de Tosod á 70 ps. Ocurrir a la botica San Nicolás Artes y Temple f7v9

Baratillo de calzado
127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores, se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botina cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean rompedores, botin del país para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7 permte.

Tripes A los precios que valian antes del curso forzoso. Se ha recibido un gran surtido de tripes angostos y de doble ancho en la tienda de Juan Manuel Villarino, Piedras 141 y Moreno 373. Al mismo tiempo unos corses con resorte extensible de un sistema completamente nuevo, y el mas cómodo y elegante que se conoce. f8 v9

Se alquilan dos hermosas casas, una baja y otra alta en la calle Chacabuco 221 y 223 con todas clase de comodidades 13 piezas cada una de ellas para tratar Botica del Leon Cuyo esquina a Suipacha. f8 v10

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina, cirugía y ... Buenos Aires dá consultas de medicina, cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 380. perm.

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la hijiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderan con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* n18 perm.

Agustin P. Justo Ha abierto estudio de abogado, calle de Potosí núm. 192. e16 v16f

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril.

Importante negocio: Se vende 3 leguas de campo en el partido del Bragado, con buenos pastos para ganado vacuno y lanar, rodeados de estancias, al fondo una hermosa colonia que hace mas de 10 años que se halla establecida. Hoy duplican el valor estos hermosos campos con la llegada del ferro-carril al gran pueblo comercial del Bragado. El que se interese por una legua ó dos ó el todo del campo, puede abrigar la esperanza de realizar la compra segun las condiciones fáciles q'se ofrecerán para con poco dinero obtener el negocio. esto es a la órden del dia. Darán razon calle de Suipacha núm. 756. e26 v10F

Al Comercio Se avisa a los dueños de las mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entrados hasta el 31 de Diciembre de 1873 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana I. Relaciones de las espresadas mercancias se encuentran en esta Alcaldia a disposicion de los interesados. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Severo Pizarro.* Alcalde Principal. e25v10Fbro

Tenedor de libros y encargado para regentear una casa de negocio en la campaña con exelentes garantias y practico, se ofrece un jóven formal, instruido, hijo del país. Dirijirse por Elciro Garcia Piedras 166. f2v10

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ó ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876 Ignacio Freire, oficial mayor d30 v25Mayo

LICITACION
Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno en cumplimiento de la ley de 26 de Julio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio

1º No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.
2º Tener una superficie de 200 hectáreas.
3º Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron.
4º Estar situados en la zona comprendida entre los rumbos N. 45º O y S. 45º O contados desde el centro del municipio de Buenos Aires
5º Los terrenos deberán ser elevados, sin ... cañadas ni lagunas en su área.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van a ser destinados esos terrenos.
En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.
La licitacion que se abre por el presente aviso termina el 1º de Marzo del corriente año.
Las propuestas se dirigirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion a la Comision de Cementerios.
Buenos Aires, Enero 28 de 1877 *La Comision.* e30v1º Marzo

Indice de Títulos
De propiedad

Testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanías etc etc. Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que sus titulos tengan algun defecto por la falta de algun documento público y deseen que sus titulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurra calle de Santa Fé 685 de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, precios módicos. Tambien me encargo de la compra y venta de casas y terrenos, haciendo presente que aquellas propiedades cuya venta se me encargue tuvieran algun defecto los titulos por falta de algun documento público, es de mi cuenta la busca del documento, gratis, cobrando solo la comision de venta. El índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadett* e9v9

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos
No—a—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril

ANTISARNICO
Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y analisis químicos, que lo ponen arriba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes: —Tener que usarse caliente.—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez a doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:
1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta);
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.
Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.
Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale a

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.
QUÍMICO

Puntos de venta:—Barraca, en el 11 Setiembre, calle Cangallo núm. 1505 a 1511.—Balbin & Lagos, Perú 27.—Torroba Hnos., en Mercedes. e19v19F

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—Bolivar—20
ENTRE VICTORIA Y POTOS.

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ... pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria de Martin Fierro 20—Bolivar—20 2per

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderan á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavalleri calle Suipacha 36 antes 50. e28 v28f

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues á lo bueno y barato. e28 v28F

Al comercio Habiendo en esta fecha vendido á los Sres Lemke y Porroni mi establecimiento de panaderia sito en la calle Solis núm. 228 aviso a todas las personas que tengan créditos contra dicho establecimiento se presenten en el término de 3 dias pasando los cuales no se atenderá ningun reclamo. *Enrique Rodriguez.*

OTRO

Avisamos al comercio haber comprado á Don Enrique Rodriguez el susodicho establecimiento de su propiedad como asi mismo á todas las personas que tengan créditos a cobrar contra el mismo establecimiento se presenten en el término de 3 dias pasados los cuales, no admitiremos ningun reclamo. f7 v9 *Lemke y Porroni.*

Antigua Escuela de Baile

Jovenes de ambos sexes, mis 20 años de maestro de baile en Buenos Aires permanente, será suficiente garantia para que Vds. se persuadan que en pocas lecciones los perfecciono en todos bailes. Todas las noches leccion general de 8 á 10. De dia particulares, festivos de una a 6 de la tarde. Calle Cuyo núm. 541.—*P. Risso.* e28v15Fbro

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10,000 dias mil pares botas vaqueta blanca. 3,000 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaría.
3,000 pares de botines de baqueta blanca.
El pago se efectuará por Tesorería en letras a tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.
Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciera incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.
Los que deseen hacer propuestas, lo harán asi saber á la Comisaría hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, espresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos á la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin B. Campos.* e30 v28F

Al comercio Con fecha de hoy los abajo firmados, sócios en las casas que giraban bajo la razon social de E. Susemitl y Ca. en Lobos y Monte, de acuerdo comun, han disuelto la sociedad, haciendose cargo Don E. Susemitl del pasivo de la misma. Cualquier reclamo que hubiera debe hacerse en el término de treinta dias a contar desde la fecha en la casa en Lobos.—Lobos Febrero 5 de 1877. *E. Susemitl.—G. Unrah.—P. Hoye.* f7 v9

Lomas de Zamora La Municipalidad ... en sesion del 3 del corriente, ha resuelto sacar á licitacion pública para el dia 20 del entrante Febrero noventa y seis cuadras cuadradas de terreno de 150 varas por costado, situadas en el cuartel 3º con frente al «Rio de Barracas» siendo la base para la venta $ 1,059 m/c por cuadra. Por mas datos ocurrir á la Secretaría de la Municipalidad donde se encuentra el plano de la mensura. Enero 20 de 1877.—*Deometrio Montes.* Secretario. e21v20Fbro

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lerdou Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán trasladados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

¿Lea Vd. que le conviene?
Por 30 $ al mes.
Por 50 $ al mes garantido por pérdidas.
Por estos precios se reciben caballos á cuidar en el famoso campo conocido por *Rincon de Milberg* á 8 cuadras de la estacion del Tigre. e12v12Fbro.

Carnaval Gran surtido de trajes, máscaras narices, barbas, bombas, pomitos Agua Florida etc., se vende ó se alquila. Número 155 calle del Parque núm. 155. e16 v16f

José María Miró
Q. E. P. D.
Falleció el dia 3 de Febrero de 1877

Justina Barros de Miró esposa, sus hermanos Francisco, Juana y María Miró hermanas y hermanos políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el Viérnes 9 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, obsequio á que quedarán reconocidos Esta es la única invitacion

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Mártes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo é igual número de calzoncillos iguales a las muestras que existen en Comisaría.
Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que estas sean firmadas por el interesado y su fiador, espresando sus domicilios, profesion ó ejercicio.
Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.
El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo a contar de la fecha de la entrega.
Los que deseen hacer propuestas lo harán asi saber á la Comisaría General hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre de fiador. Buenos Aires Enero 27 de 1877 *Martin B. Campos.* e2 v27F

Sal Sal Sal Sal gruesa superior clase, se vende por menor carro arriba puesta en casa del comprador ó en las estaciones de los ferro carriles, gratis a un precio módico. e2 v16Fbro

Se acabó el estado de sitio

Para poner en conocimiento del público y en particular á todas mis relaciones que ... se ha trasladado ... calle Tacuarí núm 25 ... 289 altos entrada a la izquierda M. Duran e13v13f

Aviso Municipal
Fiscalía de Rentas

De órden del Sr. Presidente de la Comision Municipal se previene a las personas comprendidas en [illegible] de 20 de [illegible] ... Febrero ... para la inscripcion en el Registro de la misma ordenanza ... los infractores
Art 1º Desde la sancion de la presente ordenanza quedan sin efecto todos los permisos concedidos por la corporacion para habilitar casas de inquilinato.
Art 2º Todo dueño inquilino principal ó gerente de casas de inquilinato, estará obligado á sacar permiso de la Municipalidad para habilitarla para esos fines.
Art 3º Las casas de inquilinato se ... en tres categorias.

SERÁN CONSIDERADAS

De 1ª Categoria—Los hoteles, posadas, bodegones casas amuebladas, conventos ó cuartos de ... ocupadas en ... tada casa de inquilinato en que el número de piezas arrendadas ó subarrendadas no escede a tres ó exceda ese número.
De 2ª Categoria—Las casas de hospedaje determinadas en la 1ª Categoria situadas en el radio de la iluminacion á kerosene y las de inquilinato que no exceda de ... piezas habitables y que el número de las habitables ... ser arrendadas ó subarrendadas por el gerente exedan de la mitad
De 3ª Categoria—Las casas de inquilinato que no excediendo de seis piezas habitables ... mas de la mitad para ser arrendadas ó subarrendadas
Art 7º Toda casa registrada como de inquilinato, será reputada tal, á los efectos de los impuestos municipales, mientras el dueño ó gerente de ella no se haya presentado a la fiscalia de Rentas, manifestando y determinando en la forma que ella determinará que ha dejado de hallarse en esas condiciones
Art. 7º Todo propietario ó gerente de casa de inquilinato estará obligado a probar las transferencias que hiciera de la casa a su desalojo, si llegara a efectuarlo so pena de una multa de *quinientos pesos m/c*
Art 8º Todo dueño ó gerente de una casa de inquilinato, que aludiera por cualquier motivo la inscripcion en el Registro, en la época determinada por la municipalidad para efectuarlo, concurrendo en la multa que impone el art. 31 de la ordenanza de 16 de Junio de 1871, de *tres mil pesos moneda corriente y cien pesos* diariamente mientras hubiera inquilinos en la casa sin perjuicio de estar obligado á obtener su certificado de Registro para continuar con ella
Art 9º La inscripcion en el Registro será válida por un año y se efectuará por la oficina en los meses de Octubre á Diciembre. *El Fiscal de Rentas.* e30 v14F

Papa francesa para semilla se vende por mayor y menor ... Mitre 312, en Barracas al Sud. e11 v16f

El Doctor Isidoro Aramburú ha trasladado su estudio de abogado á la casa Perú núm. 163 e11 v11F

Tarjetas al minuto desde ps 25 m/c el ciento, se hacen en el Bazar Popular, 170 Cangallo 172. e17 v17 F

Al público Teniendo que proceder a la liquidacion de su casa de negocio, Antonio Cerine, ruega a los deudores de los años de 1870 a 76, se sirvan pasar por la Sastrería del Comercio calle Moreno núm. 153, a fin de arreglar sus cuentas, pues de lo contrario, se verá en la necesidad de publicar sus nombres en los periódicos. e25v10F

Al comercio La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo, girará desde la fecha bajo la razon social de Vicente Amadeo é hijos segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Enero 1º de 1877, *Vicente Amadeo.—Manuel Cadret.—Alejandro Amadeo.* e30 v2F

Dependiente de almacen Se ofrece uno italiano muy formal de edad de 26 años sea en la ciudad como en el campo tiene cinco años de practica y tiene buena garantia de su conducta. Ocurrir Belgrano 1336. e31 v10f

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri: a donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán a todo precio, Calle Suipacha 86, antes 50. e18v28f.

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de musica de Lazaro Cavaller, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en articulos de su ramo, como por sus precios equitativos e28v28f

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

CARNAVAL
DE 1877

Advertimos a las personas de buen gusto y elegancia que la peluquería de Ruiz y Roca situada en la esquina de Florida y Corrientes, acaba de recibir un magnifico surtido de **POMOS** de la acreditada marca *John Gosnell y Cia.*, y se venden por mayor y menor.
Gran surtido de pelucas blancas y rubias para disfraz, tanto para señoras como para niñas, y muchos otros objetos de lujo para regalos en esos dias, se peinan señoras a domicilio, contando tambien con un salon a propósito en la misma casa.
No olvidarse pues, Florida 230 esquina a Corrienté. f1v20

LUCIANO J. AVELEYRA
AGENTE JUDICIAL
776 Santa-Fé 776
Hasta las 10 y en
EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA
De 12 á 4 de la tarde
17 DEFENSA 17 f1v2marzo

CARRERA
ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO
"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Juéves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.
Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.
Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Juéves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-permt.

Da. Biviana R. de Silva
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1876

Su nieta Micaela Milton, invita á las personas de su relacion quieran acompañarla á las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Sábado 10 del corriente de 7 1|2 á 10 de la mañana; favor que agradecerá. f8v10

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Michat y Labourdette, de comun acuerdo se ha disuelto; quedando desde la fecha á cargo del activo y pasivo D. Bartolomé Labourdette. Las personas que tengan algun reclamo podrán hacerlo en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877 —*A. Michat, B. Labourdette.* f8v10

Remate de los trajes de Carnaval
El Sábado 10 de Febrero á las 7 1|2 de la noche
EN EL PATIO DE LA CASA PERU 39

Se rematarán los trages de carnaval para niños y niñas; estos trages salen de la casa de Baron Rue Richelieu 112 souscesseur del gran Opera de Paris, los mas finos que han venido hasta ahora en la República, y es probable que de algunos dias no vendrán iguales. Entonces aprovechar.

PARA NIÑOS

1	Jokey	5 á 7 años
1	"	6 á 7 "
1	"	8 "
1	"	10 "
1	"	11 "
1	pajo	3 á 4 "
1	"	4 á 5 "
1	"	5 á 7 "
1	"	7 á 8 "
1	guardia francesa	4 á 6 "
1	"	4 á 6 "
1	"	5 á 7 "
1	"	6 á 8 "
1	"	7 á 9 "
1	Pescador de Abril	8 á 10 " extra ricos
1	"	7 á 9 "
1	Loco	3 á 5 "
1	Rey Carotte	8 á 10 "
1	"	5 á 7 "
1	Marques	6 á 8 "
1	Enrique II.	6 á 8 "
1	Breton	3 á 5 "
1	Alsacien	7 á 9 "

PARA NIÑAS

1	Suissesse	3 á 5 años
1	Alsacienne	3 á 5 "
1	"	6 á 8 "
1	"	6 á 8 "
1	Veleta	7 á 9 "
1	Cantinera	8 á 10 "
1	Pescadora	9 á 11 "
1	Gauchoise	5 á 7 "
1	Bretona	4 á 6 "
1	Bernoises	4 á 6 "
1	Habitante de la luna	2 á 4 "
1	Mme. Angot	3 á 4 "
1	"	4 á 6 "
1	Marquesa	9 á 11 "
1	Primavera	8 á 10 "

Estos trajes están en Exposicion
Calle del Perú 39

En la misma casa se hará el remate el sábado 10 de Febrero á las 7 1|2 de la noche. f8v10

Salida de vapores

Para Paraná y Santa-Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional **«Primer Argentino.»**
Nota—Los pasageros para San Pedro se desembarcarán por el hermoso vapor **«Jenny»**
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santa-Fé»** saldrá el dia.
Por pasages, encomiendas, carga, dinero á flete y demas informes ocurrir á la agencia de *Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»
Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilner y Soraire—38 Victoria 38

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro carril á Campana.
Para Rosario, haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás el vapor paquete nacional **«Rio Uruguay»** saldrá del puerto de Campana, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 2 de la tarde, los dias Martes, Juéves y Sábados. Los boletos para el ferro carril se darán gratis.
Para Asuncion y puertos de escalas el vapor paquete Nacional **«Guaraní»** saldrá el sábado 10 del corriente, recibe carga en balizas con lanchas gratis y gran rebaja en fletes. Espléndidas comodidades para pasageros esmerado trato. Por órdenes y demas informes ocurrir á sus agentes.—*Calleros y Larrondo*—25 de Mayo 83
Nota—Los fletes, pasageros etc. se cobran á razon de 25 pesos moneda corriente por peso fuerte en la provincia de Buenos Aires. f1v10

Marca de Fábrica

Buenos Aires Enero 29 de 1877
Señor Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion y marcas de Fábrica y de Comercio
E. Becker del comercio de esta plaza ... mejor proceda esponga: Que acogiendome a la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio que ha dictado el soberano Congreso de la Nacion en Agosto del año pasado, vengo a solicitar el correspondiente ... de la marca adoptada hasta hoy por mi ... para la cerveza de mi fabricacion asi como de las ... se espende fabricadas en Europa espresamente para este uso, las cuales nunca enagena el vender ... vendome siempre el derecho de reclamarlas y recobrarlas de poder de cualquier persona que las tubiere y en cumplimiento de lo que dispone el art. 13 de la Ley, vengo a presentar los siguientes documentos y objetos
1º Una descripcion por duplicado de la marca de fábrica cuyo titulo solicito asi como dos botellas y dos porrones de las que llevan nuestra marca especial, previniendo que el tamaño de la marca varia segun se use en los porrones, en las botellas ó en otros envases de mayor magnitud
2º Un recibo de la Tesorería de la Nacion que acredite que he hecho la oblacion de la cuota establecida por el art. 19
Con tales elementos, esta oficina tiene todos los que exije la Ley de la materia para acordarme el título de propiedad que vengo a solicitar, y en consecuencia pido que, previo cumplimiento de lo que disponen los art. 14 y 41, se digne acordarmelo, en la forma prescripta en el decreto reglamentario de dicha Ley.—*E. Becker.* Enero 24 de 18..—Por presentado y publiquese.—*Guillermo White* e26 m3

Sastreria de Roque D'Atri

El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha mudado la sastreria a la calle Cangallo 260, (antes Piedad 264) frente al Hotel de Roma y al lado de la fábrica de billares. Con este motivo tengo el gusto de invitar a mis amigos y al público en general á que visiten el nuevo local y el gran surtido de generos que acabo de recibir por el último vapor de Burdeos "Paraná" —*Roque D'Atri*—Cangallo 260
Nota—De los precios actuales haré una gran rebaja sin descontar la buena confeccion y perfeccion del trabajo, como por lo pasado e2v10

Enganche desde hoy queda abierto en el reenganche ... Guardia Provincial cuartel calle de Solís entre Victoria y Rivadavia, abonandose 4,000 $ por cada año de servicio ademas del sueldo mensual. f1v9

Avisamos al comercio de esta plaza y a nuestros amigos en el estranjero, que a consecuencia del convenio amigable entre nosotros y el Sr. D. H. Seres, dicho señor queda desde el 31 de Diciembre 1876, separado de nuestra casa como sócio industrial, quedando a nuestro cargo la liquidacion de los negocios echos durante el tiempo de la sociedad.—*Salustiano Galup é hijos.* f2v17

Direccion General de Correos y Telégrafos.
Se avisa al público, que desde hoy se ponen en circulacion provisoriamente, timbres postales de *un centavo*, habiéndose estampado un número *uno* en los de cinco, en una parte de ellos para llenar este objeto. Febrero 2 de 1877.—*A. de Arenales,* Secretario. f2v17

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Musica de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 50. e28v28f.

Feliz Urioste
Q. E. P. D.
Falleció el 2 del corriente

Doña Ventura Barros Pazos de Urioste esposa, sus hijos, Da. Ramona Molina de Urioste madre, sus hermanos, padres politicos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral resado que tendrá lugar el viérnes 8 del corriente a las 11 de la mañana, en el templo de San Ignacio. Esta será la única invitacion. f8v9

MUEBLES
149--BUEN ORDEN--151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc. s5 perm

Webster Prince y Kimball
Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4m

Gran baratillo de terrenos
En el mismo pueblo de Belgrano
Entre las calles de San Lorenzo y Suipacha
Lotes á 1000, 1,500 y 2000 pesos
PAGADEROS POR MENSUALIDAD

Este terreno queda situado en la mejor altura del pueblo, linderos a estos terrenos se han vendido hasta ps. 10,000 el lote. Nunca se ha visto baratillo igual, y pasarán muchos años para que se venda a estos precios.
La gente trabajadora puede hacerse de un terreno por poco dinero, cómodo en el pago y con las ventajas de estar situadas cerca del centro y de los pueblos de campaña mas comerciales. Pasando la crisis el que compre triplicará su dinero.
Planos y detalles á **BOLIVAR 10.**
NOTA:—Tambien venderémos lotes a 4 cuadras de la Estacion Campana en Belgrano, a 600, 700 y 1000ps. lote, pagadero por mensual entrega en el acto. e24v10F

AVISO A LAS SEÑORAS
Sederias

Las sederias de la ciudad de Lóndres salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas antes de la suba enorme que soportan hoy estas telas en todos los paises de produccion, desafian toda competencia por su calidad y baratura.
2,500 piezas de gró negro á m/c. 20, 25, 30, 32, 35, 30, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 $ vara. Clase extra desde m/c 80 hasta 150 $ vara.
Groes de colores de mas de 50 tintas, todas de moda, desde m/c 30, 35 40, 45, 50, 55 y 65 $ vara. Sederias blancas para casamiento especial á la ciudad de Lóndres.

GÉNEROS DE SEDA PARA GUARNICIONES

A la Ciudad de Lóndres
38 PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO. f4 v19

Aviso importante Doña Manuela Salbatierra de Ferreyra ó su esposo D. José Ferreyra se les precisa ver por un asunto de interés, en la calle de Suipacha núm. 578 á mandar la calle y número de su domicilio. f7v12

Excelentes surtidos de vinos de Jerez—166 Reconquista 166 entre Corrientes y Cuyo. El que suscribe avisa á sus numerosos parroquianos haber trasladado las existencias de su establecimiento calle de Bolivar núm. 88 á la de Reconquista arriba indicada. En este establecimiento ofrece ... conocidos vinos Jerez amontillado, fino, Pedro Gimenez, Moscatel, Pajarete, color may er amontillado Oro, Jerez pálido fino, manzanilla fina, caramanchel del pasado de Santa María, tintilla de Rota y un completo y variado surtido de vinos superiores de Oporto. Los precios arreglados á las circunstancias.—*Estéban García.* f8v14

Carnaval Se previene que tengo trajes para alquilar, que en la calle de San José 80, hay una gran [illegible] ... ratos, el que se interese puede dirijirse á dicha ... toda hora del dia. f7v8

COKE
FEDERICO TRENDELBURG
283—Calle Victoria—285

Coke duro para fundicion y vapor $ 400 m/c por tonelada
" de 1ª calidad para la cocina " 300 " "
" de 2ª " " " 250 " "
Carbonilla de coke para fragua " 150 " "

Entregado á domicilio
Ocúrrase al escritorio calle Victoria 283, ó á la Usina de Gas, calle Defensa, Barracas.
Nota—El coke de primera calidad se vende tambien por medias toneladas d21v21F

Cobranzas
Ante el Gobierno Nacional
Obtencion de Patentes de Invencion de Marcas de Fábrica y de comercio

Las personas que tengan créditos contra el Gobierno de la Nacion y los comerciantes é industriales que deseen obtener patentes de invencion ó marcas de fábrica y de comercio, pueden dirijirse a D. Gregorio Conde en el estudio del Dr. D. J. Alejo Ledesma calle de las Piedras núm. 53, con la seguridad de que serán atendidos con actividad y eficacia f1v15

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.
Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia calle Potosí num 78, á cualquier hora del dia perm

Marcas de Fábrica

Buenos Aires 11 Enero de 1877
Señor Gefe de la oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio.
Samuel B. Hale y Ca. de este comercio domiciliado en la calle Reconquista N. 322 apoderados de la muy acreditada casa y principales droguistas los Señores Lanman & Kemp domiciliados en Nueva York Walter Street Nos 69, 71, 73, haciendo uso del derecho que la ley acuerda sobre marcas de Fábrica y de Comercio ante V. S. respetuosamente nos presentamos y solicitar para nuestros representados la absoluta propiedad y el derecho esclusivo que les acuerda dicha ley, de hacer uso de las marcas y nombres con que se designan de su fabricacion; y por tanto y su conformidad de cuanto prescribe la Ley en sus articulos 13 y 19 acompañando á la presente solicitud dos copias de la descripcion de las marcas y dibujos de los cuales solicitamos los certificados de propiedad con el recibo de la Tesoreria General del que resulta haber abonado el importe del derecho que prescribe la ley sobre á saber
1—Marca principal "Zarzaparrilla de Bristol" y los complementarios que se acompañan.
2—Marca principal aceite negro de higado de Bacalao de Lanman y Kemp y los complementarios.
3—Marca principal aceite de higado bacalao legitimo y sus complementarios de los mismos que el anterior.
4—Marca principal "Tonico Oriental" y los complementarios que se acompañan.
5—Marca principal "Agua de Florida" y los complementarios que se acompañan.
Con esto pedido acompañamos testimonios de nuestro poder y encontrandolo en debida forma se ha de servir concedernos lo que pedimos por ser en justicia etc. etc., *Samuel B. Hale y Ca*—Enero 15 1877. Por presentado publiquese de conformidad con el articulo 41 de la Ley de la materia *G. White* e16 v16F

Ya se abrió
LA OFICINA CENTRAL DE AVISOS
27-Victoria-27

Se reciben avisos para publicar en todos los diarios de Buenos Aires. Se reciben en las mismas condiciones que en las imprentas, con un solo orijinal se publica en todos los diarios que se quiera. La oficina estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Duhalde y Madera. 27 Victoria-27 f1v15

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) a donde todo se venderá tirado. e28v28F

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Juéves 1º de Marzo a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:
4,700 kepies Caballeria de Linea,
3,200 id Infanteria de id.
1,000 id Guardia Nacional de Caballeria.
600 id Artilleria.
75 id para los cadetes del Colegio Militar
Iguales a la muestra de Comisaria.
El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.
El pago se efectuará por Tesoreria en letras a tres meses de plazo sin interés a contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acta de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, igual a aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.
Los que deseen hacer propuestas, lo harán asi saber a la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e31v1marzo.

A los Joyeros y dueños de Monte-Pio

Han sido robados de la casa-quinta del Señor D. Federico Woodgate en la mañana del 27 de Enero, los objetos siguientes:
Un anillo con opalo grande, rodeado de brillantes y grabado en el interior la fecha de 6 de Agosto 1856.
Un idem, cintillo con 7 brillantes.
Un idem, de tres diamantes y en su interior grabado la fecha 29 de Abril 1856.
Un idem con siete brillantes en forma de roseta.
Otro idem con brillante y esmalte negro.
Otro idem con una perla grande.
Otro paraguayo de oro liso con siete argollas.
Dos brazaletes porte-bonheur de plata, uno con 4 argollas, otro con siete.
Un anillo de oro macizo con una piedra cornalina grabada una ardilla en ella.
Una fosforera de plata.
Una llave de reloj atada á una cadera de oro.
Al que los entregue, al dueño, se le dará el valor de ellos como gratificacion.—*Woodgate Hnos.* 36 San Martin. e28v6Fbro

CERVECERIA
DE
ANTONIO LAGOMARSINO

En virtud del privilegio espedido por el Jefe de la oficina de Patentes de Invencion y marcas de fábrica.
Que me certifica la propiedad de los porrones con mi marca azul incrustado y de cuya resolucion notifico con el presente aviso todos los fabricantes de cerveza, licoristas botelleros, el comercio y el público en general, debe prevenir que desde hoy en adelante perseguiré ante los tribunales a todo el que con..., venda ó use los porrones de mi fábrica de cerveza, tienen en relieve dos rotulos oval azules que dice

CERVECERIA ITALIANA
MARCA DE AL FABRICA
ANT. LAGOMARSINO
PARANA Y RIOBAMBA
RECOLETA
BUENOS AIRES

Por ser dichos porrones fabricados en Europa espresamente, de mi exclusiva propiedad los cuales no enajeno en manera alguna al vender la cerveza que contiene, debiendo en consecuencia considerarse como hurtados todos los que se vendieren por cualquier persona y los que los compraran sujetos á las responsabilidades consiguientes.
Para cortar todas ulterioridades acuerdo un plazo de treinta dias para que los interesados puedan venir a cambiar los porrones sin marca todos los porrones de mi propiedad que tienen en su poder a la fecha de hoy.—Buenos Aires Enero 17 de 1877.—*Antonio Lagomarsino.* 16v16F.

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle Rivadavia n. 109. f7v23

Manuel B. Olazabal
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1877

Da. Isabel, Octavia, José y Amalia de Olazabal hijos, sus hermanos P. Orestes, Julio Armida, Laureana Casandra y Ana de Olazabal sus hermanos politicos y demas deudos invitan a sus relaciones se dignen acompañarlos a rogar á Dios por su eterno descanso, al funeral rezado que por su alma se celebrará en la Iglesia de la Piedad, el sábado 10 del corriente a las 10 1|2 de la mañana. Esta es la única invitacion.

Jarabe vermifugo ... jarabe vermifugo es el remedio ... vermes sea para chicos, ... venden en la farmacia de Teodoro ... Chacabuco 73.

Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE LAZZARO CAVALLERI

Calle de Suipacha 86

ANTES 50

Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y composturas de instrumentos á cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.

Aprovechen pues los aficionados á la música

Que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusado es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavia el mas grande y variado surtido de artículos de su ramo.

Flautas, violines, guitarras y citaras

Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, como para satisfacer al músico mas exigente.

Cajas de música

Hay un gran surtido de todas clases y sistemas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con música.

Acordeones y órganos

Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa.

Pianos, armoniums, armoniflautas, arpas

Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4 cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos, surcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativos á la música. Metodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos.

Cuerdas Romanas y Bordones

Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy las que se garante ser las mas fuertes y duraderas y á propósito para el clima de este pais.

Materiales. útiles y accesorios

Para compositores de pianos, órganos, acordiones y demas instrumentos.

Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio

e28n28f

CARNAVAL DE 1877

POMOS! POMOS!

PREVENCION

AL PUBLICO

Los infrascriptos, únicos Agentes en Buenos Aires de los afamados pomos JHON GOSNELL y Ca de Londres; prevenimos que acabamos de recibir la única partida de pomos legítimos para este año y para la proteccion de los consumidores contra las falsificaciones que se espenden de otros cada cajoncito y cada caja de los legítimos, vienen cerradas con una etiqueta que lleva en tinta negra la firma de los fabricantes, en tinta colorada la de los agentes que firman abajo.

Es la única partida que se recibirá.

Tomás Blagden y Ca.

UNICOS AGENTES, CALLE DE MAIPU 98

e28v11f

VENTA SIN IGUAL

Para los pobres agricultores

A 50 pesos m|c. la manzana

Vendemos en la Colonia "Tortugas" á pocas leguas del Rosario á 1 legua de la misma estacion "Tortugas", en el Ferro Carril Central Argentino. La colonia Tortugas está muy poblada y la que por la abundancia del trigo supera á todas las colonias. Este año apesar de la langosta, han recojido las colonias el 500 por ciento, como se pueden informar de la oficina de inmigracion.

Los colonos allí, han pagado la cuadra á 500 pesos m|c á la empresa del Ferro-Carril y nosotros vendemos por 50 solamente la manzana, lo que es inmensamente barato.

Atencion chacareros y agricultores pobres, garantimos que nadie vende á este precio, en este parage tan cercano. Al comprador de 100 cuadras que importan 5,000 pesos papel por todo, le daremos gratis el pasaje y las escrituras.

Se vende a este precio para facilitar tierra á los que quieran trabajar. La entrega gratis.

Para mostrar que realmente es baratisimo, basta decir que hemos vendido a los colonos de allí, mas de 800 manzanas en pocos dias.

Nota: 10	manzanas ps	500	m|c.
20	"	" 1000	"
30	"	" 1500	"
50	"	" 2500	"
100	"	" 5000	"

Pagadero por mensualidades

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

F1v15 **Gomensoro y Maffeis.**

PILDORAS HOLLOWAY

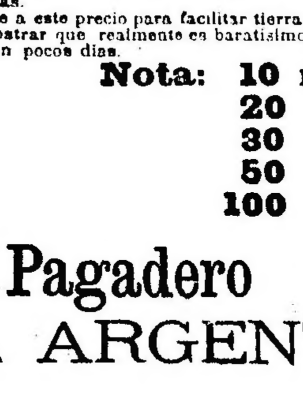

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de "Holloway y Ca." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 6.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Id 9, á las 12—De muebles, ferreteria, etc, en nuestra casa Potosí 78.

Id 17, á las 11 de la mañana—De 16 lotes de campo de 100 cuadras cada uno en elpartido de Chacabuco.

Id 20, á las 3—De una casa en la calle de Venezuela n. 807.

Id 20, á las 2—De un campo situado en Patagones, en nuestra casa Potosí 78.

MARZO

Id 6, á las 5—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle Corrientes 1659.

Id 9, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina á Junin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE MAGUANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 350,000 M|C

EL MARTES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Mauanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente á la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, a cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallaran en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan a la altura de 3 1|2 varas, un crecido número de plantas, flores y árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 113,663 y en vista de lo bajo de ella el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 350,000 m|c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

DE MUEBLES

FERRETERIA &

En nuestra casa Potosí 78

EL VIÉRNES 9 DE FEBRERO

A las 12 del dia

Venderemos una cantidad de muebles, artículos de ferreteria y varios otros objetos cuyo detalle es el siguiente:

1 piano, 1 billar inglés con todos sus útiles, 1 máquina de coser, 1 juego de comedor para 20 personas compuesto de una mesa, 1 aparador, 2 mesas trinchar y 24 sillas, 2 mesas de noche con cuatro frentes, 1 armonium, varios escritorios de caoba y pino, 1 mesa de caoba para 24 cubiertos, cuatro mesas grandes de pino como para registro 1 estante para libros y documentos; 1 máquina amazar, varias carretillas de mano, 1 cocina económica con caño, varias arañas para gas, juegos de dormitorio de nogal y pino, canastos para ropa, cuadros al óleo y otros, sillas varias clases, bolos de la india, cerveza y vino de varias marcas y clases, una cantidad de tirantes de pino de 3 por 3 y por 4, relojes de pared, lámparas para kerosene, perchas de nogal bancos de pino, 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 aparador caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 tocador id, varios juegos porcelana para lavatorios, juegos de laton para id, 3 alfombrados, roperos de pino, lavatorios de caoba, 1 plancha de cargar, 1 zorra de 4 ruedas, cantidad de artículos de ferreteria y muchos otros objetos que se hallaran á la vista del dia del remate. f8

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa construida

A LA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807

ENTRE LAS CALLES DE ENTRE-RIOS Y POZOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga, contra D. Melchor G. Rem.

El Mártes 20 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La casa arriba indicada compuesta de 8 3|4 varas de frente al sud por 63 vs 1|4 de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de exelente agua, pisos y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos razos de yeso, 2 patios embaldozados, sumidero etc.

Está tasada en la suma de 95,417 pesos 50 cents. cuyas 2|3 partes que son 63,613 pesos nos servirá de base para la venta.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 p$ á cuenta en el momento del remate.

Para ver los títulos y demas, ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto, Defensa 74, y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Prevenimos á los interesados que deben revisar los títulos, antes del remate por tenerlo así ordenado el Juez, no admitiéndose ninguna clase de reclamo sobre ellos una vez efectuada la venta. f8

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS. 115,750

2|3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El Viérnes 9 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina a la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3|4 varas de frente á la calle de Cangallo por 29 varas de fondo y frente a la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo a las circunstancia en 115,750 $ solo asciende las 2|3 partes, base para la venta a 77,167 $ m|c.

Para ver los títulos y tasaciones a la Escribania del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Dividido en 16 lotes

DE 100 CUADRAS

Para ovejeros y chacareros

En el mismo pueblo de Chacabuco

EL SABADO 17 de Febrero a las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de D José Dryadale á saber

Una legua de campo de superior calidad, dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadradas cada una.

La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m|c por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2|3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 pesos por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que allí cerca se ha vendido por un millon de pesos la legua.

Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importantísimo remate.

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribania de D. Saturnino Garcia en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78.

Nota: El Remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la fonda de la Union de Don J. M. Darboni donde estará nuestra bandera. e30

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

De una magnifica propiedad

Con lo en el edificado

Lista para entrar á habitarla

Calle Salta núm. 399. 401

Tasacion 98,154 $ m|c.

2|3 partes 65,436 $ m|c.

El domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Dña. Maria Urruti de Baguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centímetros igual á 27 vs 48 centivaras de frente al Este por 14 metros 60 centímetros igual á 17 vs. 10 centivaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitirá postura que baje de 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribania de Deagustini ó á lo martilleros Victoria 111 y 113 e17

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado—En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 14 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue

10 pipas vino carlon, 20 bordalezas vino francés, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cjs pasas de higos, 100 bolsas arroz, 20 bols a alpiste, 50 cjs bacalao, 500 bolsas sal de Patagones, 20 cjs. quesos Hollanda, 50 quesos gruyere, 50 cjs vermouth legitimo, 10 bolsas garbanzos, 10 cjs. pasas de uva, 20 cjs. velas, 50 latas café molido, 20 cajas especias, 50,000 cigarros trabucillos 20,000 cigarrillos turcos, 50 bultos yerba parnagua, 100 cjs. vino oporto, 20 barriles vino jerez, 50 barricas cerveza alemana, Lager Beer, 50 cjs cerveza Ind Coope, 100 cajas agua florida de Juan Gosnell, 50 cjs vermouth francés, 50 cjs vermouth cusano, 100 soberanales yerba paraguya, 20 cjs fósforos, 10 latas conserva tomates, 100 cjs Herviguse, 100 frasqueras ginebra, 56 dmjs ginebra de 2 1|2 a 3 galones y varios artículos que no se mencionan por su mucha estension f8

Por el mismo

Averias, averias de artículos navales y otros en la barraca de Balcarce paseo de Julio, cerca de la Bateria donde estará la bandera de remate.

El Sabado 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y órden del capitan J. S. Lano los siguientes efectos que fueron salvados del naufragio de la barca inglesa "Norseman" echada á pique por el vapor "Roso."

3 botes 10 remos, 2 agarraderas para los botes, 2 campanas con sus accesorios, 2 ventiladores, 1 compas con armazon, 2 pares de luces, 2 lamparas, 1 bomba de cobre, 2 compases, 1 linea para sondear, 5 rollos lana, 1 caja de medinas, 4 piezas estera de cañamo, 1 id. madera de sandalo 5 restos cabo de marina, 15 rollos cabos de manilla, 5 rollos cabos de 3 5 y 6 pulgadas, para remolque, 1 bolsa con 1 juego completo de banderas para señales, 1 máquina de cocer, 10 rollos fielastica surtidas, 8 restos cabo surtido y varios otros artículos que estarán de manifiesto el dia del remate 142 f7 2p

Por el mismo

De tienda y merceria

Al contado

El Viérnes 9 de Febrero a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista.

Por cuenta de aseguradores—8 piezas arpillera con 1696 yardas. f6

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA CASA PALACIO

Calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92

El sábado 17 del corriente

A las 4 de la tarde

17 1|2 varas de frente

70 " de fondo

CASA ALTA Y BAJA

Con 30 departamentos

Entre los que se cuentan

UN GRAN ALMACEN

Con 70 varas de largo

PISO DE PIEDRA ETC.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnífica propiedad situada en la calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92, repartida en

CASA BAJA

Tres grandes patios con pisos de piedra.

Otro pequeño almacen á la calle con un gran sótano.

Una gran casa de altos con 17 piezas con grandes galerias, pisos de lo mas ricos mosaicos españoles interior y esteriormente, un gran salon con 30 varas de largo con luz por los techos, cuartos de baños mecánicos y demas oficinas.

Mirador que domina el Rio de la Plata, la Boca y Barracas.

Magníficos cielos razos de yeso, grandes portadas con diversas chimeneas de mármol.

Edificado en cal y á todo costo, tiranteria de urunday y lapacho, toda la obra de carpinteria de cedro, las azoteas embaldozadas, gas y agua corriente en todo el edificio.

Esta magnífica propiedad queda situada frente al Colegio Nacional—á una cuadra y media de la plaza Victoria, cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos, Iglesia del Colegio, Tribunales etc.

Esta propiedad ha podido arrendarse en la cantidad de ps. 23000 m|c, mensuales, propuesta que no fué aceptada por no convenir el negocio.

Debemos hacer notar que es el punto de partida de todos los tramways.

Como una prueba evidente de los títulos de propiedad basta decir que ha pasado por la fiscalizacion del Banco de la Provincia y de la oficina de D. Victoriano Cabral: Recomendamos esta importante propiedad á los propietarios y capitalistas.

Por mas informes en casa de los rematadores,

45—Bolivar—45 f4

Por el mismo

DE TRAJES DE CARNAVAL

PARA NIÑOS Y NIÑAS

DE 3 A 10 AÑOS

EN LA CALLE PERÚ 39 y 41

El sábado 10 del corriente

Á LAS 7 DE LA NOCHE

El Sábado 10 del corriente a las 7 de la noche empezaremos la venta al mas alto precio y al contado, del mas espléndido surtido de trajes para carnaval para niños y niñas, confeccionados por la casa de Delphino Baron, rue Richelieu núm. 112, fournisseu de la Grand Opera á Paris.

Los particulares como los comerciantes en este género deben aprovechar la oportunidad de comprar estos trajes que se venderán por liquidacion y en lotes al gusto de los compradores. f7

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS

DEL SEÑOR J. LEVY

Calle Chacabuco 9 1|2 (altos)

El Juéves 8

El Viérnes 9

Del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por liquidacion de negocio

El Juéves 8 y Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, empezaremos la venta al contado de todas las existencias de la casa introductora de alhajas calle de Chacabuco núm. 9 1|2 por liquidacion final de negocio, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Brillantes muchas clases, perlas finas, aderezos, amatistas, relojes de oro ingleses, pulceras, prendedores, medallones, piezas completas de botones, horquillas de granate, cadenas de relojes, cruces, alfileres, carabanas, medios aderezos, aros para cugarros, medallones, anillos de ópalo, id de brillantes, anillos de esmeralda, relojes de señoras, anillos de perlas, locomotivas de plata, saleros, tinteros, aceiteras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Una gran caja de fierro y demas enseres. f8

Adolfo G. Salas

GRAN REMATE

De todas las haciendas

DEL ESTABLECIMIENTO "LA ANGELITA"

Conocida por la

ESTANCIA GRANDE

"DE ARRECIFES"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE

D. JUAN B. MOLINA

40,000 ovejas en 22 majadas

1,500 yeguas

300 ciñueleros

300 caballos de silla y tiro.

Carneros y ovejas finas

POTRILLOS MESTIZOS

Y todos los útiles, herramientas de herreria y carpinteria, pipones para sebo, portones de fierro, tachos para graseria y prensas, carros de dos y cuatro ruedas inclusos uno con elástico, todos los muebles, loza y cristales etc. etc., una gran cantidad de teja francesa y ladrillos máquina, fierro galvanizado de canaletas, carruages etc. etc. etc.

AL CONTADO

El domingo 25 de Febrero y dias siguientes á las en punto del dia procederé á la venta de todas las haciendas como tambien los enseres de este establecimiento, vendiéndose las ovejas en lotes cada majada, así mismo las yeguas por manadas.

Las ovejas para tipo, cuyo origen fueron las introducidas por los señores Oldendorff y Perez Mendoza, habiendo tenido siempre carneros de Benavente Oldendorff, Nazar y los renombrados negretes del señor Chas, lo que importa decir lo mejor que hay en el pais, se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se venderán algunos potrillos mestizos fri-yones y muchas otras cosas que estarán a la vista.

Nota—Para ir al establecimiento hay galeras de la empresa del señor Yalle que salen todos los dias de Mercedes despues de la llegada del primer tren que parte del Parque a las 6, debiendo bajar los interesados en el arroyo de Luna de donde serán conducidos al establecimiento donde se dará alojamiento a los concurrentes.

La venta será al mas alto precio y al contado y no se admitirán giros a satisfaccion del rematador.

Los compradores que no sean conocidos, tendrán que dar garantía.

Por mas pormenores a mi escritorio, Victoria 19 (altos) f9

Por el mismo

JUDICIAL

Sin base para la venta

DE UN

Terreno con edificio

CALLE MORENO 950

Entre las de Rincon y Pasco

En uno ó dos lotes

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, dividido en dos fracciones y con mas las acciones que haya por un sobrante que existe entre Muros.

El Domingo 18 del corriente a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de los herederos todos mayores de la testamentaria de Da. Isabel Arias, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de la manera siguiente:

1ª Fraccion, 8 3|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con 3 habitaciones, pozo de balde y letrina, etc. etc.

2ª Fraccion, 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, con una habitacion, pozo y letrina.

Escritura a satisfaccion.

Mas pormenores a la escribania del Sr. Belvis y mi escritorio Victoria núm. 158. f9

Luis G. Leonetti

Judicial

EN CHIVILCOY

De un campo ubicado en el cuartel segundo y conocido por de D. Pedro Romano.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los herederos de D. José María Sosa contra Romano.

El Domingo 18 de Febrero á las 12 en punto de la tarde remataré al contado y tomando por base las dos terceras partes, este magnífico lote de campo, compuesto de cien cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, y que linda por el Nordeste con D. Bernardo Calderon por el Noroeste con D. Jose Martí, por el Sudoeste con D. Joaquin Bustos y D. José Villarruel y por el Sud este con la testamentaria de D. Calisto Calderon.

La tasacion es de 80,000 ps m|c. y sus 2|3 partes 53,334, que es la base para la venta.

La avaluacion es bajisima.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Chivilcoy, á la hora indicada, en el Hotel de Lamarque.

Por mas informes a mi escritorio, San Martin 31, ó á la escribania de Saldias, donde pueden inspeccionarse los títulos, &.

NOTA—Los compradores, sin escepcion, oblarán en el acto de firmar el boleto, el 10 p$ del valor en que se haya vendido el campo. f6v18

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

De una Quinta

En el partido de las Conchas

72672 varas cuadradas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

En nuestra casa calle del Perú núm. 27

El Sábado 17 de Febrero a la 1 en punto

Vendemos la quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de 277 metros 12 centímetros de frente a la calle de Lujan por 247 metros 24 centímetros de fondo a una calle sin nombre siendo su costado la continuacion de un pequeño arroyo su superficie de 72672 varas cuadradas que toman dos calles que cortan este terreno. Tasacion del terreno 508,707. 50

Un rancho en regular estado 3,800

Arboles frutales ó injertos 18,759

$ 531,266 50 m|c

Base para la venta las 2|3 partes 354,177 77.

Para ver las escrituras a la escribania de Bartolomé Martin calle Defensa 86. e10

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL.

De una gran propiedad

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

En el paraje denominado

VUELTA DE ROCHA

CALLE GENERAL BROWN NÚMS. 101 Y 111

51 varas de frente por 100 de fondo con 6 piezas de material y 6 cuerpos de edificio de maderas.

El Domingo 18 del corriente Febrero a las 5 de la tarde venderemos esta hermosa propiedad perteneciente a D. Manuel Patron, por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Los 6 edificios de madera son separados con todas las comodidades para alquilar y produce buena renta.

Tasacion $ 531,066

Base para la venta $ 354,058 4 rls

No se admitirá oferta alguna que baje de la base fijada para la venta.

Los títulos son perfectos por informes a la Escribania de Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Riuadavia 109. f2

No. 2 41 vs. de frente por 40 de fondo tasado á 105 $ la vara de frente con su fondo, dos terceras partes y base para la venta 70 $ vara. Mas barato ya es sumamente imposible porque poco falta para que sea de balde, con ese motivo no deben faltar los tisicos a comprar barato y tomar campo para sanar. e31

Por el mismo

Judicial

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DEN

En Chascomus

De una linda casa

Calle General Mitre núm. 8

20 1|3 varas de frente

POR 40 2|3 DE FONDO

VENTA A TODO PRECIO

El Domingo 18 del corriente a la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades.

El edificio está solidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.

Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase a nuestro Escritorio calle Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomus en frente del edificio Municipal á media cuadra de la plaza principal. f8

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 perm.

Duarte Wright y Correa

En nuestra casa Victoria 89

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente, a las 11 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderémos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estarán a la vista. f5

M. Martin y Omar

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 94 y 98

El Miércoles 14 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, merceria & &. cuyo detalle es como sigue,

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1|2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc. oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasi liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f4

Al mismo tiempo—Se venderá por cuenta de una casa introductora 6 cajones calzado para hombre, señoras y niños.

Al mismo tiempo—Se venderán 4 cajones camisas blancas de 1|3 hilo. f3

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86

Gran remate de pomos

El Sábado 10 a las 12 en punto del dia y dinero de contado daremos principio a la venta de un gran surtido de artículos para carnaval como ser aguacendos y bombas de goma, pomos varias clases caretas de seda, cartuchos y una infinidad de artículos que estarán a la vista.

No faltar pues a la hora indicada. f3

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

Espléndido remate de artículos para carnaval

El viérnes 9 y Sábado 10 daremos un remate de artículos especiales para carnaval.

En los mismos dias y a las 12 en punto daremos principio á la venta del mas grande remate de comestibles y bebidas de todas clases y de primera clase.

No faltar pues Sres. á la hora indicada. f3

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO

De 4 lindos lotes de terrenos

El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel I. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolas Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 vs. de frente al N. O., 37 vs 30 cs al N. E. y 30 vs 40 cs al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ m|c 2ª id 12,765 ps m|c, 3ª id 7,978 ps. Base 2|3 partes 5,318 ps m|c.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs 35 cs al S. O. y 39 vs. 50 cs al N. E. 1ª tasacion 31,698 ps, 2ª id 20,171 ps, 3ª id 14,408 ps m|c. Base 9,605 ps m|c.

Lote 3—100 vs. de frente al N. O. 39 vs 50 cs al S. O. y 41 vs 60 cs al N. E. 1ª tasacion 30,110 ps 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps 2|3 partes 8,089 ps. m|c.

Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs 65 cts al S. O. y 100 vs al S. E. 1ª tasacion 36,186 ps, 2ª id 26,639 ps; 3ª id 17,759 ps 2|3 partes 11,839 ps m|c.

No se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de las ultimas tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribania de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 108. f9

Gayoso Pereyra Ca.

Importante remate

En nuestra casa Victoria 163 y 165

Por cuenta de varios

El Juéves 15 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para tiendas, mercerias, roperias y sastrerias &, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camsas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. f9

Por el mismo

Importante remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras, el Sábado 10 del corriente a las 12. El Sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un notabilisimo é importante surtido de mercaderias para registros, tiendas, mercerias roperias, sastrerias, zapaterias cuyo detalle es como sigue:

Percales finos, muselinas, crinolinas, zarazas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, bramantes, lienzo, nos, zaraxa negra, clarin, lustrinas, alpacas, brines, camisas blancas de hilo, boas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con guarda y bordados, cintas de terciopelo y de razo para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de dsabache, peines de goma y de carey, valencianas y van pas de hilo, merinos, alpacas, lustrinas, rasos, foulares pequines, pañuelos y chalonede merino, tricota de lana crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga; un lindo surtido géneros media estacion, de ana, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana confecciones para señoras. y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de otra casa introductora cuatro bultos coco punzó y azul. f9

Mariano Billinghurst

EN BARRACAS PUERTO DE LOS TACHOS

FRENTE A LA BARRACA

De los Sres. Llavallolé hijos

DE 19 LANCHAS PLAYERAS

9 de fierro y 10 de madera

DE ÓRDEN

De la Sociedad Anonima «Union del Plata»

Por liquidacion difinitiva á venderse sin limitacion

El Viérnes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote las 19 lanchas playeras que se designan y son las siguientes:

De fierro—«Navegador» porte 80 toneladas, «Riachuelo» id, 80 id, «Dentis» id 80 id, «Surprise» id 80 id, "San Juan" id 80 id, "Ensenada" id 50 id. "Lujan" id 50 id, "San Martin" id 55 id, "Anita" id 125 id.

De madera—"Vifredo" porte 20 toneladas, "Laurentina" id 40 id, "América" id 40 id, "Claudio" id 60 id, "Librea" id 25 id, "Catalina" id 25 id, "Barcelona" id 40 id, "Encantadora" id 40 id, "Fer" id 30 id, "Activa" id 55 id.

Todas estas embarcaciones tienen su velamen, aparejos, botes &, en perfecto estado, listas para trabajar en el acto, se han de vender irremisiblemente por liquidarse la Asociacion "Union del Plata", sin limitacion alguna.

Se suplica puntualidad a la hora del Remate. f6

Eloy Lasso y Ca.

Judicial

El Juéves 15 del corriente a las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, al contado y sin retirar lote las existencias del negocio de Peleteria del fallido Wenceslao Garcia, situado en la calle Rivadavia núm. 28, siendo estos un surtido general de Peleteria.

Perfumeria y merceria

Armazones, mostrador y demas enseres del negocio, que no se detallan por su mucha estension. f8

Sanchez E. Pillado y Ca.

Todos los Viérnes

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 162

De muebles!

El viérnes 9 á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un surtido de muebles, nuevos y usados por cuenta de varios: un juego de sala, aparador, mesas, sofás de crin, sillas, mesas de noche, alfombras y otros muebles que estarán a la vista y que no se detallan por su mucha estension. f8

Chapeaurouge y Ca.

En nuestra casa 144 Victoria 146

Remate especial de mercaderias

Por cuenta de tres casas

Al contado

El sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia, venderémos un notable surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es en parte el siguiente:

Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas, cortaplumas, naipes, juegos de loteria, dameros, ajedrás, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, sestos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, tohallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreritos, efectos de electro plata, efectos de tapiceria, é infinidad de artículos para el campo que no se detallan por su mucha estension. f5

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 188—Moneda

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricos claveles á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

perm

Eduardo Garcia y Ca.

De todas las existencias del negocio de sastreria situada en la calle de Potosí núm. 274. El Viérnes 9 del corriente a las 12 del dia se han de rematar a dinero de contado por lo que den por órden terminante de su dueño, todas las existencias que constituyen el negocio cuyo pormenor es como sigue:

Trajes para hombres y niños de casimir y de paño, ricas levitas de paño negro finisimo, id de diferentes clases de casimires, camisas listas de hilo para hombres, cortes de casimires, id de paño, id de casimir negro, corbatas finísimas de cambray blancas, sombreros de paja dos clases, y otra porcion de efectos que estarán a la vista.

Muebles: 1 rico piano perpendicular nuevo flamante, 1 ica cama otomana con su corona, 2 cómodas, 1 lavatorio, r mesita de luz, 1 rico esp jo de cuerpo entero, 1 armario 1 idriera, 1 armazon mostrador y vidrieras. f9

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles, artículos de bazar y otros

En su casa calle Cangallo 75 (antiguo café de Catalanes)

El viérnes 9 de Febrero a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderémos cantidad de los artículos indicados cuyo detalle omitimos por su estension.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos cuya venta se les encargue sin cobrar interés alguno. f3

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle Moreno No 838

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

DE LA CIUDAD

El Viernes 9 del corriente a la 1 del dia venderemos los ricos muebles que adornan esta casa y cuyo detalle es el siguiente

Sala

Un riquisimo juego, tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas, una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, dos espejos marcos dorados, luna francesa, seis sillas fantasia, tres juegos de galerias, con cortinados y demas correspondientes, varios cuadros al óleo, alfombrado de tripe, adornos de sobre mesa etc, arañas de cristal.

Ante sala

Un magnífico piano perpendicular de gran formato, sobresalientes voces, un juego tapizado en repe verde, compuesto de un sofá y dos sillones, una mesa de centro con incrustaciones de nácar, iluminacion fina y forma elegante, un espejo marco dorado (medallon) cuadros, adornos, alfombrado de tripe, cortinados con galerias, etc.

1er. dormitorio

Una cama camera de jacarandá con colchon elástico, colchon de lana baldoquin y cortinado, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio jacarandá de dos cuerpos, una cómoda id con tocador, una mesa de noche de jacarandá, sillas, cortinado, alfombra, cuadros, etc.

2º dormitorio

Una cama caoba para una persona, con colchones, etc un ropero caoba con espejo, un lavatorio id, una cómoda id con tocador, una mesa de noche id, alfombrado, cuadros y demas.

Comedor

Un riquisimo aparador con piedra mármol, una rica mesa de caoba para treinta cubiertos, doce sillas de caoba, dos sillones de caoba y un sofá de reps, un reloj de pared, cristaleria, un juego de mesa de porcelana, cubiertos etc. etc., y 2 juegos manteleria para 12 y 24 cubiertos.

3º y 4º dormitorio

Camas de fierro con colchones, roperos de caoba, lavatorios id, cómodas, mesas de noche, cuadros, alfombrados etc. etc.

Patio

Cantidad de plantas con sus tinas como rosales, laurel, cipres, jazminez del pais, pinos, etc. etc. una bañadera, una magnífica pajarera, una id para cria con techo, chinescos, una jaula con un canario cantor, varios barriles con restos de vino y vinagre, un lote de maderas, farolas de patio etc., un cochecito para niño con cuatro ruedas y dos corderos muy mansos y diestros.

Cocina

Bateria completa, armario de pino, sillas etc. etc.

Al mismo tiempo

Y perteneciente a la misma familia venderemos una magnífica toalla trabajada en Santiago del Estero y los escotes para camisas de señora, las cuales recomendamos a las personas de buen gusto. f7

Por el mismo

De muebles nuevos y usados

En su casa calle Cangallo núm. 75 Antiguo Café Catalanes

El Miércoles 13 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala tapizados en brocatela de seda, juegos de reps id 9 piezas, id para antesala y escritorios, compuesto de un sofá y dos sillones, mesas de centro de jacarandá y caoba, galerias con cortinados, bibliotecas de jacarandá, caoba, roble y nogal, escritorios de caoba, jacarandá y nogal, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, roperos de jacarandá y caoba con espejo y sin ellos, lavatorios de caoba y jacarandá para una y dos personas, cómodas de jacarandá y caoba con sus correspondientes tocadores, mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor de jacarandá y caoba, aparadores jacarandá, caoba, nogal, y roble, sillas de nogal y roble, arañas de cristal y bronce para salas, ante-salas y comedores.

Al mismo tiempo. Cantidad de camas de fierro para una y dos personas, nuevas y usadas, roperos de caoba, guindo y nogal, cómodas de caoba, guindo, nogal y nes gras, lavatorios de caoba, nogal, guindo y negros, mesas de noche de caoba, guindo y nogal, mesas de comedor de guindo, mesas de pino, sillas de todas clases, aparadores de pino y guindo etc. etc. f9

Por el mismo

De muebles, artículos de bazar, tienda y merceria

En su casa calle Cangallo núm. 75 Antiguo Café Catalanes

El Viérnes 15 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos gran cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. f9

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para te y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

EL CARNAVAL SE ACERCA

TODOS SE PREPARAN PARA EL CORSO

CARRUAJES, CABALLOS

Y guarniciones

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El viérnes 9 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un lindo surtido de carruages nuevos y usados por cuenta de varios.

Parte del pormenor es como sigue

1 Breck para seis personas

1 Americana flamante

1 Faeton de 4 asientos

1 Landó nuevo, construccion inglesa

1 Calesse como para plaza

1 Tilbury de 2 ruedas

1 Victoria

GUARNICIONES—Hay para uno y dos caballos nuevas y usadas.

VARIOS CABALLOS DE TIRO Y DE PASEO

Mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14.

NOTA—Las personas que deseen mandar vender algo en este remate pueden avisarlo con anticipacion para tener tiempo de publicar los avisos en los diarios. f1

Por el mismo

Judicial

Renta ps. 5,700

De la espléndida propiedad

CITA LO MAS CENTRAL DE LA CIUDAD

Calle Bolivar n. 40 al 46

Entre las calles

Victoria y Potosi

Perteneciente a la testamentaria del Sr. Don Antonio Cambaceres

Y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano

Tasacion $ 588,680 m|c.

Base para la venta " 392,455 "

El martes 20 de Febrero á las 4 de la tarde

Venderemos siempre que se mejore la base para la venta que son las dos terceras partes de su tasacion, la finca arriba indicada.

El terreno mide catorce varas y veinticinco cents. de frente al Oeste por diez y siete varas 50 cents, de fondo al Este, previniendo que al costado del Norte, tiene un martillo en contra de treinta cents. de frente al Oeste, por nueve varas, ochenta y cinco cents, de fondo.

El edificio es alto y bajo todo perfectamente bien construido, da una renta magnífica, actualmente está alquilada.

Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones los Sres. interesados puede pasar por la oficina de D. Miguel Repetto calle Defensa en los tribunales, primer patio.

Mas pormenores Bolivar 14. e18

Por el mismo

Importante remate judicial

GRAN RETASA

EL SALADERO DE AMESPIL HNOS.

DENOMINADO

SAN LEON

El mejor establecimiento de la República

Situado en el partido de Ajó

PUEBLO "GENERAL LAVALLE"

El saladero que mas ha trabajo, por lo magnífico de sus máquinas, por lo grandioso de sus materiales, por tener el puerto a su lado, con todo lo necesario para trabajar inmediatamente. Al contado.

La venta se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 9 de Febrero a las 2 en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, el valioso como bien montado establecimiento arriba indicado.

Los interesados podrán instruirse del inventario y tasaciones detalladas en la escribania de Gonzalez, en el Tribunal de Comercio. En dicho inventario no solo hallarán minuciosamente determinadas todas las máquinas y materiales, para el bueno é inmediato servicio del saladero sino tambien una fuerte cantidad de maderas, etc. etc.

Lote núm. 1—El terreno donde está ubicado el establecimiento, compuesto de 48,000 vs. cuadradas, de propiedad exclusiva del concurso; juntamente con un edificio, fábricas, galpones, jagüeles, etc., etc., tasado en la cantidad de ps. .... 607,115 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, ps. .... 404,743 m|c.

Lotes de terreno de chacra y quinta

Lote núm. 2—Quinta núm. 100. Donde está situada la casilla con techo de teja, con 66,000 varas cuadradas de terreno. Tasacion ps. ..... 63,845 m|c

Lote núm. 3—Chacra núm. 16, con poblaciones, alambrados, plantaciones etc., con 285,200 varas cuadradas. Tasacion ps. ..... 150,385 m|c.

Lote núm. 4—Chacra núm. 17, con poblaciones, alambrado, plantaciones, etc., con 271,200 varas cuadras. Tasacion ps. ..... 157,031 m|c.

Total de tasaciones, ps. ..... 371,262 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, ps. ..... 247,507 m|c.

NOTA—Sobre los lotes núms. 2, 3 y 4, reconoció el Superior Gobierno el derecho de posecion a favor de los Sres. Amespil hnos., (hoy de su concurso.)

Tasacion en globo, del Saladero, utiles, chacras y quintas, ps. ..... 978,377 m|c.

Base para la venta 2|3 partes. ..... 652,251 m|c.

Se venderá todo en un solo lote.

Mas pormenores Bolivar 14. e36

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

UN TERRENO EN LA BOCA

Calle Gral. Brandsen

Entre Barcelona y Progreso

Donde fijaremos un cartel

Tasacion 20,000 $ m|c.

Base para la venta

2|3 partes 13,333 $ m|c.

El Juéves 15 de Febrero, a las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de sus 2|3 partes, por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el pueblo de la Boca, calle Brandsen, cuya estension es de 20 varas de frente al Sud por 102 de fondo al Norte dando frente tambien a una calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones; ocurran a la escribania de Gonzales en el Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestro escritorio 73 Reconquista 73.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderseie el voleto un 10 p$ como seña, en garantía de la compra. e19

Por el mismo

AL CONTADO

PARA ALMACENEROS

REMATE DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Reconquista 73

A las doce en punto

El VIERNES 9 de Febrero remataremos el variado surtido de comestibles y bebidas que en seguida detallamos

Coñac varias marcas, cerveza inglesa, vino jerez, manzanilla, oporto, L'Erinite, champagne, burdeos, ajenjo pasas de higos españoles, id de Nápoles, nueces, conservas de tomate y pescados, garbanzos, arengues, mostaza, yerba paraguaya, id parnanguá, cigarros Bremen, arroz glacé y de la India, galleta para barco

NOTA—Al mismo tiempo venderémos un lote barricas azúcar americana.

500 cajones pasas de higo españolas frescas y recien llegadas f4

Por el mismo

JUDICIAL

La casa quinta

En las Lomas de Zamora

Por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos

Tasacion 74,332, 65 cts. ps. m|c

Base de venta 2|3 partes 49.555, 42 cts ps. m|c.

El domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Juez de Comercio Dr Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la magnífica casa quinta de D. Avelino Susviela, por una ejecucion seguida contra este por cobro de pesos, situada á 15 cuadras de la iglesia rumbo al Oeste y cuyo edificio se compone de 5 habitaciones con pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con marco de algarrobo, la casa es rebocada en cal, las galerias el pisos de baldoza.

El terreno mide 130 vs. de frente al Este por 173 vs. 21 cents fondo al Oeste por el costado Sud, 201 vs. tambien fondo por el costado Norte equivalente á una superficie total de 24 323 varas todas ellas cultivadas parte con un hermoso jardin otro con legumbres y alfalfares. Los linderos de esta propiedad son por el Norte calle por medio con F. Portela, por el Sud y Este con don Juan Videla y por Oeste con Castellano, y en el plano general del pueblo está designado con la letra M.

Títulos de primer órden y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista.

Nota. Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderseie el boleto un 10 p$ como seña en garantía de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa antigua

Charcas esquina Azcuenaga

Tasacion 50.040 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 37.360 m|c.

El Juéves 15 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes que son 37 360 $ m|c la casa situada en el angulo Sud Este de las calles de Charcas y Azcuenaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal.

El edificio de esta propiedad se compone de 10 habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en un poco de mal estado, techadas con tejas del pais, piso de ladrillo y un parral con zarzo de madera, pozo letrina &.

El terreno mide 21 varas de frente al Sud (calle de Charcas) por 31 varas 40 cts. de fondo al Norte dando frente tambien al Este con la calle de Azcuenaga. Recomendamos esta propiedad a los que buscan un parage de porvenir y ademas por su bonita posicion y por ser su tasacion sumamente baja. Títulos superiores los que deseen ver las tasaciones ocurran a la Escribania del Sr Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderselo el boleto un 10 p$ como seña en garantía de la compra. e30

Por el mismo

Sres. Estancieros alerta

Gran remate

DE LAS HACIENDAS

Vacuna, lanar y yeguariza

EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

EN CAÑUELAS!

Majadas de ovejas finas

Majadas especiales

id mestizas merino

Además

El moviliario, carruages y carros

El Lúnes 19 y Mártes 20 de Febrero de 1877 á las 12 en punto del dia procederemos á vender en el mismo establecimiento al mejor precio y al contado por órden de su dueño todas las haciendas existentes en este magnífico y bien tenido establecimiento de campo reputado por los estancieros inteligentes como una estancia modelo, por el esmero y contraccion con que ha sido tenido por su propietario La estancia está situada á legua y media del pueblo de Cañuelas y se puede visitar cualquier dia antes del remate.

1er. lote. Puesto San Ramon compuesto todo él de buenas haciendas en un magnífico estado y todas las ovejas mestizas finas compuesto de 3,928 ovejas y 30 carneros padres.

2º lote. Puesto San Feliz en las mismas condiciones al anterior y compuesto de las siguientes ovejas: 3901 y 31 carneros padres.

3º lote. Puesto La Noria en las mismas condiciones que los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 4,250 y 40 carneros padres.

4º lote. Puesto San Roque en identicas condiciones á los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 3,600 y 30 padres.

Lo que forma un total de 15,679 ovejas; 143 carneros padres.

Escusamos y no queremos entrar en ponderaciones sobre estos animales y solo pedimos á los señores hacendados inteligentes vayan personalmente á visitar este Establecimiento donde juzgaran por sí mismos de los animales que vendemos.

Majadas merinas—12 tropillas de 50 ovejas merinas con un padre, 2 ó mas lotes de 25 carneros aclimatados á campo cruza Rambouillet y Nogrette.

Hacienda vacuna—2 lotes de 300 animales vacunos (al corte) entrando en ellos varios animales mestizos Durham esta hacienda está magnífica y el comprador puede inmediatamente hacer tropas para la ciudad.

Un magnífico toro Durham "El Vencedor" espléndido animal tiene de costo 18,000 $ m|c. base de venta de este animal 8,000 ps m|c., varias vacas tarquinas etc.

35 bueyes aradores y carreteros, gordos, buenos, grandes y mansos, divididos en yuntas al alcance de todos.

Caballos—35 caballos grandes, entre ellos hay 3 magníficas yuntas de un mismo pelo, 2 id de tiro y los demas de andar: estos caballos son conocidos de todo el partido y muy apreciados.

60 yeguas lindas, elegidas y superiores los interesados juzgarán de ellas cuando las vean.

Un macho mula de silla y tiro.

Una cria de cerdos inglesa y normanda.

Ademas—6 carros de bueyes con todos sus aparejos e perfecto estado, otro carro mas aunque no en tan buen uso, 3 carros dos de varas y otro de pértigo.

Corruages—1 volanta americana de 6 asientos muy buena 1 tilbury americano de 2 asientos de 4 ruedas y un breck espléndido y comodo para 10 personas.

Utiles—10 mesas para esquilar, 1 mesa para envenenar 2 zorras, cantidad de lienzos de corral, listones sueltos para lienzos, cajones de bebidas para ovejas, 5 carretillas y un banco carpintero.

Muebles—1 piano, sofás, sillones, sillas, camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, esteras, sillas de fierro, sofás id, aparador, mesa de comer, tapa fuentes de platina porcelana, cristales, sillas de comedor, cuadros al óleo, una maquina de hacer hielo y otra infinidad de muebles necesarios en las casas de familia y en perfecto estado para el uso de un establecimiento confortable.

Nota—El pago se efectuará en el mismo establecimiento y en el acto de recibir las haciendas debiendo estas ser entregadas hasta el último dia de Febrero y pasado este dia no se tendrá por válida ninguna compra.

Todo comprador (sin escepcion) entregará como seña en el momento de recibir la papeleta de venta el 10 p$ sobre el valor de compra en los ganados vacuno y yeguarizo; 5 p$ en las ovejas y carneros. y por todo lo demas será convencional.

No se admitirá ningun reclamo despues de martillada la postura.

Prevenimos que en el establecimiento hay todas las comodidades para ospedar á los compradores. e29

Por el mismo

Por órden de la Municipalidad

DEL

PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Para el 11 de Marzo

VENTA DE TERRENOS

AL CONTADO

Habiendo resuelto esta corporacion que sean vendidos en remate público al mas alto precio y dinero de contado varios lotes de terrenos situados sobre el RIO DE LAS MATANZAS, se previene al público que el remate será efectuado por los martilleros QUESADA y BULLRICH el dia 4 del mes de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa municipal.

El terreno a venderse consta de 22 lotes de 2 cuadras y 1|2 cada uno mas ó menos y los señores interesados que quieran conocer con exactitud la superficie, así como su exacta ubicacion, pueden ocurrir por planos a la Secretaria Municipal ó a casa de los rematadores calle de RECONQUISTA núm. 73 (en Buenos Aires)

Domingo Cedeyra

¡Mejor que judicial!

De una linda casa calle de Europa núm. 944 entre las de Sarandí y Rincon 6 piezas y demas oficinas, 8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo.

El sábado 10 de Febrero de 1877 a las 6 en punto de la tarde, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, la casa calle de Europa num. 944 entre las de Sarandí y Rincon, su terreno se compone de 8 1|3 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, 6 hermosas piezas bien construidas, con letrina, pozo de agua, y muchísimos árboles frutales, que permito llamar la atencion del que quiera hacerse de una linda casa por poco dinero, por hallarme facultado para quemarla, los títulos buenos, los interesados pueden verla todos los dias antes del remate. Mas datos a mi escritorio Charcas núm 370

Gregorio J. Casal y Ca.

El domingo 19 del actual a las tres de la tarde venderemos el dia arriba designado al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de su dueño una propiedad situada en el pueblo de ... hacienda esquina á las calles núms. ... se compone de tres piezas de material ... de teja, edificadas en terreno de 25 varas de frente ... por 50 varas de fondo al N. E. Todo este ... pilares con rejas de madera ... pozo de riquisima agua ... lugar en la misma propiedad.

Por mas pormenores ... primer piso altos.

Remates á la venta

Eugenio C. Diaz

Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Polvora, con 95 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle par medio con la gran casa-quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran carzo de fierro, aljibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc, etc, muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m/c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta á las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables

GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 36, 2° patio.

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Ghiraldo y despues por de Fusoni. e26

Andrés W. Merea

JUDICIAL

Del almacen naval sito en el Paseo de Julio N. 158 y 190

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Don Miguel L. Noguera y como pertenecientes á la ejecucion seguida por la Sra. de Dorrego contra Don Juan Mac-Lean

¡Atencion almaceneros carpinteros y particulares!

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Muebles—Un hermoso juego para sala cortinados, escritorio de pino, 1 caja de fierro en magnífico estado, 1 prensa de copiar, 1 mesa de pino, escritorio de id, 1 sofá de esterilla 12 sillas de esterilla y paja, 1 mesa con piedra 1 id de pino, 12 cuadros, escritorios, 1 sofá viejo 10 letrinas de tierras, 2 mostradores, 5 armazones, 2 molinillos para café, 1 billar desarmado, 1 anteojo de larga vista, 2 cuadros, 6 mesas de pino, 23 taburetes y otros muebles.

Almacen—1 barril de vino Jerez, 5 barricas porotos, 1 lote felastica, 14 cjs jabon, 24 tarros alberjas, 2 cjs fósforos, 1 lote jamones, 46 botellas de b ter, 60 id de oporto 20 id de asti, 1 cuartorola vinagre, 13 paquetes chuño, 100 tarros carne y fruta conservadas, 52 id pimientos, 25 fanegas harina de maiz, 18 id de pintura, 4 cjs papas conservadas, 2 cjs. cerbeza, 2 id hesperidina, 1 id aceite de potro, 4 tarros alberjas, 1 plancha para carros, coñac vermuth y otros muchos artículos del ramo y otros de ferreteria. f1

Gregorio Cristal

De todas las existencias de la fonda, situada calle de Lima núm. 498 esquina á Europa.

Alerta fonderos

El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias arriba indicadas, cuyo detalle es como sigue.—1 armazon, mostrador, varias mesas de pino y mármol, cuadros, una cantidad de bebidas como ser coñac, ginebra, vermouth, bitter etc. etc. amas una cocina económica, platos, vasos, copas, cubiertos y demas útiles pertenecientes al ramo.

Si en caso hubiese algun interesado por el todo, se venderá, la casa tiene contrata.

NOTA—Todo el que desee mandar objetos para vender se recibirán, hay espacio.

Por mas informes Venezuela 447. f6

Pedro Ebbeke y Cia.

IMPORTANTE REMATE

EN LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

(Ferro-Carril del Oeste)

De una magnífica chacra, con 2 hermosos edificios, quinta con mas de 11,000 árboles frutales, un hermoso alfalfar de 12 manzanas. Area total del terreno 200,000 varas cuadradas.

El domingo 18 de Febrero, á las 3 1[2 de la tarde y en la misma chacra que dista mas ó menos 7 cuadras al Norte de la plaza de ese pueblo, naciente en la vida del progreso, venderémos dinero de contado y por cualquier precio por ser asi la órden terminante de su dueño esta hermosisima chacra-quinta. El terreno se compone de 400 vs. de frente, lindando con chacras de la testamentaria de Lumb y 500 vs. de fondo lindando con propiedades del Sr. D. Bernardo de Irigoyen.

La casa principal es moderna, cómoda y edificada con todo esmero, el alambrado es uno de los mejores que se hallan en nuestra campaña, por la solidez, y posterio de ñandubay. La quinta está poblada con mas de 11,000 plantas de frutas variadísimas, hay parras de varias clases, manzanos, ciruelas, pavias, damascos y damascas, duraznos, membrillos, higueras de España etc.

Para hacer un detalle prolijo de todo lo que contiene esta propiedad se llenarian pliegos enteros, é invitamos á los interesados de pasar por nuestra casa calle Perú 89, donde se les dará mas pormenores y se les enseñará el plano al acuarel de esta lindisima y productora chacra.

El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 de la mañana. A la hora del remate los concurrentes serán obsequiados con un buen refresco. f4

Por el mismo

Remate de dos lindas casas

CONTIGUAS Á UNA CUADRA

De la estacion del tramway

CENTRO AMERICA

Y UN LINDO TERRENO

Frente á la Plaza del Retiro

El juéves 15 del corriente

Venderemos dinero de contado por órden de su dueño las siguientes poblaciones,

A las 5 1[2 de la tarde. Dos hermosas casas contiguas rocien construidas en cal y hechas á todo costo situadas en la calle de Charcas entre Larrea y Centro America a una cuadra de la estacion del tranway.

El terreno se compone de 17 1[2 varas de frente al Norte por 42 varas de fondo cada casa tiene 4 piezas, pozo de balde, resumidero y demas oficinas necesarias, los techos de maderas duras. cielos razos de yeso, pisos de tabla y puertas de cedro.

Base para la venta de las 2 casas en un solo lote $ 140.000 m/c., si hubiera interesados en que se venda casa por casa tambien se hará asi.

Los títulos de ambas propiedades son perfectos y por mas informes a nuestra casa Perú núm. 89. f4

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs. 10 centimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centimos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,163 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,659 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 88 centimos costado Sud. Tasacion 21,895 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs. 88 centimos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3or patio á la izquierda. f1

Por el mismo

Judicial

El Domingo 25 de Febrero

A LA 1 DE LA TARDE

De una casita situada en la calle de Rincon entre Pavon y Garay. Terreno, 10 vs. de frente al Oeste por 30 vs. 65 cents. de fondo. Tasacion 38,866 $ 9 cs. 2[3 partes 25,870 $ 6 cs.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don José Maria Rosa y por un juicio ejecutivo seguido contra la Sra. Da. Ramona Marquez, por varios, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada casita con elterreno arriba indicado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina etc. Tasada en la cantidad de 38,866 $ m/c 9 cts. Base para la venta 25,870 $ 6 rls. 2[3 partes de su tasacion.

Títulos superiores.

Pormenores a la oficina de Bartolomé Martin, Defensa 86, 2° patio a la izquierda. f1

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Febrero

Á LAS 5 DE LA TARDE

De una linda casita situada calle de Piedras núm. 601 entre San Juan y Cochabamba. Terreno 13 varas frente al Este, id 17 1[2 de fondo id Oeste, tiene 2 piezas, cocina, &, &.

Tasacion 58.648 $ m/c.
Base para la venta 39,098 " 6 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido contra Doña Hortencia Duran de Palacios por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casita edificada en el terreno arriba indicado Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Felix Sagasta 1er. patio á la izquierda Defensa 86. f6

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Una magnífica propiedad alta y baja situada en la calle de Comercio núm. 161 á 169 entre Perú y Bolivar frente al Sud edificada del modo siguiente:

Terreno—1071 metros 212 milimetros á 150 $ 160,681-80, el edificio comprendiendo los ramos de carpintería y herreria 306,999, 857,659-80. Base para la venta 311,787 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido, contra Don José García Arango y Doña Isidora Tabera se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad espresada. Títulos de primer órden. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Miguel Repetto Defensa 86, primer patio a la izquierda. f2

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

Liquidacion de una tienda

En la calle de Artes entre Cangallo y Cuyo frente al mercado del Plata.

Los dias viernes 9 y sabado 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, casimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares sombrillas, y variedad de muchos artículos de merceria crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corsés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampados, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, gas, muebles etc. f5

R. y J. Amoretti

Remate estraordinario

El Viérnes 9 del corriente

Especial de efectos para carnaval

(Pomos) de varias clases y tamaños

En nuestra casa Cuyo 148

De noche

El Viérnes 9 á las 8 de la noche venderemos por cuenta de dos respetables casas introductoras y de varios, una fuerte partida de pomos, grandes medianos y chicos, de todas marcas conocidas, desde la mas acreditada, loto para todos, en seguida flores, cajas con perfumerias canastas, cajas, faroles, aguas de olores &. &.

Al mismo tiempo venderemos diversidad de mercaderias de tienda, merceria y otros. f6

Por el mismo

El Sábado 10 del corriente

Espléndido surtido de artículos

Idem efectos para carnaval

El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 a las 8 en punto de la noche, se vederán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, pomitos, flores, bombitas, aguacendos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterprooffs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán a la vista. f7

Por el mismo

El Juéves 15 del corriente a las 12 en punto del dia

Remate semanal del dia—En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado a las 12 en punto del dia venderemos un completo surtido de tienda, id merceria, variedad de clases en guarniciones, géneros, ropa hecha, sombreros, camisas, casimir, valijas, estuches, toallas, fundas camisas para hombres, botines de varias clases, sombreros y gorras, chalecos y pantalones de casimir, sacos y levitas de id, mantas de lana y algodon, hilo en carreteles, medias para hombre y señoras, corbatas, guantes, trajes para niños, jabones de olor, lapiceras, peines, abanicos, variedad de calzado de todas clases, juegos de bandejas, id de aposentos, lavatorios etc, útiles de libreria, foulares, medias de varias clases, sombreros de castor, id chilenos, id de paja de Italia, calzado de varias clases para hombres, Sras y niños, ropa hecha para hombres y niños, confecciones para Sras. hilo en carretel, lana para bordar, seda, tiras bordadas, flecos, guarniciones, flores, cojinillos, brin blanco, piqué, coleta muselinas, franela blanca y amarilla y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. f9

Cárlos P. Rodriguez

Judicial

DEL HERMOSO VAPOR NACIONAL

"NORTH"

Actualmente fondeado en el Puerto de Campana

TERCERA RETASA $ 50,000
BASE DE VENTA.... " 33,334

En perfecto estado de uso

Y LISTO PARA NAVEGAR

En la casa de remate de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca., 83 Perú 87.

El Viérnes 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la "Empresa de Exportacion de Ganados", el hermoso vapor nacional "Nord," construido todo de fierro en Glasgow el año 1873, el cual se encuentra perfectamente conservado y listo para servir en el tráfico para que fué construido ó cualquier otro que se le quiera dar.

Este buque ha sido puesto en remate dos veces con las tasaciones que mas adelante se detallan y no habiéndose podido vender por falta de licitadores se acaba de hacer una nueva retasa que da por base para su venta la suma de 33,334 pesos fuertes ó sean 833,350, pagaderos en moneda corriente del Banco de la Provincia á razon de 25 $ por patacon.

Primera tasacion... 25,729 libras esterlinas ó sean $ 135,605
Segunda ... " 75.000
Ultima ... " 50,000

Como se vé de la primera á la última tasacion, ha disminuido el valor de este buque en 85,000 ps fuertes teniendo de costo primitivo 86,650 libras esterlinas.

Por los detalles minuciosos pueden ocurrir los interesados á la escribanía de D. Eugenio Blanco donde existe el espediente del concurso ó al rematador en la Bolsa de Comercio. e23

Antonio Vidal

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero del contado, de terreno situado en el Partido de Moron, cuya área consta de 95 varas de frente, por 1200 varas de fondo ó sean 2 manzanas de 100 varas por costado, mas 4000 varas cuadradas. Linda por el Norte con los herederos de Sosa, por el Sud con D. Juan Ebrar Barnos, y por el Oeste con la quinta conocida por los Italianos, y por el Oeste con terrenos del Estado.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 $ fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Gonzalez Lenguazar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley órganica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,200 $ F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ F. 569 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco SanMartin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e28

José Colombo y Ca.

Judicial

Una casita buena y barata

Calle de Montevideo número 108

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Valero. Venderémos a la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año a las 2 en punto de la tarde.

El terreno mide 7 vs. y 59 cts. de frente por 23 vs, y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m/c. siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.

Por mas informes a los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43-Al contado

De mercaderias generales

Por cuenta de dos casas introductoras

El viérnes 9 del corriente mes á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos, bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindisimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasi liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. f6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

Articulos para tenderos, merceros, roperos y zapateros.

El Juéves 15 y el Viérnes 16 de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte, es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crino inglazo negro y de colores gro Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda granadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha, id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanerie, paiures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plinl, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca parcalina, ganeral, popelina, lienzos, bramantes, brindo hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores. id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estaran a la vista el dia del remate. f9

Julio Viale

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé el dia Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde, al remate de la casa calle de Chacabuco núms. 592 y 594, perteneciente á la testamentaria de D. José Sandes.

El edificio se compone de 7 piezas de material, que se hallan en perfecto estado, construido en terreno que mide 30 varas de frente al Oeste por 17 varas 52 centímetros de fondo al Este.

La tasacion es de 159,984 pesos 60 cents., siendo las dos terceras partes 106,656 pesos 40 cents., la base para la venta.

Por el mismo

VENTA FORZOSA

POR LO QUE DÉN

Por tener que ausentarse

SU DUEÑA DEL PAIS

Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero a las 6 de la tarde procederé a la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Billinghurts, calle empedrada, a una cuadra de la Estacion Lacroze.

Un terreno compuesto de 46 vs. de frente a la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 16 vs. de edificio de frente a las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. a la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 50,000 ladrillos apilados.

Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.

Por mas informes al martillero calle Piedad nums. 196 y 200. f7

Modesto Acosta y Ca.

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre las de Centro-America y Nueva Granada números 6538 y 660 (antiguos) hoy números 1352 y 1354 con 16 varas de frente al norte por 70 varas de fondo. Tiene 9 piezas.

Todo fué tasado en 260,000 pesos m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 6000 pfts. concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Oliva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,200 $ F, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts. 458 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Por el mismo

De ricos muebles

Al contado.

En nuestra casa San Martin 22 1[2.

El Miércoles 14 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta del buen surtido de ricos muebles & cuyo detalle en parte es como sigue:

1 Piano flamante perpendicular, 1 id. para estudio, juegos de muebles para sala y ante sala, espejos luna francesas, labatorios jacarandá y caoba, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, mesas de centro, de noche y para comedor, arañas para gas, adornos de mesa, máquina para coser, juegos de labatorio, escritorios, sofaes, confidentes, sillas, sillones, mesas con piedra, camas de fierro y caoba con y sin colchones, alfombrados. etc. bañaderas, cocina de fierro, tinajas, estufas, &. &. f9

Barra é Iriarte

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, a las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Libertad núm. 330 (antiguo) hoy núm. 552, cuyo terreno consta de 8 3[4 vs. de frente, por 71 1[4 vs. de fondo. Tiene 7 piezas, y todo fué tasado en 157,500 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ F concedido sobre dicha propiedad a Da. Anselma Moreno, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,100 $ F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado $ F 210 que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Crisólogo Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero a las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C formando un triángulo, cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas: lindando por el Norte con D. Juan Solar, por el Este con D. Eduardo Jansey y por el Sud Oeste con D. Francisco Mendez

Fué tasado en 50,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $ concedido sobre dicha propiedad a D. Joaquin Auli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 1,100 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 91 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

E. Riestra y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 15 de Febrero a las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera a inmediaciones del 11 de Setiembre en la calle que hoy se titula de Billinghurst entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5482 vs. cuadradas. Lindando por el frente y Sud calle por medio con D. Santiago Larry, por el Norte con D. Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de D. Emilio Castro.

Fué tasado en 500,000 $ m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $ concedidos sobre dichas propiedades a D. Carlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidas en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,300 $, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar, con la hipoteca que ya tiene amortizados $ 915 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e26

Lorenzo A. Musio

El Domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, venderé en público remate la magnífica casa esquina perteneciente á don Andres Costa, situada en la calle San José esquina Progreso la cual se compone de 8 piezas de material, una caballeriza y un galpon de techo de sint, edificada en terreno de 21 varas con 90 centímos de frente á la calle San José por 42 varas de frente á la calle Progreso, ademas tiene todas las oficinas necesarias.

Esta preciosa casa está tasada en la suma de 125,570 ps. m/c., base para la venta sus dos 3ª partes que son 83.713-2, de modo que el que la compra tiene un interes seguro de mas del uno por ciento, para mas informe, recurrir á la oficina de Lujó actuario don Esteban Gaabeoo. Tribunal de Comercio Perú núm. 130. e28

Natal Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 14 de Febrero a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Andes entre las de Córdoba y Paraguay, con 10 vs. de frente al Este por 90 de fondo, edificio nuevo, 5 piezas, algibe & &.

Tasada en 134,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Nemecio Alonso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,280 $ en las que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 126 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde, ó al rematador en San Nicolás quien tiene el plano de la division en los 2 lotes de este terreno. e28

Estevan Facio

Judicial

En Dolores

De la casa y terreno perteneciente a Don Feliciano Andino, calle de San Juan y Márquez.

Por órden del Señor Juez del Crimen del Departamento del Sud Dr. Don Julian J. Aguirre y por ejecucion seguida por D. Mariano Reynal contra el Sr. Andino, procederé á la venta en remate público y dinero de contado en el dia 15 de Febrero de la mencionada finca compuesta de un terreno de 50 vs. de frente á la calle San Juan, por 50 vs. de frente á la calle Marquez, tasada en 25,000$ cuatro piezas material techo de paja, puertas vidrieras y tableros en 32,800, un cerco de tres alambres, postes de tala y pozo de balde en 1,800. Suma total 58,800.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que es de 39,200 $ m/c. Escrituras garantidas. Por informes al rematador Rivadavia núm. 50. e27

H. Baizan

El viérnes 22 de Febrero a las 11 en punto de la mañana de dos lotes de terrenos en Moron, a una cuadra de la Plaza y una y media de Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados a 100 $ la vara de frente por todo el fondo dos terceras partes 66 $ 5 rls.

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente a las 6 de la tarde de una linda casa bastante central calle Piedad 934, empedrado, gas, tramway, aguas corrientes y vereda de piedra. La venta es a la mas alta postura y á cualquier precio; el pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 5 lindísimas piezas incluso un cuarto para sirviente, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de paredes medianeras; todo el edificio muy bien construido con tirantes de urunday, embaldozado etc., todo en perfecto estado, parral y árboles frutales.

Atencion pichincheros que la casa es superior, tanto por que está en el centro cuanto por que es a quemar. f9

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente a las 5 de la tarde de una preciosa casa edificada a la moderna con los mejores materiales construidos en cal, situada en la calle de Chile 846 entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte, calle empedrada, gas y aguas corrientes. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada finca se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 hermosisimas piezas construidas de primer órden con tirantes de urunday, puertas y ventanas a la moda, techos y patios embaldozados, 2 lindos zaguanes, cocina, letrina, resumidero, vereda de piedra, un linde frente de arquitectura moderna; en una palabra: es una casa de plata. El remate tendrá lugar a la mas alta postura y sin límite por que el dueño necesita dinero y antes de hipotecar se ha dispuesto a quemar. Mas pormenores al rematador, Bolivar 36. f9

Cayetano Descalzo

En su casa calle Florida núms. 190 y 192

¡Grandes remates de actualidad!

¡Muchos artículos para carnaval!

Empezando a las 8 en punto de la noche, el juéves 8 y viérnes 9 del corriente, se dará dos remates en los cuales se venderá, al contado y al mejor precio, muchos artículos de carnaval como ser: pomos, chascos, canastitas, cajitas, etc, etc.; ricos muebles, preciosas camas, artículos de bazar, cuadros, espejos, cigarros, vinos, cevesa, &.

Particularmente—Para vender de este modo tenemos en casa muchas y buenas arañas de cristal y de bronce, apropósito para sala, para comedor y para zaguan.

Nota importante—A mas de los muebles y otros artículos que la casa tiene para vender en remate a cualquier precio, encontrarán nuestros favorecedores una gran cantidad de objetos recibidos espresamente de sus vendedores para ser vendidos en venta particular y que la casa no podrá ser remate porque lo hace esclusivamente con los que le sen entregados para vender por lo que dén. f4

Eguren y Martinez

JUDICIAL

En San Martin

El domingo 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender en remate público y dinero de contado y por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Lagos, en la ejecucion que sigue Don Cárlos Alou contra Don Ramon Calexas.

Una magnífica manzana de terreno de 150 varas, por 150 varas de fondo, cerca del Colegio de los Padres Escolapios, cómo para construir una buena casa quinta, tierra estra, muy buena para todo, fértil.

Tasacion bajísima 25,000 su base 2[3 partes 16,666 $ m/c Títulos buenos para verlos á la oficina del Secretario Reyneso ó á los rematadores Defensa 78 y 80. f1

Serna y Mármol

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Defensa núm. 511 y 513 (antiguo) hoy núm. 635 y 637, con 17 vs de frente por 75 vs. de fondo. Todo fué tasado en 295,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ concedido sobre dicha propiedad a Da. Teodora Villagra de Pavia y sus hijos, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,150 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ 295 que se habonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurrir a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e28

Por el mismo

Judicial

En la calle Bolivar 83

De artículos del Fotografía y muebles

El juéves 15 de Febrero á la una en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Juan C. Belgrano los artículos siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Rodolfo Kratzenstein.

Como ser 2 máquinas una camara solar, una camara de objetivos, varios cuadros, mesas, un sofá de roble tallado, 7 sillas 2 sillones, un espejo cuerpo entero, una balaustrada 1 columna, 1 chapitel, 2 cilindros, 2[3 prensas, y una infinidad de artículos para fotografía. f1

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia con poblaciones, situado en el partido de Mercedes, cuya superficie consta de una legua cuadrada [proximamente]. Lindando por el Nor Oeste con los herederos de Gomez y Sebastian Raffo, por el Sud-Este con D. Juan Mahon, por el Sud-Oeste con D. Patricio Fleming y D. Manuel Delpeche, y por el Nor Este con D. Andrés Lopez y D. Martiniano Bermudez Tasado todo en 2,900,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 $ concedido sobre dicha propiedad a Da. Biviana Puebla de Bermudes, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 41,000 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 3395 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Rodriguez y Carreras

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Febrero, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una cash situada en la parroquia de Balvanera, a una cuadra al Oeste de la estacion Rivadavia, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Piedad, con 25 varas de frente al oeste, por 607 varas de fondo. Lindando por el frente calle en medio y por el Sud con D. Julian Almagro, por el fondo con D. Emilio Duportal, y por el Norte con D. Claudio R. Pitt. Lo edificado consiste en 10 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, dos letrinas y cuartos chicos. Tasado en 600,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedidos sobre dicha propiedad a D. Exequiel del Carmen Gomez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 12,500 $, en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 981 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e28

Martin Hidalgo

No. 5,856

De una casita calle del Paraguay núm. 575 y 577 entre Paraná y Montevideo. ¡Por juicio ejecutivo. 9 1[2 vs. frente al Sud por 35 id fondo, con 7 piezas de material, alquiler mensual 450 ps., arrendado y anticipado, tasacion 42,500 pesos 2[3 35,000 ps. sorprendente tasacion.

El Viérnes 9 de Febrero a las 4 de la tarde venderé dicha propiedad, por convenio de las partes para chancelar un crédito.

La propiedad fué tasada anteriormente en 110,000 pesos moneda corriente.

Las escrituras sobresalientes, por mas pormenores al escritorio calle Potosí 111.

Nota—por detalles de otros remates veáse la "Libertad" f4

Por el mismo

Núm. 5,857

De una manzana de terreno situada en el partido de San José de Flores, altura de la Chacarita, camino que vá á San Martin y Belgrano, frente á la proyectada estacion del Ferro carril del Rosario, linda con la quinta de D. Ambrosio P. Lezica, Arballo y otros. Propiedad que fué perteneciente al Sr. D. Matias Beurñet. En el patio de mi casa calle de Potosí núm 111. Son 17,424 varas cuadradas. Tasada en 45,000 $ 2[3 partes 30,000 $ m/c

El viernes 9 del corriente a las 2 de la tarde se procederá a vender dicha propiedad, que fué comprada en 19 Mayo de 1876 en 76,230 ps. y en 10 de Julio del mismo año fué adjudicada a la acreedora hipotecaria por las 2[3 partes 60,416 ps. m/c hoy la mitad de su valor.

Manzana bien situada y en parage pintoresco, creemos ofrecer una pichincha.

Titulo superior y para ver el plano y demas detalles al escritorio.

Esperamos que no faltarán algunos interesados. f6

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

De una magnífica chacra en Barracas al Sud sobre la linea del Ferro Carril y á 20 cuadras de la Estacion Barracas al Sud, toda alambrada a mas cerco de cina-cina, alfalfares y arboles frutales, corrales etc.

El Viérnes 16 del corriente a las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue:

Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 cuadras de fondo, las 18 cuadras están alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina-cina, alfalfares.

El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay, arboles frutales sauces, jagüeles, pozo, etc etc.

Su tasacion $ 258,468 m/c dos terceras partes $ 172,978 m/c Por mas informes á la Escribanía de N. Repetto ó al Rematador Potosí 111. f2

Emeterio Cabo

JUDICIAL

Del vapor Belgrano

El domingo 18 de Febrero a las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé a la venta del vapor indicado perteneciente a D. Carlos H. Reen y Cia. en la ejecucion que contra estos sigue D. Enrique Rocco Piaggio, las dimensiones del buque son las siguientes: Casco de fierro de 97 piés de largo 14 de manga, de Alto 6-11 2 máquinas a hélice independientes, 2 cilindros de la fuerza de 14 caballos, 1 caldera cilindro orizontal de 5 piés y 8 pulgadas de alto por 8 piés y 4 pulgadas de largo, 1 cámara dividida en 2 departamentos con las siguientes dimensiones, la 1ª tiene 27 piés de largo y 12 piés y 8 pulgadas de ancho, la 2ª 12 piés de largo por 12 de ancho y demas útiles que se omiten por su estension. Se encuentra tasado en la bajísima suma de 5,500 F y no se admitirá oferta que baje de sus 2[3 partes que son 3,666 $ 67 cts.

El buque está listo para navegar siendo el mas lijero que hay entre los que hacen la carrera de los rios, costó á sus dueños 24,000 patacones al que dude se le pueden mostrar los comprobantes, oportunamente se avisará el local donde se efectuará el remate previniéndose que el buque está anclado en el Tigre donde puede ser inspeccionado. Por otros informes a ver las tasaciones al martillero Perú 141.

Nota—El remate se efectuará en el Tigre abordo del mismo buque, donde estará la bandera de remate, á las 3 de la tarde. f1

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 36

Espléndido remate

Gran surtido en comestibles y bebidas

El Viérnes 9 á las 12 en punto y dinero de contado daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas siendo todas ellas de primera clase.

100 bolsas harina, 200 bolsas arroz india, 150 cjs kerosene, brillante, 50 cjs aceite italiano varias clases, 300 [illegible] yerba paraguaya flor, 200 cjs fideos de génova [illegible] café del Brasil, 20 tercerolas caña de la habana, 200 cjs pasas de Malaga frescas, 150 lios higos de [illegible], 50 cjs bacalao, 100 balas papel estraza grandes, de [illegible], 50 id chico, 100 cjs almidon maguolia, 100 cjs velas estearinas, 10 cjs grasa de chancho, 30 barricas azucar Norte Americana, 100 bolsas alpiste, 50 id alpiste, 30 id garbanzos, 60 id almendras mollar, 200 id nueces varias clases, 200 tarros id mallido, 80 quesos gruyer, 25 bordalesas vino frances 25 tercerolas aguardiente, 40 barricas azucar de Pernambuco, 50 cjs bacalao, 200 cjs vino mistela, 100 cjs oporto particular, 30 id maltavacia, 100 cjs pasas de Mendoza, aceitunas apresadas, 30 cjs bitter angostura, 100 cjs jerez pálido y amontillado, pimientos superior, lenguas saladas, sardinas francesas id aceitunas, 30 latas fosforos italianos (Medici), 25 latas fosforos [illegible], 20 cjs fosforos varias clases.

Por cuenta de quien pertenezca 100 barricas tinta violeta y punzó. f6

L. y A. Barrere

Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Sud, Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La ratasa hecha recientemente es 37,324 $ m/c no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes que son 24,882 $ m/c. Para ver los títulos y tasacion en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 74. f6

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado

En nuestra casa Victoria 237

Por cuenta de una casa introductora

Especial de calzado etc, etc.

800 docenas de todas clases

El Viérnes 9 de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos un surtido especial para zapateros cuyo detalle damos en parte a continuacion:

Botas prunela para señoras, id cabritilla, id id cuero perro id, botinas id id, zapatos, botincitos para niña, id para niños, elásticos, cueros, etc, etc.

Nota—El surtido se compone de mas de 500 docenas de todas clases de calzado recien llegado, fresco, de buena calidad y preciosas formas, pudiendose asegurar que pocas veces se vé en remate un surtido como este que vendemos á todo precio. f5

Arguello y Sanchez

Remate semanal

Los Mártes y Viérnes

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Nº 20

Adelantamos cantidades de dinero sobre mercaderias en general, muebles, carruajes, etc. con condiciones equitativas y ventajosas al vendedor. permt

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

El domingo 18 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

PROCEDERÉ A VENDER

En remate público

Y DINERO DE CONTADO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A Areco y disposicion del Síndico definitivo del concurso formado a Don Benjamin Gimenez Paz, once lotes de terrenos situados en la Parroquia de San Cristobal siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion cuyo tenor es como sigue.

Lote núm. 13 situado calle de Pavon a las 50 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con la de Matheu y mide una área de 10 varas de frente al Norte igual a 8 metros 660 milímetros por 63 vs. 61 centésimos de fondo al Sud igual a 55 metros 86 milímetros equivalente a 636 vs. 10 centésimos cuadrados tasado en **$ 9241, 50, 12[3** partes **$ 6360.**

Lote 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 varas de frente al Norte por la calle de Pavon igual a 8 metros 660 milímetros con 64 vs. 25 centésimos de fondo al Sud igual a 55 metros 640 milímetros, previniéndose que por el costado Este mide este terreno 27 centésimos de varas menos, equivalente a 640 vs. cuadradas tasadas en **$ 9600** m/c. 2[3 partes **$ 6400** m/c.

Lote 15—Este lote se halla situado contiguo al lote anterior núm. 14 hacia el Este siguiendo la de Matheu por la de Pavon y se compone de 10 varas frente al Norte, igual a 8 metros 660 milímetros por 54 vs. 62 centésimos de fondo al Sud por el costado Oeste igual a 47 metros 274 milímetros previniéndose que por el costado del Este mide 37 centésimos menos, equivalente a 543 varas 50 centésimos cuadrados, tasacion **$ 8152 50** m/c. 2[3 partes **$ 5435** m/c.

Lote 37 Este lote de terreno se encuentra en las 59 vs. por el Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay, por esta se compone de 10 varas de frente al Sud igual a 8 metros 660 milímetros por 50 varas de fondo al Norte, igual a 43 metros 300 milímetros, equivalente a 500 vs. cuadradas, tasado en ps. **7500** m/c. 2[3 partes ps. **5000** m/c.

Quinto lote—Situado en la calle de San Juan formando ángulo de esquina a la calle de Jujuy parroquia de San Cristobal el cual se compone de 75 varas de frente al Norte calle de San Juan igual a 64 metros 750 milímetros por 50 varas de fondo al Sud o frente a la calle de Jujuy, igual a 43 metros 300 milímetros equivalente a 3750 varas cuadradas, tasacion ps. **75,000** m/c. 2[3 partes ps. **50,000** m/c.

Nota—Se previene que este lote de 75 vs. de frente por 50 varas de fondo se dividirá en 7 lotes de 10 varas de frente y uno de 15 vs. formando esquina este último para facilitar la venta pero si hubiere interesados por todo el lote se venderán las 75 vs. frente por las 50 de fondo, la venta principiará por el lote 13 y sucesivamente seguirá la escala, los compradores deberán entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra.

Títulos superiores para verlos y mas datos al Rematador Bolivar 26 de 1 a 5 de la tarde. f2

Por el mismo

En el pueblo de San Justo

El Domingo 25 a las 12 del dia

Venderé una linda casita situada nueve cuadras y media de la Plaza, en la calle de Entre Rios, con tres piezas de material, techo de tejuela y un galpon de 8 vs. las piezas y zaguan con cielos razos, su terreno mide 21 metro 650 milímetros de frente al Oeste por 43 metros 300 milímetros de fondo al Este equivalente a 25 varas al primer rumbo por 50 vs. al segundo, linda por el frente con D. Daniel Anaya y con terreno Municipal por el fondo con D. Juan Escobar por el costado Sud con Da. Maria Torres por el Norte con la testamentaria de D. Francisco Indate, dicha propiedad tiene dos hermosos perales y como doscientos arboles frutales y una infinidad de higueras.

Nota—Esta propiedad se venderá por lo que dén es urgencia el venderla para llenar un crédito hipotecario

Alerta que es el momento de aprovechar una casita de campo y barata

Al tiempo de firmar el boleto se depositará el 10 p%

Títulos inmejorables para verlos al rematador Bolivar 26 de 1 a 5 p m f8

Martin J. Martinez y Cia.

Al contado

En su casa Perú 101 y 103

El viérnes 9 del corriente a las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue

Bramante muchas marcas lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groes, pequines, foularcs, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escocesas pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalecos de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de ita lia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos mantones, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. f7

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103

El miércoles 14 del corriente a las 12 del dia, venderémos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mezcla, id de algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para paños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popelin, lienzo varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension f7

V. Rodriguez y Gorado

Judicial

De una casa central y barata

El Domingo 18 del corriente a las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano una casa sita en la calle de Comercio núm. 113 perteneciente a la testamentaria de D. Victoriano Alba y Da. Gumesinda Miguens con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, constando su terreno de 5 1[2 varas de frente con 18 vs. 80 cents. de fondo, con un martillo al favor al contado Oeste de 6 varas 5 cents. de anche con 18 1[4 vs. de largo la tasacion es sumamente baja pues son 45.000 $ m/c. y ubase para la venta serán las 2[3 partes de su tasacion ó son 30,000 $ m/c.

¡Quien dejará de comprar esta casa por tan insignificante suma! Situacion inmejorable frente al mercado del Comercio parajo donde las propiedades redituan el 3 p% Mas informes y ver las tasaciones a la oficina de D. Miguel Repetto. f5

Por el mismo

JUDICIAL

De los enseres pertenecientes

AL VAPOR CISNE

El Jueves 15 del corriente Febrero a las 12 en punto del dia se rematarán por órden del Sr. Juez de Seccion Dr D. Isidoro Albarracin a la mas alta postura y dinero de contado todos los enseres que a continuacion se espresan correspondiente al vapor Cisne el cual se encuentra fondeado en la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha frente al establecimiento de los Sres. Badaracco.

Loza y cristaleria de todas clases, 61 sábanas, 45 fundas, 16 tohallas tmanteles, útiles de cocina, 60 servilletas, 30 frazadas, 39 colchas, 44 forros sofá, 41 id chicos, 7 colchas de damasco, 4 esteras, 6 carpetas de mesa de damasco, 44 colchones de lana, 19 id de crin, 20 almohadas lana, 3 relojes, 1 cronómetro inglés, 8 espejos grandes, 4 bancos grandes forrados en crin, 60 cortinas de damasco chicas de cama, 8 caserolas cobre, 1 filtro, 1 mortero marmol, 1 tacho cobre, 1 mesa caoba redonda, 4 toldos lona para sombra y cabos, 1 ancla con 5 grilletes cadena etc., 3 faroles de navegacion, 1 brujula oscilante y varias otras cosas que no se detallan por su larga estension.

El remate se verificará en el mismo Vapor en el parajo arriba indicado.

El tramway de la Boca los conduce hasta allí mismo.

Nota—Se previene que por órden superior la venta se hará al contado y abonarán su importe sin escepcion de persona en el acto de la compra, pues hay que liquidar en el mismo dia y dar cuenta del resultado.

Informes Victoria 60. f8

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio a la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente a la testamentaria de D. Baldomero Gallo, cuyo detalle vá a continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2[3 son 16 $ ... 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2[3 son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 50 ps. 2[3 son ps. 33 2 rls., 1 carretón de bueyes en 800 ps. 2[3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps. 2[3 son ps. 166-4, 1 quarca de fuego con boleto 50 ps. 2[3 son 333-2, 1 arado inglés, 2 mesas pino, 1 marqueta, 63 sillas, 1 carretilla, 2 palas fierro, 2 ollas, 2 payasos, 1 azador, 1 balde y cadena, 1 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 m/c. 2[3 ps 483.2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f6

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion que sigue contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi num. 21 a inmediacion del Ferro Carril donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la Boca calle general Brown núm. 42. f6

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 18 del corriente mes á las cuatro de la tarde de una casa calle sin nombre entre las de Centro América y Bermejo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, venderé en remate público al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. José Figueroa. Esta casa se venderá por un crédito hipotecario que tiene Da. Crisosioma San Martin contra dicha testamentaria.

El edificio se compone de dos piezas de material con buenos techados de azotea, 2 piezas y 1 cocinas con techo de teja y una baranda de fierro que cuadra el primer patio. El terreno mide 17 metros 320 milímetros igual á veinte varas de frente al Sud, por 34 metros 640 milímetros ó sean 40 varas de fondo al Norte, con un martillo ademas, al costado este que mide 28 varas cuadradas. Esta propiedad se ha retasado por 2ª vez en 30000 pesos m/c. siendo sus dos terceras partes base para la venta 20000 pesos.

Los títulos se encuentran en la escribanía de D. Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77. f9

Luis Dulbecco (hijo)

De todas las existencias del almacen de menudeo, situado en la calle Defensa esquina á Garay, a al mejor precio y dinero de contado.

El sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia, procederé a la venta de todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza piedra y comun,
Cristaleria surtida,
Conservas y vinos finos,
Arroz, azúcar, yerba y fideos,
Vinos carlon, francés y aguardiente,
Caña, vinagre
Y coñac varias marcas,
Y otros artículos que estarán a la vista.

En seguida, los útiles del negocio.

NOTA—Este remate estaba anunciado para el 16 del mes pasado, y no se efectuó por haber sido suspendido por el señor Juez de Comercio, pero tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicada.

Por mas pormenores a la casa de remate del martillero calle de la Piedad nums. 51, 53 y 55. f8

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á suceder a D. Cárlos Fernandez (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita la testamentaria de Da. María Paula Cayrás donde se hace esta citacion á solicitud de D. Doroteo Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Carlos Fernandez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Juan A. Gu. esto.* Escribano público. f7v7marzo

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de tres dias á Don Paulino Olmi para que dentro del de seis comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria a cargo del que suscribe a estar a derecho en la demanda que contra él ha entablado Don W. D. Junor sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires Febrero 6 de 1877.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario. Perú 130. f7v9

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el término de 3 dias á D. Pablo Villarino la providencia recaida en el incidente promovido por D. Benjamin Chaves solicitando en el primer pedido se espida por el Escribano Gimenez testimonios de la declaratoria de herederos de los autos testamentarios de D. Diego Chaves, en el segundo pedido igualmente testimonio de la hijuela hecha á favor del hijo de Doña María del Cármen Garrido; Diego Chaves, y en el tercer pedido: se saque por el Escribano encargado de la oficina del de igual clase Agrelo, testimonio de la escritura de propiedad de una finca situada en la calle de Parque núm trescientos cuarenta y seis otorgado por D. Pablo Villarino á favor de Doña María del Carmen Garrido; cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Noviembre doce de mil ochocientos setenta y cinco—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho al primero y segundo punto con citacion fiscal hagase como se pide. Al tercero con citacion del vendedor, expídase el testimonio que se solicita. Balbin.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1875.—*Miguel Repetto,* f7v9

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de vender en pública subasta por el Juez de Paz de Rojas en los dias 15, 16 y 17 del mes de Febrero, una quinta de propiedad de Don Pablo Viscanti situada en este pueblo en la seccion primera, lindando por el Norte con la quinta de D. Luis Galecio, por el Sud con la de D. Guillermo Ravichona, por el Este con la chacra de D. Pedro Salaver y por el Oeste con la de D. Juan Balani. Ha sido tasada en la suma de 30,000 $ m/c, y no se admitirá oferta que no supere a las 2[3 partes de la tasacion. Los que se intereses, pueden ocurrir por mas datos ante el referido Juez de Paz ó por la Secretaria del suscrito, en donde tramitan los autos respectivos. Enero 25 de 1877.—*Mariano Andrade.* f6v17

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se ha de celebrar almonedas y remate en la casa de los Juzgados de 1ra. Instancia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Antonia Rodriguez, situada en la calle de Sarandí núm. 335, edificada en terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Este inclusos las medianerias, por 51 vs. de fondo al Oeste, igual a 7 mtrs. 166 centrs al segundo, haciendo en todo una superficie de 315 metros 521 centímetros cuadrados, avaluados a razon de 70 $ m/c cada metro cuadrado, cuyo edificio y terreno ha sido tasado en la suma de 102,174 $ 77 cts. m/c. en la ejecucion que sigue D. Felipe Becker y D. Juan Delbe contra Adona Rodriguez. Previniéndose que no admitirá oferta que no exceda a las 2[3 partes de su tasacion, los interesados en la compra por mas informes ocurrirán a la oficina del secretario Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. *Justiniano Reynoso.* f5v21

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta,* Oficina Defensa 86. f1 mv6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Manuel Toledo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel término, se presenten por el Juzgado de SS y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Octubre 30 de 1876. *Severo F. Crespo* Secretario. e16 v16F

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Santiago Guecco y a su esposa Da. Santos G. de Guecco, para que en el perentorio término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz a satisfacer los pagarés que tienen protestados y cuya ejecucion se sigue por D. Hermenegildo Bordera y D. Pedro Arroya, previniéndoles que de no verificarlo se les rematará la finca que tienen en este Pueblo, con arreglo a lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 11 de 1877. *Nicolas L. Robbio* e16v16F

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Bianchi, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Justiniano Reynoso* e16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Aizaguer y Doña Maria Iturralde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 18 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. e20 v20 F

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla en el Paraná, Barquita aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocho y por el otro con la playa, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá al que lo solicita D. José Maria Buyo el derecho de poseer que sea solicitado.—San Fernando Enero 16 de 1877.—*Desiderio Chaufen,* Escribano Publico e20v2marze

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto B. Barragan para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 16 de 1877.—*Juan E. Coronado.* e21v21F

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias; contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martin.* Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Tomás Olazabal, para que en el término presentorio de treinta dias de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Octubre 20 de 1876. *Pilitiano S. Boado.* Juez Interino. e23 v28F

El Dr D. Juan Carlos Belgrano Juez de 1ra. Instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rojas de Bullfrich ya sean como herederos ó acreedores comparezcan a su juzgado por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. e30v3M

Por el presente se hace saber a D. Juan Peirano que no habiendo comparecido a este juzgado a contestar la demanda entablada contra el por D. Pedro Crivelli por cobro de pesos procedentes de alquileres; el Juzgado ha procedido en su reveldía dando por contestado la demanda y ajustando la causa a prueba para justificacion del pedido por el termino de 15 dias comunes y prorrogables. San Fernando Enero 24 de 1877.—*Felipe T. Vela.* Juez de Paz. e30v13F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco; se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Wenceslao García que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Filemon Villar Victoria 160 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario D. Feliz Yturriaga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Enero 26 de 1877. —*Carlos N. Gonzalez.* e30v13Fbro

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Pereyra por el término de 10 dias, para que dentro de 15 comparezca por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma á reconocer la firma del pagaré por él otorgado en 29 de Mayo de 1876 á favor de D. José Rezzi, y á estar a derecho en el juicio que le sigue éste por cobro de dicho pagaré que asciende á 35,856 pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente y demás que hubiere lugar por derecho. Dolores, Enero 24 de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. e20v10F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde la publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ireneo Ramallo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 11 de 1877.—*Leandro García.* e31v2 marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo «Hermana Grande» con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados, lindando arroyo por medio con Don Bernardo Lasalle por un costado, con Don Pio Crosa y por el otro con desiertos se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posecion á Don Cárlos Pedro Lacau, actual ocupante.—Las Conchas 19 de Octubre 1876. *Casimiro M. Coussirat* Escribano Público. f1v12.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en los portales de este Juzgado en los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno de Febrero próximo, almoneda y remate de una finca de propiedad de D. Francisco Rayes, situada en este pueblo en la calle Santa Adelaida esquina a la del General García, edificada en terreno compuesto de veinte y cinco varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este; lindando por el Sud calle por medio con D. Hermenegildo Lopez, por el Norte con D. Augusto La Roche, por el Oeste calle de Santa Adelaida por medio con D. Pedro Villanueva y por el Oeste con D. Domingo Cedeira, ascendiendo la tasacion de dicha finca a la suma de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir a la Escribania del que suscribe ó á este Juzgado donde se le pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion que son ciento treinta y cinco mil veinte y siete pesos dos reales moneda corriente. Moron Enero 31 de 1877.—*Ramon Monterroso.* Escribano Público. f1v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza a los albaceas de Da. Micaela Franco, ó sus herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan á rendir cuenta de la administracion de los bienes de dicha Doña Micaela Franco. Asi mismo se cita á todas los que se consideren con derecho al patronato de las capellanias mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término ante dicho, comparezcan al juzgado de SS. por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.—*Manuel Llames Oliver,* Escribano secretario. f1v2m.

Por disposicion de Don [illegible] Monguillot Juez Comisario del concurso de Don [illegible] Asconape se convoca por segunda vez a junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde a efecto de nombrarse Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires Febrero 7 1877. *P. Sicouret.* Escribano Secretario. f8 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Barnabé Fernandez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. —Buenos Aires Diciembre 3 de 1876.—*Nicanor Repetto.* f8 v12.

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaria a cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires [illegible] de 1877. *Eduardo Munilla.* [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan y Doña Gabina Zárate ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de SS. y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 12 de 1877. *Severo F. Crespo.* Secretario. e16v16F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Eduardo Price, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1876—*Juan E. Coronado*—Defensa 86 2° patio. e9v9f

Municipalidad de San José de Flores—Por mandato del señor Presidente de esta Corporacion, se hace saber a los que se consideren con derecho a un terreno baldio sito en este pueblo, calle de Union entre San José y Belgrano, que dicho terreno ha sido concedido en posecion a Don Eulojio Silva, por la Corporacion Municipal, con cargo de que dicho Sr. Silva lo cerque, construya vereda y coloque árboles en la linea de la vía pública con sujecion a las ordenanzas municipales en vigencia. *Sisto Scasso,* Secretario. e11v11F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Gowland, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si asi no lo verificar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1877. *Bartolomé Martin.* e11 v11F

Por el presente se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho (herederos ó acreedores) á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Trinidad Martinez para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan por si ó por apoderado en este juzgado a deducir las que les corresponda Juzgado de Paz de Ajo—Enero 8 de 1877—Adolfo Mata—Juez de Paz. e12v12F

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José M. Miguens se cita de remate a D. Andrés Calo Santa Maria por el término de treinta dias. —*Eusebio Senda.* Sustituto. Juzgado de Paz de la Magdalena. Enero 12 de 1877. e18v18Fbro

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Vidal, para que en el perentorio término de 30 dias comparezca ante este juzgado de Paz a satisfacer la letra bancaria que tiene protestada y cuya ejecucion sigue D. Francisco Cabrera en representacion de D. Aquilino García; previniéndosele que de no verificarlo se procederá al remate de la finca que tiene embargada con arreglo a lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 12 de 1877—*Benito Villanueva,* Sustituto. e16v16F

El señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Josyé don Francisco Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezca á deducir sus acciones por ante este juzgado y porintermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—*Félix Sagasta*—Oficina, Defensa 86 e17v18f

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional de esta ciudad, Dr D. José D. Bosch y a solicitud de don Emilio Deaguatini en la demanda que sigue contra don Fidel Camba sobre injurias, se cita, llama y emplaza, al mencionado Camba por el término de seis dias, para que comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia en la mencionada causa, bajo apercibimiento —Buenos Aires, Enero 16 de 1877—*Antonio Bieytes* e17v17f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ballestrini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 15 de 1877.—*Nicanor Repetto* e16v16f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Moghá, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 13 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* e16v16Fbro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Manuel Saenz Valiente á fin de que dentro de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1877 *Manuel Gallardo* e17 v17F

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y D. Juan Carlos Lagos se procederá a la venta en almonedas públicas en la puerta del juzgado de comercio los dias 8, 9 y 10 del corriente del terreno de propiedad del Dr. D. Francisco Almeida, situado en la calle larga de la Recoleta formando esquina á la del Pilar cercado todo de pared de un ladrillo en barro constando el terreno de 30 vs. de frente a la calle larga y de 140 vs. de frente, á la calle del Pilar, la tasacion practicada por el maestro mayor Baca haciende a la suma de 263,590 $ m/c. siendo sus 2[3 partes la suma de 175,573 $ m/c. la que será la base para la venta. Por mas informes ocurrir a la oficina actuaria. Buenos Aires Enero 8 de 1877.—*P. Sicouret.* Escribano Secretario. e17v16F

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña María del Rosario Barragan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Bartolomé Martin.* e17v17f

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Nicolas Barloni, comerciante de esta localidad, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á responder á los cargos que le siguen sus acreedores, bajo apercibimiento de procederse con arreglo a lo que por derecho hubiere lugar. Las Heras Enero 16 de 1877.—*Juan Zamudio* e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Marquez y Arnoz, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de S. S. por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 18 de 1877 *Manuel Lacasa.* e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Padin ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Enero 15 de 1877.—*Manuel A. Victorica,* oficina Defensa n. 86. 3er. patio. e20v20F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde las primeras publicaciones del presente a todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre para que dentro del término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante S. S. á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Leandro García.* e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* secretario. e21v21F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario de lo que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defensa 86. e24v24F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Mariano Andrade.* e24 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos García y Da. Josefa Gonzales para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm. 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876 *Bartolomé Martin.* e24v24F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Félix Sagasta,* Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestrosa para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 28 de 1877.—*Juan E. Coronado.* e25v25f

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falcó, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacasa* e56 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias que se empezarán a contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su Señoria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. *Laureano Carballeda.* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Soage ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 20 de 1877. *Alejandro Villabrille,* Secretario. e26 v26F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia Perez, para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion de este, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 30 de 1877.—[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento [illegible] para que dentro de treinta dias [illegible] desde la primera publicacion del [illegible] ante SS. por intermedio del [illegible] á deducir sus acciones bajo apercibimiento [illegible] lugar por derecho—Buenos Aires [illegible] de 1877. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares [illegible] de 1877.—[illegible]